AÑO CUARTO. — Núm. 1.242 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 20 de agosto de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3827 Central.

CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 23.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El Dr. Hellferich declara que el Sr. Erzberger es un peligro para la vida económica alemana

Las tropas germanas se retiran de la región situada al sur del Niemen

Se ignora el paradero del aeroplano francés "Goliath"

Carta de Hellferich contra Erzberger

BERLIN, agosto 20 (United Press) El doctor Hellferich ha escrito al señor Bauer atacando al señor Erzberger y calificándole como un peligro para la economía nacional, agregando que es inadecuado para presidir el ministerio de finanzas.

En la carta mencionada agrega Helferich que proporcionará cargos concretos en contra de Erzberger y pide se realice una investigación.

El vuelo de Roma a Tokio

ROMA, agosto 20 (United Press). —Gabriel D'Annunzio anunció hoy, que los pilotos de los cinco aeroplanos que tomarán parte en el vuelo desde Roma a Tokio, serán los siguientes:

Teniente de navío, Casagrande y los tenientes Ferrari, Bilico, Cranziliotti y Locatelli.

Cranziollotti y Casagrande llevarán mecánicos, D'Annunzio acompañará a Locatelli.

La distancia a recorrerse es alrededor de 1000 millas.

El rey Víctor Manuel recibe en audiencia a un delegado panameño.

ROMA, agosto 20 (United Press). —El rey concedió hoy una audiencia a Antonio Burgos, presidente de la delegación de Panamá a la conferencia de la paz.

El señor Burgos hizo entrega al soberano de una medalla de oro que la república de Panamá [illegible] a todos los soberanos aliados.

Investigación sobre un accidente de aviación

MILAN, agosto 20 (United Press). — Un comité se halla efectuando investigaciones acerca de la catástrofe de aviación que ocurrió días atrás y en la cual perdieron sus vidas cinco conocidos periodistas.

Se ha manifestado que el aeroplano de referencia partió de Venecia cargado con exceso.

El código italiano en Fiume

VENECIA, agosto 20 (United Press). — Luigi Paometti, que fué juez en Fiume durante 30 años, ha anunciado hoy que el 1.o de Enero se introducirá en los tribunales de aquella ciudad el código italiano.

El hundimiento del "Basilicata"

OTRANTO, agosto 20 (United Press). — Varias unidades de la marina han salido para Suez a fin de tratar de poner a flote al "Basilicata" que se hundiera la semana anterior en ese canal a causa de una explosión.

La visita del general Pershing a Italia

FLORENCIA, agosto 20 (United Press). — El "Nuovo Giornale" declara que la visita del general Pershing se debió a la influencia de Tittoni. En los círculos políticos, se cree que tal acto es el preludio de cosas encaminadas a un feliz término en lo que se relaciona con las negociaciones ítalo-americanas.

ROMA, agosto 20 (United Press) — El general Pershing llegó ayer a las 10.30 de la mañana a Venecia. Después de desembarcar visitó Treviso y el monte Grappa, lugares en que se desarrollara la más cruda lucha. Le acompañaba el ex ministro de guerra general Caviglia. Por la noche descansó en Vicenza y hoy partió a efectuar su visita a Pasubio y Trento.

El jueves, el general Pershing, irá a Milán, donde permanecerá tres horas, pasando luego a Turín en la misma tarde y desde ese punto seguirá viaje a París.

La prensa de provincias saluda y aplaude al visitante.

Un diario de Bolôña, dice:

"Como la política exterior de Italia se halla basada en un acuerdo perfecto con los Estados Unidos, el general Pershing se hallará en posición de informar a Wáshington acerca de la nerviosidad causada aquí por los acontecimientos de los Balcanes y sobre la necesidad de concluir las negociaciones entre Norte América e Italia".

El "Nazionale", de Florencia declara lo siguiente:

"La visita de Pershing sobrepasa la importancia de visitas similares de representantes del ejército de los Estados Unidos. Al saludarle tributamos un homenaje al ejército norteamericano".

Muerte del señor Teapini

BRESCIA, agosto 20 (United Press) — El fabricante de armas Teapini, ha fallecido en un accidente automovilista.

Los alemanes se retiran de Lituania

BERLIN, agosto 20 (Agencia Havas). — El gobierno alemán envió una nota a las potencias aliadas y asociadas declarando que la evacuación de la Lituania, al sur del río Niemen, empezó el 14 de este mes y quedará probablemente terminada el 2 del mes que viene.

Las huelgas en El Cairo

EL CAIRO, agosto 20 (Agencia Havas) — Ha quedado solucionada la huelga de mozos de hotel debido a concesiones mutuas que se hicieron los propietarios y los huelguistas.

Los mozos de hotel reanudaron inmediatamente las tareas y todos los hoteles trabajan ya normalmente.

La huelga del personal de los tranvías parece permanecer estacionaria. Las dificultades provadas por ese movimiento al traslado de las personas se subsanaron algo con el empleo de ómnibus.

El servicio de trenes hasta ahora ha sido mantenido normalmente.

El general Delavergne en Wáshington

WASHINGTON, agosto 20 (Agencia Havas) — El general Delavergne, que ha llegado de París y se dirige a Vladivostock, visitó la embajada de su país saludando al embajador, M. Jusserand.

Explosión en un depósito de dinamita

ALEJANDRIA, agosto 20 (United Press) — Debido a la explosión de un depósito de dinamita en Rival Tascrivia, quedaron seriamente heridos dos prisioneros austriacos.

También se informa que el capitán Nichola, quedó herido.

Riña entre soldados italianos y franceses

TARANEO, agosto 20 (United Press) — Entre varios soldados franceses e italianos prodújose una disputa.

De ambas partes resultaron contusos.

En España se grava la exportación de calzado

MADRID, agosto 20 (Agencia Havas) — Se anuncia que los materiales de zapatería serán gravados con derechos equivalentes al 50 o|o de su valor cuando sean exportados.

Demanda de los obreros belgas

BRUSELAS, agosto 20 (United Press).—El primer ministro anunció hoy en el senado que una delegación de obreros había presentado un pedido para la obtención de la jornada de ocho horas y de un salario diario mínimo de 8 francos.

Agregó que el gobierno aceptaba ese pedido, con ciertas reservas acerca de su aplicación.

Las operaciones en Rusia

MOSCU, agosto 20 (United Press) —El ministerio de guerra hizo la siguiente manifestación oficial:

"El enemigo ocupó Kherson y Nikolaieff. Hacia el norte, nos retiramos detrás del río Bug."

Aeroplano norteamericano atacado por mejicanos

NUEVA YORK, 20 (Agencia Havas).—Anuncian de Marfa (Tejas), que un aeroplano norteamericano que efectuó un reconocimiento en territorio mejicano regresó con un ala perforada por dos balas.

El piloto observador declaró que tres mejicanos lo tirotearon y que contestó al fuego creyendo que mató a uno de los agresores. Agregó también que la caballería norteamericana está persiguiendo a los bandidos.

WASHINGTON, agosto 20 (United Press) — El departamento de guerra recibió hoy la confirmación de los despachos de la prensa en los cuales se anunciaba que un aeroplano de observación regresando a Marfa, (Texas), había sido blanco de los fuegos de los bandidos mejicanos.

Esta es la única comunicación que el aludido departamento ha recibido hasta ahora desde la frontera.

A diez millas al oeste de Candelaria (Tejas), fueron vistos tres bandidos. Se dice que ellos fueron los que hicieron fuego contra el aeroplano y que los disparos fueron contestados.

Los aviadores creen que uno de los bandidos y su cabalgadura, quedaron muertos.

Otro de los bandidos escapó por un desfiladero de las cercanías.

Ambas alas del aeroplano están agujereadas por las balas.

El aeroplano "Goliath"

PARIS, agosto 20 (United Press). —No se tienen noticias acerca del aeroplano "Golith", que salió de ésta para Dakar y cuyas últimas noticias informaban el sábado de su paso sobre Saint-Etienne.

Diversas partidas efectúan reconocimientos por la costa de Marruecos y otras más lo hacen por el interior del territorio.

PARIS, agosto 20 (Agencia Havas) —La dirección de aeronáutica recibió informaciones precisas sobre el aparato "Goliath", que intentó el raid París - Dakar.

Según esas informaciones, las que son consideradas tranquilizadoras, el citado "Goliath" debía hallarse, cuando el radiograma fué expedido, a 150 kilómetros de Dakar cuando mucho.

Las informaciones permiten creer que el aterrizaje se efectuó normalmente en un terreno bastante alejado de Dakar, cosa que se explica por el hecho de que el aeródromo de esta última ciudad fué destruído hace poco por un violento ciclón.

Por otra parte, un telegrama recibido por la Agencia Havas dice que los buques que recorrieron la costa africana no hallaron ningún vestigio del aparato, lo que hace descartar toda hipótesis de accidente.

Las investigaciones en el interior del continente africano continúan activamente.

El "lockout" decretado por los patrones barceloneses

BARCELONA, 20 (Agencia Havas).—El "lockout" decretado por los patronos de distintos [illegible] extendiéndose. El número de obreros actualmente parados por tal causa alcanza ya a la cifra de 40.000.

El "lockout" será general la semana próxima, estando motivado principalmente por el pedido de los obreros de la jornada de 8 horas de trabajo.

M. Poincaré en las provincias reconquistadas

PARIS, agosto 20 (Agencia Havas) — Se anuncia que entre su partida y su regreso a Colmar, el presidente Poincaré visitó numerosas ciudades y aldeas. La recepción que le fué hecha en todas partes sobrepasa aun en emoción y entusiasmo todo lo ocurrido la víspera. La muchedumbre tomó por asalto a los coches de la comitiva, las mujeres y las jóvenes escalaban los estribos, tendían sus manos y sus frentes. Era como un sentimiento religioso que siente profundamente el pueblo, el cual no tenía necesidad de una boleta de voto para manifestar su amor hacia la madre patria.

En Munster y Metzerol que fueron destruídas por la guerra, en las ruinas, los habitantes se apiñaban no para quejarse, sino para decir: "Hemos sufrido, pero no nos quejamos. Pedimos una sola cosa: ser franceses y ya lo somos. Trabajaremos y reconstruiremos lo nuestro, realizaremos nuestra vida en la patria recuperada".

El nuevo heredero del trono de Rumania

PARIS, agosto 20 (Agencia Havas) — A consecuencia de la renuncia al trono de Rumania, presentada por el príncipe Carol, el ministro rumano en París declaró a la prensa que el príncipe Nicolás, el nuevo heredero, tiene una particular admiración para Francia y que ha elegido a la escuela de Saint-Cyr para adquirir su instrucción militar.

En honor de los oficiales del "Conte di Cavour"

NUEVA YORK, 20 (United Press) —En honor de los oficiales y de la tripulación del "dreadnought" italiano "Conte di Cavour" que se espera ha de llegar a esta ciudad el 5 de septiembre, se están preparando diversos festejos.

Las autoridades municipales han sido invitadas a participar en una manifestación monstruo que se realizará bajo los auspicios de la cámara italiana de comercio de ésta.

El hundimiento de buques rusos en el golfo de Finlandia.

HELSINGFORS, agosto 20 (United Press).—El hundimiento de los cinco barcos rusos de guerra ocurrido el domingo por la noche en el golfo de Finlandia fué causado por seis lanchas automóviles británicas y tres aeroplanos. Los atacantes lograron acercarse hasta Kronstadt y dispararon sus tiros con certeza. Se cree que el crucero "Rurik" también quedó seriamente dañado a consecuencia del ataque.

Contra los acaparadores

SE LES CONDENARA A MUERTE

PARIS, agosto 20. — Se ha distribuído en la cámara una proposición de ley encaminada a aplicar la pena de muerte a los acaparadores y especuladores.

Esta proposición ha sido presentada por los señores Bazley y Cadeot.

He aquí su artículo único:

"Serán castigados con la pena de muerte y ejecución dentro de las veinticuatro horas de publicada la sentencia, los acaparadores o especuladores por ocultación fraudulenta de existencias, o por otros delitos análogos, como alteración de los precios de las substancias alimenticias o de los productos de primera necesidad."

El retiro obrero en España

MADRID, agosto 20. — En el instituto nacional de previsión se ha celebrado una reunión de importantes elementos patronales, que están practicando ya el nuevo régimen de retiros obreros, para cambiar impresiones sobre los avances del seguro popular y la extensión creciente que va adquiriendo, antes de que entre en vigor el precepto obligatorio.

El general Marvá, que presidió la sesión, expresó que más que a razonamientos, estaría consagrada a la exposición de realidades alentadoras, que demuestran la capacidad de España para las reformas sociales y el amplio espíritu que anima a las clases patronales en lo tocante a los retiros obreros.

"La realidad — dijo — se ha adelantado a la efectividad del régimen legal, pues, como veréis, son numerosos los patronos que ya están constituyendo las pensiones de sus obreros o se preparan a hacerlo, antes de que sea obligatorio".

Los transportes aéreos

SERVICIO DE ZEPPELINES ENTRE HAMBURGO Y NUEVA YORK

NUVA YORK, agosto 20. — Se anuncia que se establecerá un servicio comercial y de pasajeros de zeppelines entre esta ciudad y Hamburgo para el 18 de octubre próximo.

Dicho anuncio ha sido publicado por Hans Hahrs, alemán, que es el primero que ha utilizado los diarios después de la guerra.

Hahrs dice que representa a los banqueros americanos. El precio de los fletes, según dice, será de 91 duros la tonelada.

Para los pequeños industriales

UN CREDITO DE CIEN MILLONES

PARIS, agosto 20. — La cámara ha adoptado un proyecto de ley abriendo un crédito de cien millones en favor de los pequeños comerciantes, de los pequeños industriales, de los pequeños fabricantes y de los obreros desmovilizados.

Este crédito se repartirá entre los Bancos populares. Estos, a su vez, concederán préstamos, cuyo máximo será de 20.000 francos y cuya duración será de doce años.

La repartición de préstamos se hará por la comisión prevista por la ley de 1917, y los Bancos populares a su vez examinarán las peticiones que les sean dirigidas.

Se concederá una suma de diez millones a los comerciantes que residan en las colonias.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a su despacho de la Casa de gobierno, el presidente de la república.

Subscribió expedientes y ordenó el pago de distintos ministerios y atendió con sus ministros, la resolución de asuntos de sus respectivas carteras.

Recibió al senador nacional doctor Torino, a los diputados nacionales señores Davel, Iriondo y Ferreyra, al presidente del crédito público doctor Ocampo, intendente municipal y jefe de policía, quien se halla restablecido de la enfermedad que lo tuvo alejado algunos días de su cargo.

Varios senadores y diputados de la provincia estuvieron a saludar al doctor Yrigoyen.

Anexo de hacienda para 1920

Teniendo en cuenta la carestía de la vida y el aumento hecho en los jornales de obreros de empresas particulares, el poder ejecutivo en el proyecto de presupuesto para 1920, introduce mejoras de importancia en la mayoría de los sueldos inferiores a 150 pesos, y muy especialmente en las reparticiones del departamento de hacienda. Así, por ejemplo, se aumentó a 120 pesos el sueldo de los ordenanzas, serenos y personal análogo.

En la aduana de la capital donde existen numerosos empleados de inferior categoría, como son los ayudantes, clases y tropa de guardacostas, artesanos, timoneles y otros similares, se les mejora el sueldo.

Se conceden también mejoras al personal inferior de aduanas y receptorías del interior y litoral de la república.

Es de esperar que el congreso, teniendo en cuenta las razones que determinan al ejecutivo a proponer esas mejoras, les preste su sanción.

Conferencia internacional del trabajo en Wáshington

CONTESTACION DEL GOBIERNO ARGENTINO AL CUESTIONARIO DE LA CONFERENCIA.

En la circular informativa del ministerio de relaciones exteriores, correspondiente al mes de julio último, se da a la publicidad la contestación del gobierno argentino al cuestionario de preguntas que hace la comisión organizadora internacional nombrada por la conferencia de la paz para la primera conferencia internacional del trabajo que se celebrará en Wáshington el 29 de octubre próximo.

La contestación de nuestro gobierno a ese cuestionario da a conocer ampliamente las condiciones del trabajo en nuestro país; contestando con amplitud el cuestionario-circular, que le fué sometido.

Al referirse a la aplicación de la jornada de 8 horas, la contestación registra los proyectos de legislación obrera que el P. E. ha sometido a la consideración del congreso.

Las otras preguntas han sido también detenidamente contestadas, concretándose en ellas en el estado actual de nuestra legislación en materia obrera y exponiéndose en los apartados correspondientes los proyectos y el pensamiento del gobierno en esa materia.

El documento por demás interesante, ha sido redactado sobria, clara y brillantemente.

El ministro de relaciones exteriores

Esta tarde no concurrió a su despacho oficial, el jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón.

En su residencia particular se ocupó en la preparación de algunos trabajos correspondientes a su departamento, los que serán sometidos oportunamente a la cansideración del presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen.

Colonos del Chaco

Pedido de envases para algodón

Se ha recibido en el ministerio de agricultura, una solicitud firmada por los presidentes de varias sociedades rurales, establecidas en el Chaco y numerosos colonos, pidiendo se les conceda en venta bolsas para la cosecha de algodón.

Hacen referencia al stock que tiene la dirección de agricultura y defensa agrícola, en la seccional de esa zona y a la urgente necesidad de contar con esos recursos, dada la abundante cosecha que se espera obtener este año del citado oleaginoso.

Adquisición de cemento portland

Se aprobó la licitación pública hecha por la dirección de irrigación para adquirir cemento portland con destino a distintas obras a su cargo y que fué adjudicada a la firma Van Peborgh y Willemen, por la cantidad de 360 toneladas de cemento portland marca "Elephant", mediante el precio de 98.48 pesos m|n. la tonelada.

Por el mismo decreto se autoriza a la mencionada dirección para licitar públicamente 2390 toneladas que faltan, así como la cantidad que se requiera para las obras de riego en Famatina, provincia de La Rioja.

La provincialización de Misiones

EFECTOS DE LA NOTICIA EN POSADAS

HONDO REGOCIJO POPULAR

POSADAS, agosto 20. — "El Diario del Norte" anunció ayer tarde con toque de sirena y bombas el proyecto del poder ejecutivo nacional, elevando a la categoría de provincia el territorio de Misiones.

La noticia llegó inesperadamente. Como es natural, causó una impresión indescriptible. Ese proyecto viene a satisfacer las aspiraciones de toda la población de este territorio. Se trata de una profunda aspiración acariciada desde hace mucho tiempo por los habitantes de Misiones.

Al aparecer el boletín de "El Diario del Norte", una multitud enorme se aglomeró frente a las oficinas de dicho órgano de publicidad. La gente quería conocer todos los detalles del importantísimo proyecto.

La ciudad tomó el aspecto de los días de fiesta nacional. Una honda alegría se transparentaba en todos los rostros. Las sirenas de las usinas dejaron oir su penetrante silbido. Las campanas de las iglesias repicaron. En las calles se formaron grupos en donde se comentaba, en tono de sincera satisfacción, el proyecto del gobierno federal.

La muchedumbre que se reunió frente a las oficinas de "El Diario del Norte" se organizó después en columna y recorrió las calles principales de la localidad, lanzando vivas que interpretaban la grata impresión recibida.

Ha sido el de ayer un día de grande y sincero regocijo para esta población. La alegría dura todavía hoy y el proyecto es el tema de todas las conversaciones.

Reproductores Aberdeen Angus

LA 3er. EXPOSICION INTERNACIONAL

Con el éxito más completo se iniciaron esta mañana las ventas en la 3.a exposición internacional de reproductores de la raza Aberdeen Angus, en el amplio hall de la casa Bullrich.

El campeón, expuesto por D. Pedro Estangut, fué vendido en 12.000 pesos, adquiriéndolo el señor Ignacio Unanué.

El reservado campeón lo compró el señor Miles A. Passman en 7.500 pesos.

Hasta mediodía se habían vendido 32 toros en un total de 82.400 pesos.

En la tarde siguieron las ventas con excelente resultado.

EL JEFE DE POLICIA

Restablecido de la dolencia que lo ha retenido en cama algunos días, hoy concurrió a su despacho el jefe de policía de la capital doctor Elpidio González.

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta tarde a las 3.30 se reunió la cámara de diputados con asistencia de sesenta y seis de sus miembros, y bajo la presidencia del señor Noriega.

Por secretaría se da lectura de una nota de vecinos de Ameghino, pidiendo el despacho favorable del proyecto del doctor Parry, creando el partido del nombre de la localidad mencionada.

Acto seguido, el diputado Parry hizo moción para que la nota aludida sea insertada en el diario de sesiones.

El diputado Cima, presentó un proyecto destinando 30.000 pesos moneda nacional para la construcción de un puente entre Tapalqué y Azul.

El señor Martínez Sosa, presentó un proyecto para acordar la suma de pesos 10.000 moneda nacional, para adquirir instrumentos de cirujía para el hospital de Colón.

Los diputados socialistas, apoyados por la diputación radical, formulan una minuta de comunicación al P. E., invitando al ministro de gobierno, a concurrir a la sesión que la cámara celebrará el miércoles 27 del actual, para informar sobre las medidas que ha tomado el P. E. para subsanar las deficiencias de organización y funcionamiento del depósito del patronato de menores, sito en la calle 6, número 1274.

Cuál es el resultado del sumario levantado con motivo de la separación del director del referido establecimiento, señor Carlos Sechi.

Cuál es el estado actual del establecimiento y qué piensa el P. E. sobre la instalación definitiva del patronato de menores, creado por ley del 4 de noviembre próximo pasado.

Ministerio de instrucción pública

MEMORIA DE 1918

En un libro de 400 páginas, apareció la memoria de 1918, correspondiente al ministerio de instrucción pública, y en la que se detallan las distintas iniciativas y reformas llevadas a la práctica en ese lapso de tiempo.

Entre las novedades más importantes de ese ministerio, figuran el proyecto de ley de instrucción pública que se remitió al congreso el año anterior y que aun espera el despacho de la comisión de la cámara que lo tiene a estudio.

Se ha hecho también un extracto de los informes de los rectores de colegios nacionales y directores de escuelas normales e institutos especiales, ilustrados con numerosos cuadros estadísticos que señalan el progreso de las instituciones de cultura pública en el año 1918.

Análisis de alcoholes antes de salir de fábrica

La administración general de impuestos internos se dirigió al ministerio de hacienda, poniendo de manifiesto los inconvenientes que tiene para un fabricante mendocino la toma de muestras y análisis, por su cuenta, de los alcoholes producidos en Mendoza, cuando salen de su destilería para ser traídos a su depósito fiscal ad hoc de esta ciudad, para ser hidratados y luego por segunda vez, cuando de este último salen al consumo.

El ministro de hacienda dictó resolución autorizando a impuestos internos para que cada vez que el industrial de referencia necesite extraer alcoholes vínicos para ser remitidos al depósito fiscal de esta capital para su hidratación, permita su salida sin previo análisis, debiendo en cambio extraerse muestras de control que serán analizadas oficialmente.

GUERRA Y MARINA

VISITAS DE UN PERSONAJE PERUANO

El doctor Felipe Osma, miembro de la corte suprema del Perú, y ex ministro de relaciones exteriores de dicho país, visitará mañana la escuela militar de aviación y el sábado próximo la escuela de suboficiales ubicada en Campo de Mayo.

Le acompañará en sus visitas el mayor Jorge B. Crespo.

EL "MINISTRO EZCURRA"

Este buque petrolero saldrá el viernes próximo para Comodoro Rivadavia, después de sufrir unas reparaciones de poca importancia.

ESCUADRA DE MAR

Ha llegado de Puerto Militar, en uso de licencia, el jefe de estado mayor de la escuadra de mar, contraalmirante Montes.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procdente de Norte América, en viaje de regreso al país, navegaba ayer sin novedad, frente a Pernambuco, el transporte "Chaco".

—Ha llegado a Comodoro Rivadavia el petrolero "Aristóbulo del Valle".

2a. EDICION

Placas de vacuna para Santa Fe

El ministro del interior autorizó al departamento de higiene para proveer de placas de vacuna al gobierno de Santa Fe.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd. ha despachado en el vapor "Desna", con destino a El Havre, 1697 cuartos delanteros de vacuno congelados y 1920 cuartos traseros.

Sesión en diputados

Las constancias taquigráficas de las interrupciones — El fondo depositado en las legaciones — Habla el ministro de hacienda — El fin concurrente de legislación — Aclaración previa.

A las 3 de la tarde inicia su sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El señor Gatica presenta su renuncia como miembro de la comisión de guerra. La cámara la rechaza. Insiste el señor Gatica entonces, en su dimisión, por razones de carácter personal, que le obligan a tomar esa determinación.

Expresa el señor Raffo de la Reta que es muy valioso su concurso, tanto más cuanto que esa comisión estudia un proyecto de ley tan importante como lo es la reforma a la ley orgánica del ejército. El señor Demaría manifiesta que debe mantenerse en su puesto, porque de lo contrario se malograría el trabajo que ella ha venido realizando.

La cámara vuelve a rechazar esa renuncia, por nueva votación.

Las constancias taquigráficas—

Pide el señor Bunge que la presidencia aclare reglamentariamente el caso de una interrupción hecha por el diputado [illegible] que después de esa aclaración no quedaba nada para discutirse, debiéndose pasar llanamente a la orden del día.

Como reclamara del procedimiento usado el señor Bunge, la presidencia observa que respeta esa manifestación, que no ha oído, pero da a entender que no tiene otro documento oficial para las expresiones de la cámara que lo que recogen los taquígrafos, en estos casos.

El señor Rodríguez (A.) insiste en que debe de pasarse a la orden del día.

Reclama nuevamente el procedimiento usado el señor Bunge, porque entiende que es una interpretación errónea del reglamento; no debe dejarse constancia de una interrupción no admitida por el orador al hacer uso de la palabra. Lo mismo expresa el señor Justo.

Señor Rodríguez (J. R.) — Es muy cómodo el procedimiento cuando una interrupción que se les ha hecho, molesta a los señores diputados socialistas, se reservan el derecho de promover estos incidentes. Pero lo interesante sería averiguar si la interrupción ha sido hecha o no; y es evidente que se ha producido, porque los taquígrafos de la cámara la han tomado.

Al señor diputado Bunge le resulta molesta esa interrupción y se apresura a borrarla. ¿Por qué los diputados socialistas no hacen lo propio con las interrupciones en que por su parte incurren a cada momento?...

A indicación del señor Rodríguez (A.), se resolvió entrar a tratar la orden del día.

La interpelación pendiente—

El señor Di Tomasso hace moción para considerar su interpelación formulada al ministro de hacienda sobre el traslado de fondos de oro de las legaciones, dejando postergada para la sesión del viernes próximo, la formulada a los ministros del interior y marina relativa a la aplicación de las leyes de defensa social, después de explicar la presidencia que el representante del P. E. había prometido concurrir a la cámara.

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Como de la manifestación del señor presidente de la cámara se desprende que el señor ministro de hacienda concurrirá a esta sesión, yo me permitiría indicarle al señor diputado autor de la interpelación, que no iniciara su exposición hasta tanto el señor ministro no esté aquí presente, para que se haga cargo de las observaciones que va a hacer.

Sr. Di Tomasso. — Yo acepto con gusto, señor presidente. No tengo inconveniente en esperar.

Sr. Repetto. — La cámara podría pasar a cuarto intermedio.

Así se resuelve, entonces.

El pase de fondos de las legaciones—

A las 4 de la tarde se reanuda la sesión.

Desde su banca, que ocupa en el recinto, dice el

Sr. Ministro de Hacienda. — Deseo hacer, señor presidente, una aclaración previa que no se relaciona con el fondo mismo de la cuestión, sino que es de carácter institucional.

El poder ejecutivo no ha desconocido ni ha podido desconocer en momento alguno la facultad que asiste a las cámaras para llamar a su seno a los secretarios de estado, de acuerdo con lo que dispone el artículo 63 de la constitución nacional, pero en forma igualmente constante ha sostenido que no existe dentro de nuestro régimen de gobierno el pretendido derecho de interpelación, es decir, de traer a un secretario de estado para mantener un debate en

un terreno completamente ajeno al de la información, únicos datos que pueden ser solicitados de los ministros de estado.

La relación del poder ejecutivo con la honorable cámara está determinada solamente por las disposiciones aisladas del artículo 63 de la constitución nacional, sino que está íntimamente vinculada con las disposiciones del artículo 92 de la misma constitución. Dentro de la doctrina constitucional y dentro del régimen que ella ha adoptado para las relaciones de poder a poder la presencia de los ministros, puede ser ya voluntaria, cuando concurren a los debates a tomar participación en ellos, ya solicitados por las autoridades de los cuerpos legislativos a fin de contribuir con antecedentes, con datos que no pueden lógicamente obrar en poder de la honorable cámara, pero con propósitos exclusivamente legislativos.

La presencia de los ministros del poder ejecutivo en las cámaras no tiene así otro fundamento ni otra finalidad que la de establecer relaciones armónicas entre los dos poderes hacia un fin concurrente, que es el de legislación pero en ningún caso pueden los ministros venir ante las honorables cámaras en situación de inferioridad para ser comprometidos en debates de cualquier índole, porque esto importaría un avance de un poder sobre el otro.

He querido hacer esta brevísima aclaración por muchas razones y en particular para justificar mi presencia en este momento en el recinto de la honorable cámara.

Si se hubiera tratado de asuntos de otra naturaleza, posiblemente el poder ejecutivo habría dado por terminada su intervención en este debate con el envío de los informes solicitados por la honorable cámara en su sesión de fecha 30 de julio próximo pasado, o los hubiera complementado si la honorable cámara hubiese requerido otros nuevos.

Pero tratándose de asuntos tan delicados como es el manejo de fondos, el poder ejecutivo ha creído de su deber dejar a un lado estas consideraciones de carácter institucional para presentarse ante la honorable cámara dispuesto a responder cualquiera otra observación de detalle o cualquier informe complementario que pudiera servir a la honorable cámara para formarse juicio pleno de la forma en que el poder ejecutivo ha procedido.

Y antes de contestar cargos que desde ya los declaro antojadizos por la conciencia plena que tiene de su conducta, el poder ejecutivo, viene, señor presidente, desde este alto sitial a explicar ante el país la forma en que este gobierno maneja los caudales públicos.

Nada más.

—Contesta el señor Di Tomasso que los informes traídos por el ministro de hacienda no son contratos y liquidaciones de las transferencias hechas.

Recordó las manifestaciones hechas con anterioridad, así como las constancias de la documentación presentada, que no es ni precisa ni concreta, a pesar de las intenciones que había tenido al formular sus preguntas, en la interpelación. Se refiere más adelante a la adquisición hecha con fondos propios del "Bahía Blanca". No puede haber dos sistemas de finanza, sostiene. La minuta no ha sido contestada debidamente, ni se detalla con precisión la forma en que fueron invertidos los papeles. Se ha guardado el mayor silencio respecto a la operación hecha por el P. E. sin ingerencia del con[illegible] de tratarse del movi[illegible] oro que en garantía de [illegible] moneda metálica. De la operación realizada no hay mayor informe que las breves palabras que le dedica en su mensaje el presidente de la república. Es imposible — afirma — de las pocas cartas que se ha traído al congreso, hacer el verdadero control de las ganancias, así como del depósito real de oro en la legación de Londres. Los datos son confusos y la cámara no debe conformarse con las informaciones enviadas por el P. E.

Ha habido trasgresiones de orden legal. Cita el valor del cambio de la moneda, en la fecha en que las operaciones se realizaron, tomando por término de comparación las cotizaciones en la plaza de Buenos Aires.

La inversión dada a esas ganancias no se admiten por ninguna ley. Termina diciendo que tiene derecho a sospechar de muchas cosas. Es necesario ir a la comisión investigadora que la solicita como un paréntesis a la interpelación para saberse todo lo que ha habido sobre el particular. Pide que se la vote como una defensa a las facultades del ingreso; la tesis de la ganancia no debe ni puede admitirse, tratándose del estado.

—El ministro de hacienda, doctor Salaberry, expresa que ha oído una exposición tan pobre que le ha tomado de sorpresa. Iba dispuesto a entrar en un debate técnico y científico de la cuestión. Pero se ha demostrado una ignorancia tan grande de ello, que para contestar sería preciso ordenar un poco sus papeles. Pide un breve cuarto intermedio de diez minutos.

Como el autor de la interpelación objetara en algo tal procedimiento, el ministro de hacienda se decidió a contestar de inmediato y en tal sentido pide hacer uso de la palabra.

Continúa la sesión.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Demandas de la "Technical Men's Union"

NUEVA YORK, agosto 20 (United Press). — Una amenaza de huelga que, de ser realizada, paralizará trabajos por valor de cerca de 100 millones de dólares, ha sido enviada al alcalde de la ciudad por la "Technical Men's Union".

Dicha unión ha hecho una manifestación según la cual se anuncia que son sus intenciones unir todos los trabajos públicos, a menos que sean concedidas sus demandas en pro de un aumento de 500 dólares por año a todos los miembros de la unión, sin tener en cuenta los salarios actuales.

Consejo Nacional de Educación

NOMBRAMIENTOS Y RESOLUCIONES

El consejo nacional en su última sesión, resolvió:

Ascender a la segunda categoría a la actual maestra de tercera de la escuela número 23 del consejo escolar 19, señorita María Luisa Reyes, por haber obtenido el título de profesora normal en letras.

—Aceptar y agradecer la donación de la manzana número 15 ubicada en el paraje Santa Elena, departamento Río Seco (Córdoba), que ofrecen los señores Weis y Neher y pasar el expediente a la inspección general de provincias, para que proceda en la forma indicada por la asesoría letrada en su dictamen de fojas 4.

—Nombrar escribiente de la inspección general de provincias, en reemplazo de don Enrique Morás, que fué ascendido, a la señorita Margarita Teichard de Laterrisse.

—Nombrar escribiente de la dirección administrativa en reemplazo de don Miguel Amillano, que renunció, al señor Rodolfo Corvalán.

—Autorizar al C. E. 6.o para abonar con fondos de matrículas los sueldos del portero y peón que le corresponden reglamentariamente a la escuela Nro. 23, de su dependencia, a contar del 5 de mayo ppdo., desde cuya fecha presta servicios ese personal, según se manifiesta en la nota inicial por no ser posible imputarlos a la respectiva partida del presupuesto vigente.

—Autorizar al C. E. 6.o para abonar con fondos de matrículas, la asignación de $ 30 moneda nacional mensual que le corresponde reglamentariamente para eventuales a la nueva escuela N.o 23 de su dependencia, a contar de la fecha en que la misma empezó a funcionar, por no ser posible imputarla a la respectiva partida del presupuesto.

—Designar maestra auxiliar de la escuela N.o 1 del C. E. 13, en las condiciones establecidas por la resolución de 3 de Mayo de 1918 y en reemplazo de la señorita Pozo que renunció, a la actual maestra de primera categoría de la misma escuela, señora Clotilde E. Bassi de Franco, quien ha perdido las aptitudes físicas para la enseñanza.

—Autorizar al consejo escolar 11 para abonar con fondos de matrículas, a contar del día 7 de julio ppdo. la subvención para alquiler de casa acordada a la directora de la escuela número 1 del mismo, señora María Carlota Lorenzo de Bravo, dada la imposibilidad de imputarla a la respectiva partida del presupuesto.

—Intimar al señor Laurence Christie, propietario de la casa calle Isabel la Católica número 333 y avenida Montes de Oca 620, ocupada por la escuela número 13 del consejo escolar 5o., la inmediata ejecución de las obras indicadas en el artículo 4o. del contrato de locación, y, en caso de negativa y de conformidad con el artículo 1518 del código civil, retener el importe que represente su ejecución de los alquileres que devenga la citada propiedad, para realizarlas directamente si revisten carácter de urgentes.

—Clausurar, hasta tanto vuelva a poblarse la colonia Manuel J. Campos (Pampa), la escuela Nro. 118, a contar desde el 18 de julio ppdo.

—Adscribir a la inspección seccional con asiento en Santa Rosa de Toay, al director en disponibilidad, que goza de buen concepto, Sr. Héctor A. Molinari, hasta tanto se reabra la escuela de Manuel J. Campos o sea posible darle otro destino.

—Trasladar, en reemplazo de la señora Inés G. de Clarke, a la escuela Nro. 40 de Gancedo (Chaco), con el sueldo de tercera categoría, al maestro normal señor Electo Reinoso, actual director de la escuela Nro. 90 de la ley 4874, de Jujuy.

—Aceptar la renuncia de la directora recientemente nombrada para la Escuela N.o 62 del Chaco, señora Enriqueta M. de Solimano, quien no se ha hecho cargo del puesto y presta servicios en la N.o 1 del mismo territorio.

—Nombrar directora de la escuela N.o 62 del Chaco, a la M. N. señora Ivonne Mousnier de Urquiza, actual maestra de primera categoría de la escuea N.o 31 del C. E. 14, que solicita el puesto y goza de muy buen concepto profesional.

—Aprobar el presupuesto formulado por la dirección de arquitectura para las obras necesarias en el local que ocupa la escuela núm. 14, del consejo escolar 2o., e instalación de un pequeño "toilette" para el personal femenino de la misma, con excepción de la partida núm. 6 (instalación de un cuarto de baño completo para uso del director) y autorizar la inversión de 1.441.11 pesos moneda nacional, para las citadas obras, las que se efectuarán previa licitación privada, imputándose el gasto al anexo E, inciso 11, ítem 64, partida 1 del presupuesto general en vigor.

—Manifestar a la dirección general de arquitectura que debe tomar nota de la resolución de 7 de abril de 1905 (pág. 330 del Digesto), a fin de no incluir en lo sucesivo en los presupuestos que elevare partidas para obras destinadas al uso privado de los directores.

—Rechazar la propuesta de locación de la casa calle Saavedra números 1043 y 1045, para ensanche de la escuela No. 21 del C. E. 6o., por no ser conveniente a los intereses del consejo.

—Autorizar el funcionamiento de un curso nocturno en la escuela número 48 de Quemú-Quemú (Pampa), por contar con 22 adultos analfabetos que asistirían a clase y con las partidas de práctica.

—El curso nocturno que se autoriza funcionará mientras conserve el número reglamentario de alumnos.

—Crear una escuela infantil mixta en el kilómetro 675 F. C. C. N. (Chaco), donde existe una población que justifica tal medida.

—Nombrar director de la escuela N.o 18 de San Pedro (Misiones) al maestro de tercera categoría de la misma, M. N. señor Rolendio P. Benitez, en reemplazo del señor Simeón Silva que renunció.

—Nombrar maestro de tercera categoría en reemplazo del señor Benítez, a la señorita Sara Garrido, con tres años normales aprobados.

Del diputado Lauro Lagos

El señor diputado nacional Lauro Lagos, nos pide la publicación de la carta que más abajo insertamos relacionada con la incidencia habida, entre la comisión de marina de la cámara de diputados y el señor contraalmirante Martín.

Buenos Aires, 20 agosto 1919.

Señor contraalmirante Juan A. Martín.

"Terminada con la última nota de la comisión parlamentaria que presido, la tramitación oficial de la incidencia originada por Vd., me apresuro a dirigirle la presente con objeto de finiquitarla también en todos los extremos a que Vd. puede haber aspirado a conducirla.

En una carta abierta publicada por Vd. y dirigida a los diarios, se le atribuye o la hace Vd., no puedo asegurarlo, porque esa carta aparece diversamente transcripta, una afirmación en la que manifiesta "que respeta y considera a todos los ciudadanos que ejercitan las autoridades cualquiera que sean sus antecedentes".

Ahora bien; como autoridad elegida y no nombrada como es la de usted, recojo la parte de alusión que esos términos ambiguos pudieran depararme y le manifiesto que mis claros antecedentes están por encima de toda intención velada y que yo a la inversa de Vd. no respeto ni considero a los ciudadanos por los cargos que invistan sino por la honestidad y dignidad de sus propios antecedentes.

Saludo a Vd. atentamente.

Lauro Lagos.

CONGRESO

Modificación a la ley de redescuentos

Los diputados Rodríguez (C. J.) y Pradère presentan el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 14 de la ley número 4507, en la siguiente forma: "Podrá redescontar documentos comerciales de la cartera de otros bancos, adelantar a los mismos dinero sobre caución de títulos de la deuda pública nacional; y emplear hasta el 25 por ciento de su encaje total en títulos de deuda pública nacional, adquiridos en el mercado interno o externo, pero no tomar empréstitos públicos por cuenta propia. Los expresados bancos, para usar de este privilegio, deberán mantener como encaje una proporción mínima del ... por ciento de sus depósitos en títulos de deuda pública nacional".

Art. 2o. — Autorízase al Banco de la Nación Argentina, a hacer préstamos con destino a la ganadería y agricultura, hasta un plazo no mayor de cinco años, con amortizaciones semestrales del 10 por ciento. En las mismas condiciones podrán hacerse préstamos a otras industrias, necesarias al consumo interno.

Los préstamos a la ganadería no excederán del 10 por ciento de los depósitos según el balance del año anterior; a la agricultura del 5 por ciento y a las demás industrias del dos por ciento.

Art. 3o. — Comuníquese al P. E.

BIBLIOGRAFIA

ORFEO

Esta interesante publicación, en su número correspondiente a agosto, trae: Marche de caravane, por Marsick, Soir de poesie, vals; Libertu, two step; Justito, tango.

"Revista de Ciencias Económicas" —El N.o 71 de esta publicación mensual editada por el Centro Estudiantes de ciencias económicas, trae el siguiente sumario:

Propósitos; La renta ricardiana; Humanizando a la industria; El problema agrario en Francia y Alemania; Préstamos hipotecarios; Heriberto Campoamor; Ideas y comentarios: El tratado de paz; Las huelgas; La habitación obrera; Encarecimiento de los consumos; Revista de revistas; Notas bibliográficas.

"El alcoholismo y sus efectos"— Con este título el Sr. A. Pereira, autor del "Social Regeneración" y "Fiat Lux" ha publicado un interesante folleto editado en inglés por De Laisne y Carranza, de Nueva York.

EL PLATA SERAFICO

Esta publicación porteña, en su número correspondiente al mes de agosto, trae este sumario:

La segunda patrona de Buenos Aires: Santa Clara de Asís; La Asunción de la Virgen; Inauguración de la plazoleta Esquiú, en Catamarca; Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís; General Antonio González Balcarce: centenario de su muerte; El canto gregoriano en Buenos Aires: una iniciativa plausible; Fiesta de San Francisco Solano en Santiago del Estero; Tercera Orden Franciscana en Buenos Aires: su fiesta anual; Pía Unión de la Purísima; Orbe Seráfico; Necrología.

Notas policiales

NUEVOS ESCRIBIENTES

Para provisión de sus puestos, de acuerdo con el presupuesto de la nación, han sido reconocidos por la jefatura en calidad de escribientes los meritorios últimamente ascendidos.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

—En la escuela situada en la calle Mercedes 314, penetraron ladrones, llevándose dos máquinas de coser y una máquina de escribir, valuadas en la suma de 460 $. Lo robado era propiedad de la Asociación Cooperadora de Educación.

Interviene en el hecho la sección 25 de policía.

LESIONES

En jurisdicción de la comisaría 8a. ha sido detenido el sujeto Eufemio López, acusado de lesiones en la persona de Víctor Fernández Alvarez, a raíz de una discusión habida con éste en el local Misiones 321.

CONFERENCIAS

CASAL CATALA

El próximo sábado, día 23, a las 10 de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de esta entidad una conferencia a cargo del doctor Alfredo S. Ossorio, que tratará de la obra del gran hombre público español Francisco Pi Margall, en ocasión de colocarse en ese día su retrato, ofrecido por un grupo de sus admiradores, en la galería de catalanes ilustres que posee la referida institución.

Carreras de caballos

APRONTES DE LA TARDE

La Glorieuse, dirigida por J. Gonzáles fué trabajada en 1000 metros, marcando 59" 1|5.

Acteón, con la monta de T. N. Fernández, fué trabajado en 700 metros en 42".

Royal Dream, con Altamiranda fué trabajada en 700 metros marcando 41" 2|5.

El Temerario, dirigido por su entraineur recorrió 1400 metros en buen estilo.

Timarú, con Berro hizo 800 metros en 47".

Moselle, con la monta de Ardouin hizo 700 metros en 41' 3 5.

Puntapié, con E. Peñaloza fué trabajado en 700 metros marcando 41" tres quintos.

Custodia, dirigida por el peón, fué trabajada en 800 metros en 49".

Telovolidire, con Berazategui y Steam con el peón, fueron trabajados en 800 metros marcando 47" y un quinto.

Utrecht, con la monta de Cardoso hizo 700 metros marcando 41" 1 2.

The Fly, dirigido por Cardoso, hizo 600 metros marcando 35".

Melik, con M. Altamiranda y Meloch con R. Carabajal, fueron trabajados en 700 metros marcando 46" y dos quintos.

Monserrat, dirigido por el aprendiz J. González, fué trabajado en 800 metros marcando 47".

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CIVIL

El juez de lo civil, doctor Fernando Klappenbach, por la secretaría Schatz, falló hoy el juicio que sigue la municipalidad de la capital contra don Felipe Martínez,, sobre reivindicación de un lote de terreno.

La sentencia condena al demandado a devolver, dentro de los 10 días, lo que la municipalidad reclama, con costas.

JUZGADO DEL DOCTOR NAON

Se ha hecho cargo del juzgado de comercio, el doctor Eduardo M Naón, completamente restablecido de su última enfermedad, que le obligó a ausentarse por 20 días a la República del Brasil.

CAUSAS CRIMINALES

Dictaminó hoy el fiscal doctor Valdés, en la causa seguida contra Gerardo Marino, norteamericano, de 21 años, soltero, marino, por el delito de lesiones graves, solicitando la pena de ocho años de penitenciaría.

—El fiscal, doctor Victorino Ortega, se expidió hoy en los procesos siguientes:

Lucas Barcos, argentino, de 33 años, casado, empleado, por hurto; 4 años y seis meses de penitenciaría.

—José Alvarez, español, de 20 años, soltero, jornalero, por hurto; cinco años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Costa, pide un año de prisión para Pedro Bidegain, argentino, de 46 años, casado, agente de policía, por disparo de arma.

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

Mañana se estrenará la ópera argentina "Los Héroes", del maestro Arturo Berutti

Mañana se estrenará "Los Héroes", ópera en cinco cuadros del compositor argentino maestro Arturo Berutti, en cuya interpretación intervienen buenos artistas del elenco, como ser: Rinaldo Grassi, que hará de Mariano, oficial de granaderos; Vicenzo Bettoni, de Vicente Sambruno, comandante del cuerpo de ejército realista; Matilde Blanco Sadún, esposa de éste; Esther Mazzoleni, Teresa (la loca); B. Viglione Borghese, oficial español de dragones, llamado Alfonso Pérez; María Labia, Lucita Pérez, su hermana; dirigirá el maestro Tulio Serafín.

El maestro Arturo Berutti es el decano de nuestros compositores; su labor operística es extensa, pues ya tiene escritas diez obras, de las cuales siete estrenadas en Argentina y Europa.

"Vendea" fué su primera producción lírica; se estrenó en Vercelli, ciudad del Piamonte, pasando luego al Carcano de Milán; en 1893, en el Alhambra de Milán, se estrenó "Evangelina", sobre el poema homónimo de Longfellow, teatralizado por nuestro compatriota; de esta ciudad pasó a Florencia, Buenos Aires y Mendoza; en 1895, dió a la escena del Regio de Turín, su "Taras Bulba", que al año siguiente obtuvo buen éxito en Buenos Aires, Montevideo y Méjico; la actual empresa Bonetti, en aquel entonces arrendataria del teatro la Opera, hizo conocer "Pampa", que también se dió en Montevideo, y "Yupanki", que tuvo de protagonista a Caruso. "Khrysé" fué el mayor éxito del maestro Berutti, pues se representó durante tres temporodas consecutivas: el libreto de esta obra está sacado de la célebre novela de Pierre Louys "Aphrodite". Emma Carelli, su protagonista, obtuvo en ese papel un éxito completo. La última obra estrenada fué "Horrida nox", que se representó en el Politeama, pocos años ha.

Además de esta obras y de la que conoceremos mañana, el maestro Berutti ha terminado un "Facundo" inspirado en la obra de Sarmiento y una comedia musical "El demonio del lujo" sobre un libro de Casimiro Prieto.

Contados compositores argentinos han sido más discutidos que Berutti; para unos, su obra es meritoria; para otros, carece en absoluto de valor. Sin embargo, nadie le niega el honroso título de creador de nuestro teatro lírico, nuestro por los asuntos nacionales que trata y por las evocaciones del fok lore que figuran en las partituras. El fué el primero que se dió cuenta de todo el partido que se puede sacar de los cantos y danzas populares americanos, de los asuntos históricos y de las leyendas del continente; ello basta para que su nombre no perezca y para que se le inscriba en la historia de la música nacional como un precursor.

Del mérito de sus obras estrenadas ya, nada podemos decir, porque pertenecen a un pasado lejano para nosotros; mas sea cual fuere su valor, es indiscutible que su americanismo debe inspirar la más franca simpatía a quienes anhelan que la patria tenga un arte propio.

Anoche se repitió el tríptico de Puccini, con la buena interpretación habitual. "Gianni Schicchi" sobre todo, resultó perfecto. Vanni Marcoux sobrepasó sus anteriores interpretaciones, vale decir, que fué admirable de comicidad; cantó su parte con el arte que le caracteriza, obteniendo bellísimos efectos vocales: en suma, fué el notable artista de siempre. El maestro Serafín, insuperable como director.

El jueves, para el turno impar, se estrenará "Los Héroes"; el viernes, en velada de beneficencia, se cantará "Romeo y Julieta" con M. Lucien Muratore y Mlle. Vecart; el sábado para el turno par, irá otra vez "Los Héroes" y el domingo, por la noche, para el impar se dará "Romeo y Julieta".

He aquí el argumento de "Los Héroes":

En el prólogo (acto primero), cuadro titulado "La bandera", asistimos a la jura de la gloriosa enseña del ejército de los Andes, listo a partir para atravesar la cordillera y llegar a Chile para darle libertad venciendo en Chacabuco. La escena nos presenta la vieja plaza principal de Mendoza. En la iglesia matriz se canta el "Te Deum laudamus", página con la cual entramos en la ópera, y a la que sigue el "Canto de la bandera", por todo el conjunto, mientras los soldados presentan las armas. El general en jefe (San Martín, personaje mudo), entrega la bandera al portaestandarte y se aleja seguido de su estado mayor. A continuación, Mariano, oficial del regimiento de granaderos a caballo, protagonista y encarnación de los héroes de la magna campaña, arenga a sus tropas y a la multitud, jurando todos defender la bandera.

El primer cuadro del acto segundo ocurre en Santiago de Chile, ciudad que domina despóticamente Sambruno, jefe realista, personaje temido y odiado por sus desmanes y por la violencia en ejercer represalias contra los patriotas. Es tirano con el pueblo, y en su hogar, donde su esposa, Manuela, es víctima de su carácter, como lo había sido antes con la hermana de ésta, Teresa, que, enloqueciera a causa de ello y de los ultrajes de que fuera objeto. La esposa confía en la hora cercana de la libertad, y se resigna ante los insultos del hombre a quien, a pesar de todo, ama. La escena presenta una fiesta en casa de Sambruno; los soldados, como su jefe, beben y brindan por su patria y por su rey, reconfortándose ante el vecino amago de los patriotas decididos a independizarse.

Se saluda en Sambruno al próximo triunfador. Es implacable, y lo demuestra cuando un grupo de mujeres del pueblo llega a pedirle libertad para los prisioneros esposos, rechazándolas frente a la burla de sus soldados. En ese momento suena a la distancia un cañonazo, que interrumpe la fiesta y alarma a todos; irrumpe el oficial Alfonso Pérez a dar cuenta que el enemigo avanza desde los Andes, y corren todos a sus cuarteles. Manuela, sola, ya de noche, implora, cuando es sorprendida por la imprevista llegada de Teresa, la hermana loca, que ferviente patriota, ha ido a esperar en las montañas al ejército libertador, y viene, precediéndolo, a anunciar la llegada de los "cóndores", de los héroes, que harán libre a su país y habrán de vengarla del hombre al cual odia, y por cuyo amor reprocha a la pobre esclava de su hermana, que queda aterrorizada por la reaparición de aquélla, por sus palabras trágicas, en momentos en que la noche se convulsiona por una tempestad.

Titúlase "Los cóndores", el cuadro segundo de este acto. Ha vencido en Chacabuco el ejército patriota, y hace su entrada triunfal por el puente de Mapocho, en Santiago de Chile, siendo recibido con loco entusiasmo por el pueblo. Se advierte a Mariano (figura que reproduce a un militar histórico y glorioso), al frente de su regimiento. Teresa, la loca, camina delante de los soldados con aire de triunfo. Desfila el famoso cuerpo 11 de infantería. Cruza el general en jefe y su estado mayor. En tanto, el pueblo, grupos de muchachas, que llevan palmas y flores, saludan a los libertadores y se mezclan con ellos. Teresa y Mariano reaparecen, y, con entusiasmo, recuerdan la acción guerrera. Aquí se admira una inspirada página que el autor encomienda al protagonista, y a la que sigue otra donde el pueblo canta a la libertad. Cuando la escena queda sola, ocurre un suceso inesperado: Lucita Pérez, hermana del oficial español, perseguida por el pueblo, es salvada de un seguro ultraje por Mariano, quien, deslumbrado por su belleza y juventud, se prenda de ella. En tanto, la loca, obstinada por su venganza, corre a tratar de ejecutarla. En eso advierten los enamorados la presencia de un fraile; ocúltanse, y, por la voz, Lucita reconoce en él a su hermano Alfonso que sin duda huye disfrazado. Pero, sospechando, Mariano le hace acompañar por un soldado ante su declaración de que va a ejecutar una misión piadosa.

Lucita no tarda en confesar la verdad a Mariano, y dar su propio nombre, pero, el hecho de que la joven y su hermano sean del bando contrario, no aminora en el oficial argentino la naciente pasión que luego declara, y es correspondida, terminando el acto con un bello dúo de amor, el mejor premio de la victoria.

Transcurre el tercer acto en la casa de los Pérez, Lucita, haciendo su tocado, monologa, y recuerda su amor, y, al pronunciar las últimas palabras, preséntase de improviso Teresa, que busca a Mariano. ¿Por qué? — dice Lucita — ¿Por qué la gloria y la belleza van por dos caminos, pero las une el beso del amor? Tú le darás la flor de tu belleza; la gloria coronará sus sienes. Teresa busca a Mariano para requerirle justicia contra Sambruno.

No bien ha partido la extraña mujer, llega Alfonso, vestido de sacerdote; declara que debe partir, y exige a la hermana que le siga; mas ésta rehusa, y preferiría entrar a un convento. Indignado con la negativa, Alfonso, ordena, luego insulta a Lucita; y, al punto en que va a castigarle, pues preferiría verla muerta antes que mujer de Mariano, detiene su mano armada de un puñal, la loca Teresa, tras la cual aparece Mariano, que, testigo de la ingrata escena, pide a Alfonso que piense en su honor. Alfonso está descubierto por otra parte, pero, por obra del amor y caballerosidad, el oficial argentino, presta ayuda al oficial español, le disfraza y le facilita la huida. La escena de amor con Lucita se repite con mayor ardor en los amantes, pero es interrumpida por los gritos de la multitud que reclama la última pena para el tirano de Santiago. Teresa, con feroz alegría en el rostro, tras la noticia de que Sambruno ha sido apresado y se le castigará. Así le confirma Mariano que, luego, exaltado ante los cantos de victoria que todavía resuenan, se une a ellos dándose también a la embriaguez del amor.

En el acto siguiente (cuarto), se ve al pueblo entregado a su alegría; danzan las muchachas; soldados y paisanos participan del común regocijo. Aparecen las hermanas Teresa y Manuela, dolorida ésta, aquella confortándola, pues ha llegado el momento de la justicia. Luego, Lucita y Mariano, a los pies del cual se arroja Manuela, implorando por Sambruno, inútilmente. A poco llega el condenado a muerte acompañado por un fraile dominico, y un piquete de soldados. Al terminar el "concertante", un oficial lee la sentencia: por haber ultrajado el honor de Chile, Sambruno es condenado a la horca. El reo declara que fué así fiel a su rey. Pero, la loca, Teresa, le acusa ante Dios, como asesino de su hermano, y saqueador de su hospitalario hogar, le acusa de haber vejado a su patria, y de haberla seducido y vuelto desdichada. Sigue el cortejo su camino. Mariano y Lucita han quedado solos, cuando se oye un toque de clarín, que torna a la realidad al militar; la patria le reclama de nuevo; proseguirá la guerra, y se dispone a incorporarse a sus tropas, por cierto feliz de hacerlo, y siendo amado. El ejército argentino se pone en movimiento. Teresa, el personaje extraño, que simboliza el espíritu del pueblo patriota, le saluda a su paso hacia nuevas batallas. Se ve a Mariano y Lucita aparecer entre los granaderos, por última vez. Los soldados y el pueblo entonan un himno de victoria.

"En la quietud del pueblo"

Tal es el título de la comedia en dos actos que firma el señor Eichelbaum y que se estrenará esta noche en sección de las 10 en el Buenos Aires.

El reparto es como sigue:

Señora Catá, Rosalía; señora Cornaro, María; señor Remigio, Remigio; señor Betoldi, Don Guillermo; señor Otegui, Don Herman; señor Alippi, Gavilla; señor Luis, Dramen.

VARIETES

Mercedes Alfonso anuncia para en breve, su reaparición. Se presentará en el Esmeralda.

En el Smart sigue obteniendo un buen suceso la troupe de bailarines rusos que encabeza la pareja Grabinska-Tomaroff.

El actor Perelli

El excelente actor Carlos Perelli, que actúa en la compañía del Excelsior, terminado su compromiso contraerá enlace con la primera actriz señorita Milagros de la Vega, cuya pareja encabezará un conjunto que hará una temporada de verano en uno de nuestros coliseos.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 20. — Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 184 1|4; intermedia, 187; clausura, 183 1|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 147; intermedia, 147 7|8; clausura anterior, 144 7|8.

LINO

DULUTH, agosto 20. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre, a precios: apertura, 568; intermedia, 580; clausura anterior, 568.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 552; intermedia 560; clausura anterior, 552.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, agosto 20. — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Maíz	diciembre	1	—
Maíz	diciembre	1|8	—
Duluth:			
Lino	septiembre		Lin—
Lino	septiembre	s|c.	—
Lino	octubre	s|c.	—

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	septiembre	1 5|8	—
Maíz	septiembre	—	2 1|2
Duluth:			
Lino	septiembre	—	3
Lino	octubre	—	3

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 20. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco	
Cons. británicos, 1 1 2 o|o.	52 —
Cons. británicos, 1 1 2 o o.	51 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1 2 o o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o o	94 1|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 20 —

Renta francesa de 3 o|o .	61.45
Id. id de 4 o o (1917), a	87.75
Id. id. de 4 o o (1917), a .	71.65
Id id. de 4 o o (1918), a .	71.35

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o o, antigua emisión, al contado: 15.000 a 95.90; 27.000 a 96; 7.500 a 95.90.

Id para agosto 21: 63.000 a pesos 95.90; 30.000 a 96.

Id para fin de mes: 290.000 a pesos 95.90.

Id para septiembre 30: 180.000 a 95.60.

Id para octubre 31: 110.000 a pesos 95.70.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 20.000 a 96.90.

Id para agosto 21. 14.500 a 96.80.

Id de 6 o o, 3a. serie, al contado 9.000 a 97.30.

Id para agosto 21: 51.000 a 97.30.

Id de 6 o o, 4a. serie, al contado: 30.000 a 97.30, 50.000 a 97.40.

Id de 6 o o, 5a. serie, al contado: 59.000 a 96.40.

Id para agosto 21: 18.000 a 96.40.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 10.100 a 98.30; 7.000 a 98.20.

Id para agosto 21: 21.000 a 98.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 26.000 a 83.80.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, al contado: 11.000 a 77.60.

Certificados Municipales de 7 o o, al contado: 15.000 a 100.90.

Edificación Escolar de la Provincia de Entre Ríos, para agosto 21: 2.000 a 85; 6.000 a 85.50.

Banco Francés, para agosto 21: 90 a 54.30.

Id para fin de mes: 100 a 54.50.

Id para septiembre 30: 150 a 55; 200 a 55.50.

Banco Español, para agosto 21: 33 a 147.

La Mendieta, para fin de mes: 30 a 123.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 100 a 25.40.

Id para septiembre 30: 400 a pesos 25.60.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 50 a 92.

Astra, para septiembre 30: 100 a pesos 78.50.

Id para fin de mes: 80 a 77.50; 70 a 76.50.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para agosto 21: 40 a 150.

Compañía Sansinena, para agosto 21, 40 a 176.50; 140 a 176.

Balance de los bancos ---- Cifras correspondientes al 31 de Julio ppdo.

Por el ministerio de hacienda, nos fué facilitado el estado de los Bancos al 31 de julio ppdo., que arroja las siguientes cifras:

Bancos	Presentado el	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	Depósitos $ m|n.	Descuentos y adelantos $ oro	Descuentos y adelantos $ m|n.	Existencia en el país $ oro	Existencia en el país $ m|n.	Capital realizado correspondiente a la República Argentina $ oro	Capital realizado $ m|n.
Alemán Trastlántico	8	1.094.238	36.275.305	632.252	28.205.303	1.375.004	15.488.297	3.650.000	—
Anglo Sud-Americano	14	262.744	88.375.408	527.401	81.625.637	3.738.683	27.967.610	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	7	—	14.658.056	—	13.244.888	—	2.885.405	—	2.513.440
Británico de la A. del Sud	11	540.717	77.200.925	233.298	52.782.154	1.988.848	12.846.151	4.536.000	
Comercial del Azul	12	—	38.555.844	—	37.231.580	—	8.646.749	—	1.200.000
Comercial Italiano	14	1.017.774	31.170.843	11.833	28.642.546	222.482	7.845.714	—	5.000.000
España y América	18	—	2.714.718	—	2.147.281		1.089.510	—	1.406.300
Español del R. de la Plata	12	562.103	245.910.467	254.562	211.288.270	1.681.813	46.588.259	—	98.612.400
Francés del R. de la Plata	14	22.206	31.244.820	2.305	30.979.295	431.208	11.405.943	13.999.990	—
Francés e Italiano	9	36.945	55.968.716	110.129	32.621.206	140.763	17.896.085	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	11	845	41.749.540	—	42.110.925	840	9.914.885	—	17.210.115
Germánico de la A. del Sud	8	107.467	21.949.554	109.986	18.214.104	300.597	6.550.336	1.729.000	—
Holandés de la A. del Sud	13	10.065	55.902.273		66.254.358	1.647.850	10.323.795	3.895.833	—
Italia y R. de la Plata	8	839.635	137.021.015	102.714	139.186.272	1.254.368	20.185.415	10.000.000	—
Italo-Belga	12	43.268	51.060.426	—	33.097.031	52.774	15.231.462	1.000.000	—
Londres y Brasil	11	164.864	28.605.470	514.828	17.925.606	591.753	8.067.335	1.268.190	1.960.000
Londres y Río de la Plata	9	1.666.593	188.307.995	289.213	87.645.428	5.017.099	81.646.788	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	13	11.365.539	1.171.538.018	5.009	612.144.116	43.289.579	307.577.203	—	132.437.268
Nuevo Italiano	13	106.450	83.772.260	—	67.854.388	428.297	25.221.238	—	5.000.000
Popular Argentino	6	164.582	29.799.272	90.896	38.309.736	488.153	6.677.731	—	10.514.880
Provincia de Buenos Aires (2)	18	47.558	300.720.685	56.599	247.516.212	3.011.506	103.010.820	—	62.500.000
The Nat. City Bank of N. Y.	7	30.000	86.957.386	—	74.710.812	2.929.165	11.725.808	—	2.944.318
The First Nat. Bank of B.	4	309.647	67.935.047	—	61.484.879	692.549	15.095.020	1.036.400	—
4 Bancos con menos de un millón de $ m|n. de capital		—	2.714.880	—	3.873.805	—	2.593.596	—	2.353.350
Totales		18.393.240	2.890.108.923	2.941.025	2.027.095.832	69.283.331	776.481.155	47.865.413	354.980.707
Totales del mes de mayo		10.720.200	2.858.001.962	3.017.931	2.004.598.408	53.849.423	829.457.236	47.865.413	354.345.178

(1) Incluído judiciales por $ oro 68.556 y $ m|n. 80.788.891 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 7.342.104 y $ m|n. 135.372.120.

(2) Incluído judiciales por $ oro 1.745 y $ m|n. 31.254.340.

De los totales que anteceden, se deduce que los depósitos de oro aumentaron en ocho millones, y los de papel en 42, durante ese mes, lo que es debido, en cuanto al oro, a entrada de metálico procedente de los Estados Unidos. Los descuentos y adelantos, ofrecen un aumento de 23 millones de pesos moneda nacional, y la existencia de papel disminuyó en 53 millones, a consecuencia del aumento en los descuentos.

Id. para fin de mes: 10 a 176.50.
Id. para septiembre 30: 170 a 178.
Puerto Sastre, para agosto 21: 500 a 4.

Segunda rueda

Cédula H. Argentina. Agosto 21: 50.000 a 95.90.
Id. fin de mes: 190.000 a 95.90.
Id. septiembre 30: 185.000 a 95.60.
Id. 1.a serie, agosto 21: 2000 a 97.30.
Id. 2.a serie, agosto 21: 4000 a 96.80.
Id. 3.a serie, agosto 21: 30.000 a 97.30.
Id. 4.a serie, agosto 21: 10.000 a 97.30, 12.000 a 97.40 y total: 22 mil.
Id. 5.a serie, agosto 21: 18.400 a 96.60.
Cédulas nacionales, serie L, agosto 21: 8500 a 98.30, 4200 a 98.40; total: 12.700.
Deuda B. Aires 6 o|o, 2.a serie, agosto 21: 5000 a 85.50, 10.000 a 85; 3500 a 85.30, 7000 a 85.50; total: 25.500.
Province of. B. Aires, agosto 21: 50.000 a 50.
Banco Francés, septiembre 30: 200 a 55.
Certificados municipales, agosto 21: 21.000 a 100.90.
Arenera Vizcaino, agosto 21: 50 a 109.
Puerto Sastre, agosto 21: 1500 a 4.05.
Id. fin de mes: 1500 a 4.05.
Id. septiembre 30: 1000 a 4.10.
Petróleo Astra, agosto 21: 100 a 75.
Id. fin de mes: 540 a 76, 40 a 75.50, 110 a 75; total: 690.
Id. septiembre 30: 100 a 77, 200 a 76; total: 300.
Mercado de frutos, agosto 21: 55 a 105.
Argentino Edificación, agosto 21: 205 a 76.
Id. septiembre 30: 200 a 77.
A. Fusionados, fin de mes: 50 a 91.50.
Cía. Sansinena, agosto 21: 10 a 175.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Arenera del Vizcaino, Edificación escolar de Entre Ríos, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase Barletta, a 17; id. clase de pan a 16.70; id. sobre Bahía Blanca a 16.60.
Avena: base 47 kilos, a 9.80.
Lino: base 4 o|o, a 38.
Maíz, amarillo, a 9.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para septiembre, 400 toneladas a $ 16.92; 600 id. a 16.86; para octubre, 600 id. a 17.20; 800 id. a 17.22; 600 id. a 17.20; 200 id. a 17.18; 200 id. a 17.16; 200 id. a 17.17; 1000 id. a 17.16; 200 id. a 17.18.
Maíz: para octubre, 400 toneladas a $ 10.08; 1000 id. a 10.05; 700 id. a 10.03; 200 id. a 10.02; para noviembre, 400 id. a 10.13; 200 id. a 10.12; 400 id. a 10.10.
Lino: para septiembre, 300 toneladas a 38.50; para octubre, 100 id. a 38.20; para febrero, 200 id. a 29.50; 100 id. a 29.33; 300 id. a 29.30.

Segunda rueda

Trigo: entrega en septiembre, 600 toneladas a 16.90 sobre dársena; entrega en octubre, 3.800 toneladas a 17.30, 17.27, 17.25, 17.20, 17.24, 17.20, 17.22, 17.23, 17.22, sobre dársena entrega en febrero: 1.600 toneladas a 16, sobre dársena.
Maíz: entrega en septiembre: 800 toneladas a 9.90; 9.92, sobre dársena; entrega en octubre: 1.800 toneladas a 10.08, 10.07, 10.05, y 10.06 sobre dársena; entrega en noviembre: 1.200 toneladas a 10.12 sobre dársena.
Lino: entrega en septiembre, 900 toneladas a 38.20 sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas, a 37.84, 37.85 sobre dársena; entrega en febrero: 200 toneladas a pesos 29.40, 29.30 sobre dársena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana: 2000 kilos a 18 pesos; 1000 a 17.50; 2500 a 17; 2000 a 16.50.
Cruza fina y mediana: 8000 kilos a 18.30 $; 5000 a 18; 4000 a 17.50; 7000 a 17; 4000 a 16; 3000 a 15; 1000 a 13.
Cruza fina: 6000 kilos a 20 $; 5000 a 19; 4000 a 18; 4000 a 17; 2500 a 16.50.
Lana fina: 2000 kilos a 16 $; 3000 a 15; 3000 a 14.
Fina Chubut: 15.000 kilos a 17 pesos.
Segunda esquila: 2000 kilos a pesos 16.50; 4000 a 16; 7000 a 15.50; 8000 a 15; 11.000 a 14.50; 3000 a 14; 1000 a 13.
Borregas: 2000 kilos a 15.50 $; 5000 a 15; 4000 a 14.50; 2000 a 14; 1000 a 13; 2000 a 11.
Pieles lanares, estación y lanudo, consumo: 1000 kilos a 1.70 $; 500 a 1.65; 2500 a 1.60; 2500 a 1.55; 1000 a 1.50; 1500 a 1.45; 1000 a 1.40; 600 a 1.35; 1500 a 1.30; 500 a 1.20.
Desecho: 500 kilos a 1.50 $; 1000 a 1.45; 2500 a 1.40; 3000 a 1.35; 1500 a 1.30; 2500 a 1.25; 1500 a 1.20; 1400 a 1.15; 2000 a 1.10; 1000 a 1.00.
Corto y pelado, consumo: 500 kilos a 0.80 $; 1000 a 0.70; 400 a 0.65; 1500 a 0.60; 300 a 0.55.
Desecho: 500 kilos a 0.60 $; 2000 a 0.50; 1700 a 0.45; 1500 a 0.40; 200 a 0.35.
Borregos: 300 kilos a 0.80 $.
Cueros vacunos: 500 cueros a 20 pesos; 400 a 19.50; 300 a 19; 1200 a 18; 800 a 17; 200 a 16; 100 a 15.
Salados: 70 cueros a 1.20 $; 40 a 1.15; 11 a 1.10.
Becerros: 500 cueros a 25 $; 150 a 24; 50 a 23.
Nonatos: 400 cueros a 25 $; 200 a 24; 50 a 23.
Potros: 200 cueros a 15 $; 50 a 14.50; 50 a 14.
Salados: 20 cueros a 18 $.
Cerdas: 200 kilos a 13 $; 400 a 12.50; 500 a 12; 600 a 11.70; 400 a 11.50; 800 a 11; 400 a 10.80; 500 a 10.50; 800 a 10; 300 a 9.
Medias colas: 100 kilos a 16 $.
Corderitos: 40 D a 3.50 $; 50 a 3.20; 80 a 3.
Nutria: 20 kilos a 30 $; 25 a 29.
Liebres: 1000 cueros a 0.90 $; 2000 a 0.93; 1200 a 0.90; 2000 a 0.87; 1100 a 0.85; 400 a 0.80.
Zorros: 35 cueros a 8.20 $; 1500 a 8.10; 400 a 8; 300 a 7.70; 100 a 4.50; 500 a 4.10; 20 a 3.50
Zorrinos: 20 cueros a 1.20 $.
Plumas: 30 kilos a 1250 $; 20 a 11.
Sebo derretido: 30 cajones a 7.30 pesos; 10 latas a 7.30; 15 latas a 6.50.
Sebo pisado: 6 bd. a 5.50 $.
Lana entrada: 154.851 kilos.
Salida: 246295 kilos.
Entrada total: 11.769.362 kilos.
Existencia: 19.121.370 kilos

1ª EDICION

20 DE AGOSTO DE 1919

UN NUEVO ESTADO

La nación en marcha, decíamos hace pocos días cuando comentábamos el proyecto de provincialización de La Pampa. Hoy debemos repetir la frase. La nación marcha, decididamente, hacia sus grandes destinos, bajo la sugestión constante y patriótica del ciudadano que por voluntad expresa del pueblo ocupa la primera magistratura de la república. Una nueva provincia viene a enriquecer la histórica federación argentina, incorporándose con la más elevada jerarquía política al cuerpo de nuestros estados federales.

Como en el caso de La Pampa el actual proyecto del ejecutivo viene a reparar una injusticia—una más—del "régimen" y a cumplir con las estipulaciones expresas de una ley de la nación. No existía razón alguna para que el rico y progresista territorio de Misiones siguiese sometido a la tutela federal. Su población le daba hace tiempo el derecho de reclamar su provincialización.

Su potencialidad económica bien conocida, el floreciente desenvolvimiento de su organización industrial anticipaban la certidumbre de que la nueva provincia del Norte poseería las condiciones y atributos necesarios a la existencia de un estado argentino. Sin embargo, su legítimo ascenso a la categoría de provincia fué diferido largamente y sin causa visible. Su falta de preocupación por las aspiraciones de los territorios, sea para conservar al poder federal el usufructo de los organismos burocráticos a que da lugar la administración de las gobernaciones, sea, en fin, por esas turbias razones de aritmética y geometría política que siempre han imperado furtivamente en la dilucidación de ciertos problemas nacionales, el caso es que se negaba tácitamente a determinados territorios nacionales el derecho al gobierno propio que sólo arbitrariamente se les puede rehusar. Nada más que una cifra dada de población, y que cierto conocimiento de las prácticas electorales indispensables al sistema del "self government" exige la ley como recaudos indispensables a la provincialización de los territorios. En lo que a población se refiere el censo contiene las demostraciones suficientes para justificar el proyecto de ley del ejecutivo. En cuanto a la práctica de procedimientos políticos, resulta infantil suponer que la población de una zona argentina, cuya cultura no es inferior a la de cualquiera otra región de la república carezca de la capacidad necesaria para interpretar y aplicar correctamente las prescripciones sencillas y explícitas de una ley electoral. Una población cuyo "porcentaje" de alumnos matriculados no cede al de la mayoría de las provincias, cuyos habitantes tienen las condiciones necesarias para haber creado una floreciente organización económica, provista de institutos de enseñanza secundaria y especial, se halla, de hecho, en condiciones de practicar el gobierno propio. Negarlo, sería negar la uniformidad del proceso cultural de la república, o, lo que es peor, improvisar deliberadamente un argumento artificioso para regatear a los territorios el derecho que les ha sido conferido por una ley fundamental de la nación. Importaría, por fin, contrariar el desenvolvimiento político de la república, por razones especiosas y despojadas de todo fundamento serio.

Felizmente, el ejecutivo ha sabido romper con el poderoso sistema de intereses y hábitos creados que trabajaban sordamente contra el progreso de la nación. Fija su vista en los destinos manifiestos de la nacionalidad, con la visión precisa y clara de sus devenires, el presidente de la república hará cuanto sea menester a su grandeza. Esa es la misión que le ha conferido el pueblo y el doctor Yrigoyen jamás defeccionó del servicio de las grandes aspiraciones de la opinión.

LA RIOJA

"La Nación" y "La Prensa"

"La Nación" clasifica al proceso de la intervención a Corrientes de "comedia". Más vale así. Entre lo trágico y lo cómico nos quedamos con lo último. Este es el espectáculo a que nos tiene habituados el diario grande, desde que perdió la brújula y cayó en el dominio de los extraños. Se ha ido desvaneciendo por la acción del tiempo aquella tradición trágica que caracterizó en su tiempo, las intervenciones mitristas y del "régimen". Para "La Nación", acostumbrada a esos sistemas le resulta molesto que haya un gobierno capacitado, que remedie los males del pasado, dentro de las instituciones y sobre todo con un concepto de moralidad política, desconocida hasta ahora en el país.

Bastará para contestar a "La Nación" en su urdimbre de sofismas, acentuarle lo que ayer expusimos, y que demuestra la sinceridad y altura con que procede el presidente, sobre las gestiones hechas para confiar la solución del pleito de La Rioja, a sus adversarios políticos o a ciudadanos independientes, porque deseaba dar una prueba más de la imparcialidad y decoro con que afronta las cuestiones públicas que se someten a su fallo justiciero.

En cuanto a "La Prensa", que se muestra escandalizada por la intervención a La Rioja le diremos que le falta autoridad para opinar así, al diario que durante las épocas más vergonzosas del "régimen" aplaudió las dos intervenciones mandadas a Corrientes, para derrocar al gobernador doctor Martínez, el único mandatario digno de respeto en aquella época, que gobernara una provincia argentina.

"La Prensa" aplaudió los atropellos consumados contra la autonomía de Corrientes y el escándalo de que se robaran de los arsenales de la República las armas compradas con los dineros del pueblo para su defensa, para armar el brazo de bandidos y mercenarios.

¿Cómo puede consentirse que un diario que tal hizo, se permita abrir juicios sobre actos que llevan el sello de la más perfecta corrección?

"La Prensa" ha encontrado en todos los actos electorales, producidos bajo la intervención nacional, tachas que oponer. En el de La Rioja todo lo encuentra dentro de la más perfecta legalidad, a pesar de la protesta de una gran parte del electorado.

Ahí está revelada la honradez dudosa, con que se aprecian estas cuestiones.

¡Buena pareja opositora hacen los dos diarios grandes!

El incidente de los fueros

El fallo del doctor Jantus declarando sobreseído el proceso iniciado contra los señores Yalour y Galíndez por desacato confirma cuanto dijimos en su oportunidad al respecto. No hubo desacato. Y sobre todo, el fallo judicial prueba otra cosa que también sostuvimos desde el primer momento: esto es, que la cámara se había precipitado en una votación peligrosa que afectaba, indudablemente, a su seriedad y a su mismo concepto de justicia. El episodio no deja de ser ingrato y servirá para que los diputados, al expresar juicios de carácter personal, no empleen el lenguaje agresivo, que necesariamente ha de provocar siempre las naturales reacciones en el ofendido.

A veces es un hombre, particular, a veces un funcionario y siempre un caballero el que recibe la afrenta y la soporta porque ante su actitud, se levantan los famosos fueros; y si no la soporta, se le castiga.

Creemos que los fueros parlamentarios, precisamente para que tengan el valor moral que la ley ha querido darles, deben ser siempre cuidados y amparados con prudencia. Su discusión los daña y el manoseo los deprime.

De cualquier manera, es preciso no olvidarse que el parlamento argentino invoca con demasiada frecuencia sus antecedentes de cultura, y al mismo tiempo los descalifica con la habitual violencia del lenguaje. El caso del doctor Nazar Anchorena, cuya actitud ha despertado innegables simpatías en la opinión, servirá a la cámara para que en lo sucesivo, serene sus juicios, si es que quiere en verdad conservar intactas las prerrogativas que la constitución le acuerda y que en verdad resultarían innocuas si no están valoradas por el respeto que la opinión pública le acuerda.

MISIONES

"La Prensa" objeta también el nuevo mensaje y proyecto sobre la provincialización de Misiones.

Nos hemos querido convencer de la razón de la crítica y hemos llegado a la conclusión de que ella se basa en prejuicios y deducciones ridículas. De atenerse a ellas, nunca los territorios saldrían del carácter de tales y nunca tampoco se cumpliría con las prescripciones de la constitución nacional, a su respecto.

Como lo informa el mensaje del poder ejecutivo, Misiones está apta y preparada para gobernarse. Cuenta con el número de habitantes que la constitución establece y con la organización comunal que la democracia quiere. Más aún, si su población practica con acierto el gobierno municipal, esencia de la democracia, el territorio puede envanecerse de contar a la vez con los elementos de cultura necesarios para su excelente organización social. Sus escuelas primarias y superiores, sus centros de cultura, en fin, aparecen como la expresión acabada de la capacidad gubernativa de un pueblo laborioso, que contribuye en alto grado a la obra civilizadora de la república.

Merece, pues, Misiones los honores constitucionales del gobierno autonómico. Y pensamos que al ser discutida la idea principista, institucional del poder ejecutivo se impone aducir argumentos menos expresivos y más fundamentales que los que "La Prensa" expone en sus precarios juicios en casos de tanta trascendencia.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS
TEATROS

COLON — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Mañana, a las 8.45, 20.a representación de abono turno impar: "Los héroes".
COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Valle-Oshlag. Próximamente debut.
ODEON. — Compañía [illegible] española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.45 p. m., "La [illegible]".
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno. La casa de la Troya.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "Pulmonía doble", "La Malquerida" y Anita García.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Hoy, a las 9: A la gran muñeca", En la quietud del pueblo, "A la gran muñeca".
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9: El viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El indio Lara; Cuentos cortos; El indio Lara.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — La ficha blanca. La nieta del general.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9: Divino tesoro. Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El abanico; El ilustre desconocido.
AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — El cotarro nacional. Nixon. Panderetas y cascabeles.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Chiribitas. El puñao de rosas. La casta Susana.
NACIONAL. — Compañía cómico - lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: El cabaret Montmartre; Los esclavos blancos; El cabaret Montmartre.
TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — La cola del perro. El bolliche de don Nicola, El alma del tango.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades; gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

Ley de jubilaciones y pensiones de ferroviarios

SU REGLAMENTACION

Es aprobada por decreto del P. E.

TEXTO DEL PROYECTO

El P. E., por decreto del ministerio de obras públicas, aprobó el proyecto preparado por el directorio provisional de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, para reglamentar la ley respectiva.

He aquí el proyecto de referencia:

Proyecto de reglamentación de la ley N.o 10.650—

Artículo 1.o—De acuerdo con lo dispuesto por el art. 58 de la ley 10.650, el directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios iniciará las operaciones de la misma a partir del día 15 de agosto de 1919.

Art. 2.o—A mérito de lo que dispone el art. 2, inciso 1 de la ley, se declara que el personal de los puertos de la república comprendido en los beneficios de la misma, es aquel que realiza funciones permanentes inherentes a los trabajos de transporte ferroviario, aun cuando las empresas que exploten los servicios no sean de esta especialidad y reconocidas oficialmente.

Art. 3.o—A los efectos de lo estatuido por el artículo. de la ley, las empresas de FF. CC. en el término de 30 días contados desde la fecha de este decreto, enviarán a la caja una nómina del personal afectado por la misma, incluyendo el comprendido en el inciso 2o. del referido artículo, con mención del sueldo de cada empleado y de todos los demás antecedentes y circunstancias que sobre los mismos posean.

Comunicarán también mensualmente, todos los cambios que se produzcan.

Los empleados y obreros comprendidos en la ley enviarán igualmente y dentro del mismo término fijado a las empresas, todos los antecedentes que sirvan para formar la ficha personal de cada uno, con especificación de la edad, estado, nacionalidad, fecha de ingreso al servicio, cargos desempeñados, etc., etc.

Art. 4.o—A los fines del artículo 3.o de la ley se considerará como permanentes a todos los empleados y obreros que presten servicios en los ferrocarriles, puertos, etc., a que la misma se refiere, con las siguientes excepciones:

1.o—Los empleados y obreros que presten sus servicios por un término de seis meses.

2.o—Los que, aun cuando presten servicios por mayor término del mencionado en el inciso anterior, lo hagan por haber sido requeridos para aquellos trabajos que por circunstancias extraordinarias o de carácter transitorio, obligue a las empresas a aumentar eventualmente el personal.

En el caso del inciso 2.o. las empresas deberán hacer saber al empleado u obrero que la función para la cual se le ocupa es meramente accidental, y si es posible con determinación del tiempo de duración de aquella, comunicando igualmente a la caja por nota, el número de empleados y obreros con mención del nombre, apellido y funciones de cada uno.

Art. 5.o—En caso de vacante del cargo de director, el directorio lo comunicará al P. E. y a las entidades respectivas, a fin de que se proceda a su reemplazo.

Para los casos previstos en este artículo, las empresas de ferrocarriles y las asociaciones de empleados y obreros ferroviarios con personería jurídica, comunicarán al ministerio de obras públicas, dentro del término de diez días contados desde la fecha en que el directorio haya hecho la comunicación de la vacancia, el nombre de la persona o personas designadas para llenar la vacante o vacantes producidas.

Art. 6.o — El quórum requerido para sesionar, será de cuatro miembros y el presidente o quien haga sus veces. Para el caso de ausencia accidental del presidente, el directorio designará anualmente a uno de sus miembros para que haga sus veces y atienda el despacho diario de la administración de la caja.

Art. 7.o — En cumplimiento de lo establecido por el art. 8.o de la ley antes del 15 de diciembre de cada año, el directorio someterá a la aprobación del poder ejecutivo su presupuesto de gastos y el del monto de las jubilaciones y pensiones que deberán ser satisfechas durante el año siguiente.

Art. 8.o — Los fondos acumulados de acuerdo con la ley número 9653 se transferirán a la cuenta de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios creada por la ley 10.650.

Art. 9.o — Las empresas a que se refiere el inciso 1.o del art. 2.o de la ley, depositarán tanto los descuentos que sobre los sueldos y salarios de sus empleados y obreros están obligadas a practicar en virtud de dicha ley, como la contribución que por igual concepto deban al fondo de la caja.

Art. 10. — Se considerará sueldo a los efectos de la ley, el estipendio mensual que goce el empleado u obrero por presupuesto, con exclusión de toda otra suma o concepto.

Cuando la retribución del trabajo haya sido total o parcialmente establecida por jornal, se considerará como sueldo mensual a los efectos de los descuentos del 5 por ciento y 8 por ciento, el importe correspondiente a 25 días de trabajo efectivo y si fuese por hora o a destajo, se calcularán descientas horas que se dividirán por ocho para establecer el número de días de trabajo efectivo.

Art. 11. — Quedan exentos del descuento que determina el artículo 9o. inciso 3o. de la ley, los empleados y obreros que pasaran a continuar sus servicios de una empresa a otra o de una repartición de la administración nacional a una de las empresas comprendidas en la ley o vice versa, siempre que ya hubieren sufrido el descuento que establezca una disposición análoga.

En caso contrario, sufrirán el descuento que establece la ley número 10.650.

Art. 12. El personal permanente de las empresas que durante la vigencia de la ley Nro. 9653 no hubiere sufrido los descuentos establecidos por la misma, cualquiera que fuese la causa que haya mediado, deberá reintegrarlos al fondo de la caja en la forma y condiciones que disponga su directorio.

A los efectos de este artículo, las empresas remitirán al directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, dentro del término de 30 días, contados desde la fecha de comunicación del presente decreto, la nómina completa de los empleados y obreros que hayan omitido el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por la ley Nro. 9653, expresando el nombre y apellido de cada uno y los sueldos que hayan devengado desde la vigencia de dicha ley hasta el 30 de abril ppdo.

Art. 13. A contar del 1.o de junio de 1920, las empresas, de acuerdo con el artículo 10 de la ley, depositarán en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, las sumas a que se refiere el inciso sexto del artículo 9.o de dicha ley, enviando al directorio el correspondiente certificado de depósito con una planilla demostrativa de la procedencia de las sumas a que él se refiere.

Cualquier suma de las que fuesen depositadas por el concepto que establece el inciso 6.o del artículo 9.o de la ley y que una empresa estuviere obligada a devolver por sentencia judicial, será reintegrada por la caja a la empresa respectiva.

Art. 14. La administración de los ferrocarriles del Estado entregará a la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, antes del 30 de agosto del corriente año, los importes del 5 y 8 por ciento de los sueldos y jornales de sus empleados y obreros que opten por los beneficios de la ley 10.650, de acuerdo con el artículo 52 de la misma, correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de este año.

En lo sucesivo depositará como las demás empresas, el cinco y el ocho por ciento sobre los sueldos y jornales de dichos empleados y obreros dentro de los diez primeros días de cada mes.

En condiciones análogas dispondrá el poder ejecutivo los aportes equivalentes al ocho y cinco por ciento de los sueldos y jornales de los empleados y obreros de las reparticiones nacionales que opten por los beneficios de la ley 10.650.

Art. 15. En el caso previsto por el artículo cincuenta y seis de la ley que se reglamenta, los aportes que los obreros y los empleados, así como las empresas o gobiernos de que dependan, deberán hacer de acuerdo con lo prescripto por el artículo noveno, serán liquidados desde la fecha de la promulgación de la misma ley.

Art. 16. Para la determinación del monto de la jubilación que corresponda a un sueldo comprendido entre cien y trescientos pesos moneda nacional, se sumará a la cantidad fija de noventa y cinco pesos moneda nacional, la que represente el ochenta por ciento de la diferencia entre el sueldo de que se trate y el límite mínimo de cien pesos, establecido en el artículo diez y siete, inciso segundo de la ley.

El monto de la jubilación correspondiente a un sueldo comprendido entre trescientos y mil pesos moneda nacional se determinará sumando a la cantidad fija de doscientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional, la que represente el setenta y cinco por ciento de la diferencia entre el sueldo de que se trate y el límite mínimo de trescientos pesos moneda nacional, establecido por el artículo diez y siete, inciso tercero de la ley.

Art. 17. A los efectos de las comprobaciones a que se refiere el artículo treinta y siete de la ley, el poder ejecutivo solicitará por intermedio del ministerio de justicia, de las respectivas autoridades judiciales de la capital federal y de los territorios nacionales, den aviso al directorio de la caja de la resolución definitiva que recaiga en toda denuncia o acusación que se presente o instaure contra los empleados y obreros comprendidos en esta ley, como también de los procesos que contra los mismos se formen por denuncia o acusación.

Igual pedido se hará por intermedio del ministerio del interior, a los señores gobernadores de provincia.

Sin perjuicio de esto, el directorio de la caja pedirá en cada caso, todas las comprobaciones o justificativos que estime conveniente.

J. B. BRIVIO,
M. Saavedra.

UNA PERFIDIA

El diario mitrista, en la forma telegráfica en que da curso a sus falsedades o insidias, trasmite una que pone en boca del vicegobernador de Mendoza y que dice así: "Mi enjuiciamiento, no me cabe duda, es obra exclusiva del señor Yrigoyen".

No recogeríamos la desgraciada afirmación de ese pobre hombre, sino fuera que "La Nación" le sirve de vehículo y, como tras veces, utiliza las simplezas ajenas, para consumar sus indignos propósitos.

No al extraviado caballero a quien se declara autor de la estúpida afirmación, sino al diario que le sirve de editor, es a quien debemos decirle, que el presidente de la república, está por encima de esas miserias. El doctor Yrigoyen, por su contextura moral, por sus propios respetos, vive bien lejos de la política apasionada que se desenvuelve en las provincias y sólo interviene en la vida de éstas por razones institucionales.

No tiene interés alguno, ni puede moverlo ningún sentimiento extraño a la noble amplitud de su espíritu, que se ejerciten persecuciones contra nadie y puede estar segura "La Nación", más, debe estarlo aunque no lo confiese, que si el doctor Yrigoyen interviniera para algo en la provincia de Mendoza, no se ocuparía en causarle molestias al vicegobernador, ni a nadie.

Solamente por perfidia, se le puede mezclar en esos asuntos chicos y desagradables.

ESCRUPULOS...

"La Nación" se siente acometida por un escrúpulo. Le acontece haber sabido que por ahí se refiere que la población argentina está flagelada por las pestes. La fiebre amarilla nos diezma, la bubónica nos azota, el cólera consume al resto. Concede "La Nación" que esas versiones sean mentirosas y ni siquiera sospecha quien las haya urdido y propalado por el exterior.

En cambio, no disimula el descontento que le causa la difusión de especies semejantes, cuya divulgación redunda en perjuicio de la república. Considera "La Nación" que se trata de noticias perjudiciales y se abisma en la contemplación de la perversidad de quienes las inventan y lanzan a la circulación.

Todo eso está bien, desde luego. Convenimos con "La Nación" en que no conviene al país la propagación de estas especies. Pero sus escrúpulos nos parecen demasiado limitados. No sólo la invención de epidemias daña al crédito exterior del país. También, y en mucho mayor grado, lo perjudican esas intrigas en que se pretende hacer aparecer a nuestro gobierno distanciado de países amigos.

Es lamentable que en Norte América se crea que tenemos la fiebre amarilla entre nosotros; pero es mucho peor, que en el exterior se crea, gracias a "La Nación" en una falsedad que circula el rumor que un diplomático argentino no ha sido recibido por el gobierno inglés.

De suerte, entonces, que "La Nación" debe ampliar el radio de sus escrúpulos, de otro modo, resultarían éstos sólo comparables a los muy pintorescos y proverbiales del padre Sarpajo...

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En la alta Silesia se proclama la ley marcial

La expedición punitiva norteamericana en territorio [illegible]

La situación en la alta Silesia

BERLIN, agosto 20 (U. Press). —Se ha declarado la ley marcial en la Silesia Superior, aun cuando el gobierno manifieste que la situación es menos grave de lo supuesto, declarando que hasta ahora solo fueron muertos 15 alemanes.

Los huelguistas han recibido orden de reanudar sus tareas, bajo pena de perder su ubicación si así no lo hicieran. También han sido amenazados con prisión.

No obstante, la huelga continúa afectando prácticamente a todas las minas con excepción de aquellas que trabajan parcialmente bajo guardia militar.

Tanto los representantes germanos como los polacos se inculpan mutuamente la situación provocada.

BERLIN, agosto 20 (U. Press).— En la Silesia Superior hay más de 150.000 huelguistas, y el movimiento sigue extendiéndose.

Se anuncian más revueltas y luchas desesperadas en el distrito de Kattowitz.

La prensa declara que los polacos están anunciando que en algunos distritos se hallan a punto de tomar posesión de toda la Silesia Superior.

La expedición punitiva norteamericana en Méjico

NUEVA YORK, agosto 20 (Agencia Havas). — Anuncian de San Antonio (Estado de Tejas) que el mayor general Lickman dirigirá personalmente las operaciones emprendidas por las tropas norteamericanas que penetraron en territorio mejicano en persecución de los bandidos que secuestraron a los dos aviadores norteamericanos.

El raid París-El Cairo

EL CAIRO, agosto 20 (Agencia Havas). — Los dos aviadores franceses que llegaron aquí el 18 a la noche terminando el raid París-El Cairo, vía Constantinopla, son muy agasajados.

La última etapa del vuelo fué efectuada en ocho horas.

El gobierno mejicano desmiente una información.

MEJICO, agosto 20 (U. Press). —Las informaciones recibidas que hacían saber que Mr. Canard Cummings, encargado de negocios de la Gran Bretaña, no era persona grata al gobierno mejicano y que se le había ordenado abandonar el país han sido oficialmente desmentidas por el ministerio de relaciones exteriores.

El mencionado departamento manifestó que el presidente Carranza había notificado al gobierno que Cummings no tenía actuación oficial alguna por cuanto la Gran Bretaña había rechazado el establecimiento de relaciones diplomáticas, agregando que Cummings recibiría las mismas atenciones acordadas a cualquier otro súbdito británico.

El ministerio de relaciones exteriores declaró que no había rozamiento alguno sobre el particular.

La ejecución del tratado de paz

PARIS, agosto 20 (U. Press). El transporte de carbón del distrito de Rhur, en cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el tratado de paz, ha sido iniciado por los alemanes.

Durante el primer mes, los alemanes deberán hacer entrega de un millón de toneladas.

BERLIN, agosto 20 (U. Press). —En la asamblea nacional ha sido presentado un proyecto facultando al gobierno a poner en práctica las cláusulas del tratado de paz.

El proyecto aludido consta de dos secciones y dispone que un número de cuerpos ejecute el tratado, autorizando al gobierno a utilizar todos los recursos económicos del imperio, aun contra la voluntad de las personas afectadas, para dar cumplimiento a las obligaciones.

Propósitos de los antibolshevikis

COPENHAGUE, agosto 20 (United Press). — Gran número de antibolshevikis de cierta posición se están reuniendo en esta ciudad proyectando llevar una ofensiva contra Petrogrado. Esos antibolshevikis son partidarios del Gran Duque Nicolás que se espera ha de llegar a ésta, procedente de Inglaterra

Sobre la tentativa de retirar de Alemania veinte millones de marcos.

BERLIN, agosto 20 (U. Press).— La sensación producida por la noticia de la tentativa de retirar de Alemania la suma de 20.000.000 de marcos, ha recrudecido al saberse que se hallan envueltas en el hecho personas de posición muy elevada. Uno de los contrabandistas arrestados, mencionó el nombre de la esposa del ex krompringz.

El jefe de policía de Berlín ha partido en aeroplano hacia Weimar, para informar sobre el asunto al presidente Ebert.

El paradero del aeroplano "Goliath"—Los esfuerzos de la aviación francesa.

PARIS, agosto 20 (U. Press). — En Francia se nota suma alarma por la carencia de noticias acerca del paradero del aeroplano "Goliath". Nada se sabe desde que pasara sobre Port Etienne rumbo a Dakar, después de su primer vuelo sobre el Sahara. Se teme que el aeroplano haya sido arrastrado hacia el mar o destruído, tal vez, por el tornado que casi destruyera el aeródromo de Dakar.

Mientras tanto, los esfuerzos que están realizando los aeronautas franceses para dar a Francia una superioridad comercial aérea, siguen progresando.

Los pilotos Guilleman y Dagneaux han llegado a El Cairo después de haber tocado en los sitios siguientes: Marsella, Nápoles, Salónica y Constantinopla.

El capitán Lenne, llegó a Roma por vía de Génova y Córcega, realizando un vuelo difícil, pues debió soportar durante dos horas un tornado en el océano y encontrándose su aparato volcado más de una ocasión. A veces, el aeroplano se desplomaba hasta casi tocar las olas.

Las chispas eléctricas dañaron el aparato destruyéndole las pinturas y las partes de madera.

SUD AMERICA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, agosto 20. — El presidente de la república, Dr. Epitacio Pessoa, recibió un telegrama del gobierno del estado de Pernambuco, informándole que las elecciones estadoales se han realizado dentro de la mayor calma.

Las informaciones dicen que la victoria ha correspondido al situacionismo, aunque en algunos puntos las fracciones del gobierno fueron vencidas.

—Comunican de San Paulo que procedente de Santos, ha regresado a esa capital el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Mr. F. Stimson.

En la aludida ciudad ha visitado las poderosas usinas de electricidad de la empresa Ligth and Power.

El sábado regresará a Guaruja, donde permanecerá hasta embarcarse en el puerto local (Santos), con destino a Buenos Aires.

CHILE

SANTIAGO, agosto 20. — "El Mercurio" acoge el rumor de que el gobierno habría dado ya algunos pasos para la renovación de la escuadra.

—En los círculos navales se estima conveniente la adquisición de cruceros del tipo Queen Elisabeth por su gran radio de acción y su rapidísima y potente artillería.

—La comisión mixta aprobó el cálculo del presupuesto para las entradas de 1920, compuestas de pesos oro 78.832.000 y 178.498.810 pesos papel.

BOLIVIA

Autorización

LA PAZ, agosto 20. — El gobierno ha autorizado la permanencia en esta capital de cuerpos de ejército, mientras sesiona el Congreso extraoficialmente.

URUGUAY

MONTEVIDEO, agosto 20.—Presentó su renuncia el jefe de estado mayor del ejército, general Dufrechou. Dióse un decreto aceptándosela y nombrando interinamente para substituirlo al coronel Eduardo Da Costa.

—El consejero nacionalista doctor Gallinal presentó un proyecto sobre celebración del centenario patrio.

—Ayer reuniéronse en la cámara de diputados los representantes delegados de distintos partidos para tratar el asunto relacionado con la interpretación que debe drsele a la ley de elecciones. Después de un cambio de ideas coincidieron todos los delegados en la forma que debe dársele, confiándose al doctor Blas Vidal la redacción del proyecto que se someterá a dichos delegados.

CONFERENCIA ECONÓMICA NACIONAL

Las proposiciones presentadas a la conferencia económica nacional que se realizará bajo los auspicios de la Confederación Argentina del comercio, de la industria y de la producción, han sido ya clasificadas por la comisión respectiva.

Entre los temas que tratará la conferencia existen algunos de capital importancia, cuya discusión facilitará el empleo de nuevos procedimientos de explotación.

Finanzas municipales

PAGO DE LETRAS

La tesorería municipal, hizo efectivo hoy al Banco Español del Río de la Plata, el pago de cuatro letras por valor de 1.015.017.98 pesos moneda nacional.

Esta suma pagada con certificados de deuda, con cupón al 30 de septiembre de 1919, corresponde a una de las cuotas para el pago de la compra de la antigua quinta de Olivera.

Caja Nacional de Ahorro Postal

NUEVA AGENCIA

Hoy, a las 3 p. m. tuvo lugar la inauguración de una nueva agencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal en el edificio que ocupa el Hotel de Inmigrantes.

Esta oficina ejecutará todos los servicios a cargo de las demás agencias de la institución, como ser: apertura de cuentas, depósitos ulteriores, reintegros ordinarios y por cédulas, expendio de boletines y estampillas de ahorro.

La nueva dependencia prestará eficaces servicios por estar emplazada en una zona de considerables actividades, a la vez que será una importante oficina de propaganda del ahorro postal.

Raid aéreo Asunción-Buenos Aires

De Riseis aplaza la partida

El aviador italiano teniente de navío Luis de Riseis había anunciado para hoy, la realización del viaje aéreo Asunción del Paraguay-Buenos Aires [illegible] Bella Vista [illegible] Paraná [illegible] Lohmer 3 [illegible] atmosféri- [illegible] el piloto a suspender [illegible] vuelo, que efectuará en cuanto se normalice el estado del tiempo.

Dr. Julio A. Petrocchi
Médico del H. Fernández
Internas, señoras y cirugía general. San Juan 2154. De 2 a 4 p. m.
U. T. 1571, B. Orden

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco K. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.
Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.
LA ADMINISTRACION.

Del presidente del Centro Gallego

NOTA DE PROTESTA

El presidente del Centro Gallego de esta capital, ha dirigido al de la cámara de diputados de la Nación, la siguiente nota:

"Al Excmo. señor presidente de la honorable cámara de diputados de la Nación.—Excmo. señor:

"El respeto legítimo que V. E. inspira, contiene, sin ahogarlo, el sentimiento de indignación que mueve al infrascripto a dirigirse a V. E., representado al Centro Gallego de Buenos Aires, en circunstancias que, por su índole especial, hacen estéril todo recurso e inútiles cualesquiera procedimientos que no sean aquellos que sólo puede encauzar la elevada autoridad de V. E.

"La colectividad española, tan firmemente identificada con la patria de V. E., ha sido ofendida desde el recinto de esa honorable cámara por el diputado Dickmann. El hecho, bien conocido, no ha menester de nueva relación; porque, repitiéndola, más se agrava que se enmienda el yerro causado. Basta sólo recordar que aquel diputado hirió a Galicia en la parte que ella tiene por más noble y preciada: en su alma, que no es otra sino su cultura; y fuente nutricia de ella, inagotable, es su universidad compostelana, para cuyos profesores tuvo el diputado Dickmann, por todo tributo, una injuria incalificable.

"Al sentimiento de natural indignación que en la colectividad española provocó tal actitud del diputado socialista, se unió, ¿por qué negarlo excelentísimo señor?, uno de amargura, al saber que España, y especialmente, el buen nombre de los hijos de Galicia, ante el agravio inferido por uno, fueron abandonados en la indefensión por los demás, entre quienes hay hombres que, a fuerza de ser queridos por ellos, les inspiran ya un afecto familiar.

"Fuera digresión enumerar en este escrito los méritos que, por abonar con largueza la personalidad de las gentes galaicas, desmintiesen las aseveraciones en mal hora hechas por el diputado Dickmann. Pero el infrascripto no puede substraerse a recordar un sucedido de los tiempos que corren, que origina hondas reflexiones. Es el siguiente, Excmo. señor:

"La guerra que azotó cruelmente a Europa había pasado con todos sus horrores por los campos de Polonia. En ellos señoreaba el dolor; los incendios, como auroras siniestras alumbraban aquellas noches de infinita tristeza. Destrozados los ejércitos; rotos los servicios sanitarios, los heridos rusos que yacían sobre el lugar de la batalla, abandonados a su desesperación, fueron en gran parte atendidos por una legión de damas que, sobreponiéndose a su debilidad de mujeres lucharon con el dolor y con la muerte. Al frente de esos ángeles de caridad iba Sofía Casanova, gallega ilustre, célebre ya en las letras que tanto brillo recibieran de Concepción Arenal, Rosalía de Castro y la condesa de Pardo Bazán.

"Esto acontecía ayer; hoy, el diputado Dickmann que ignora ciertamente la anécdota referida, ofende a los hermanos de Sofía Casanova...

"El exponente no ignora, Excmo. señor, que es difícil obtener una reparación que iguale a la ofensa inferida. Sabe que por ley natural toda retractación lleva en sí algo de heroico; y esta virtud no suele reinar allí donde existe el vicio de ofender. Pero no desconoce que cuando el agravio hecho se sostiene aunque sea a merced de la impunidad, se vuelve afrenta; y esta no puede, no debe soportarse sin incurrir en el vilipendio.

"Para evitar esto, Excmo. señor, el que suscribe, recurre al patrocinio de V. E. y le encarece, a la vez que buen acogimiento a esta demanda, tome a su cargo (en lo que sea compatible con la elevada misión de V. E.) la solución que por aconsejarla V. E., satisfará cumplidamente a la colectividad a que pertenece el suscripto.

Dígnese V. E. aceptar el respetuoso testimonio de la consideración más distinguida de su servidor.—Alfredo Alvárez, presidente."

Reconocimiento de nuevos Estados

Según informaciones trasmitidas al ministerio de relaciones exteriores por la legación argentina en Montevideo, el gobierno del Uruguay procedió en oportunidad al reconocimiento de los nuevos estados Checoeslovaco, Finlandia, Polonia y Siberia.

CENSO ESCOLAR

SU RECTIFICACION

El personal docente de las escuelas primarias dedica el día de hoy a la rectificación del censo escolar, levantado últimamente en esta ciudad. Con tal motivo se suspendieron las clases por resolución del consejo nacional de educación.

Cada encargado de manzanas debe proceder a rectificar los niños inscriptos anteriormente, censando de nuevo a los que hayan cumplido seis años de edad en el presente curso escolar. Idénticas anotaciones se harán para los niños que, por cambio de domicilio, hayan tenido necesidad de inscribirse en otra escuela.

La exoneración del doctor Fonrouge

Carta al Gobernador de la Provincia

Con motivo de su exoneración el doctor Fonrouge ha dirigido al gobernador de la provincia de Buenos Aires la siguiente carta:

Buenos Aires agosto 20 de 1919. —Señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, José C. Crotto.—Presente.—Esperaba la comunicación oficial del decreto que me exonera del cargo de representante letrado de la provincia para dejar una constancia oficial en los archivos del gobierno de su actitud incalificable, pero como tardo en recibirla resuelvo anticiparme.

El decreto se funda en que he perdido la confianza del gobierno de la provincia porque he aceptado un acta que subscribieron los árbitros en el asunto Otto Franke, y sostiene que es inexacto que Vd. asintió al nombramiento del doctor Rogelio Araya como árbitro tercero. Y la falsedad del considerando se demuestra con los documentos oficiales que he hecho públicos y con el telegrama oficial subscripto por su propio ministro de hacienda que dice: "Telegrama oficial urgente número 826, mayo 31 de 1919. Señor Guillermo Fonrouge, Santa Fe 1548. Recibida en este momento por el señor gobernador copia acta nombramiento del árbitro tercero en asunto Otto Franke Corte Suprema Nacional. Enterado declárase disconforme con la forma adoptada, porque según las referencias que usted mismo oyó él indicó al mismo doctor Araya su pensamiento de votar por él como árbitro tercero, contestando Dr. Araya que aceptaría siempre que aceptara el gobierno esa designación; el gobernador no puede ni debe ser mencionado en dicha acta judicial", etc.

Aunque es incalificable la actitud del que amparándose en la impunidad del poder decreta una exoneración sobre un considerando falso—, no quiero incurrir en el error que tanto se ha criticado de atacar personalmente a un funcionario que por su situación no puede responder ni defenderse, y me limito a dejar constancia de su infidencia, de la que su mismo gobierno me había brindado el día anterior la prueba.

Diré, pues, lo que es conciencia pública; que he sido exonerado porque se ha querido ejercer una venganza política por mi intermedio, a raíz de la resolución del comité de la provincia que es del dominio público.

Y como si no hubiesen obrado en mi poder los documentos que he publicado íntegros y hasta en facsímil, se habría podido dudar entre mi simple afirmación personal y la del gobierno de la provincia, quiero dejar una constancia oficial repitiendo una vez más que he procedido por su indicación, que he cumplido sus deseos, y que si se ha descubierto por sus propios actos lo que quería mantenerse oculto o como ignorándolo usted, me felicito de la exoneración pues así se salva la honestidad administrativa, la lealtad política, y se corre el telón a dobleces que quedan en descubierto.

El público que pueda interesarme tendrá en el comentario de los diarios que defienden en La Plata a su gobierno la mejor explicación del decreto y mi más completa defensa. A ellos me remito, dejando constancia que mientras lo ocurrido demuestra "una vez más" cómo entiende Vd. la consecuencia, la lealtad y la moral, jalona la línea recta que como es público y notorio me he trazado como norma de mi vida. —Guillermo R. Fonrouge.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

En Granaderos a caballo

LA INSPECCION DEL RECLUTA

Concurrencia del ministro de guerra

Como anticipamos, esta mañana se llevó a cabo la inspección del recluta a los conscriptos de la clase del 98, pertenecientes al regimiento de granaderos a caballo, que comanda el coronel Martín Bartagaray.

Concurrió al acto el titular de la cartera de guerra, Dr. Moreno, acompañado por el secretario general del ministerio, coronel Vacarezza, y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

La inspección fué pasada por el comandante de la primera división, general Uriburu, en unión del jefe de la primera brigada de caballería coronel Terrent.

Los conscriptos realizaron diversas prácticas de equitación, lanza y adiestramiento en general, haciendo una interesante práctica de los ejercicios el general Uriburu, que tuvo elocuentes frases de encomio para el coronel Bartagaray, teniente coronel Luis M. Vázquez, segundo comandante, y demás oficiales del cuerpo, por el satisfactorio grado de instrucción y disciplina demostrado por la tropa.

A mediodía se sirvió un almuerzo en el cuartel, al que asistió el ministro y su comitiva, organizándose con tal motivo una agradable fiesta de confraternidad.

De Granaderos a caballo, el doctor Moreno se trasladó a la Casa Rosada.

La sensura en Inglaterra

Ha sido levantada para la correspondecia civil

El ministerio de relaciones exteriores y culto, ha recibido una comunicación oficial de la legación británica aquí acreditada haciéndole saber que ha sido levantada la censura para toda correspondencia civil, excepto cuando se trate de cartas destinadas a o con procedencia de teatros de operaciones militares.

Recepción del cuerpo diplomático

De 10 a 12 a. m. se realizó en la cancillería la recepción semanal del cuerpo diplomático extranjero.

Concurrieron el nuncio apostólico, embajador de España ministros de Italia, Uruguay, Suecia y Bolivia, encargados de negocios de Austria-Hungría, Noruega, Méjico y Brasil.

Visitó también al ministro de relaciones exteriores Mr. Mallet, representate británico en el Uruguay que ha quedado al frente de la legación inglesa en esta capital, mientras dure la ausencia de sir Reginald Tower.

La Pampa, provincia

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REALICO

El proyecto del poder ejecutivo nacional elevando a la categoría de provincia el territorio de La Pampa ha sido recibido, como hemos dicho en ediciones anteriores, con aplauso general y unánime entusiasmo en la región favorecida. Esto no podía dejar de suceder, ya que el proyecto viene a satisfacer un anhelo honda y largamente sentido.

Todos los municipios de La Pampa han hecho público su agradecimiento al primer magistrado de la nación a su iniciativa, que tan bien interpreta las aspiraciones del próspero territorio.

El doctor Yrigoyen ha recibido ayer el siguiente despacho:

REALICO, agosto 19. — A nombre del honorable concejo municipal de Realicó, tengo el honor de felicitar a V. E. por su trascendental e histórico proyecto sobre provincialización de La Pampa, que satisface los patrióticos anhelos de este territorio y al mismo tiempo complázcome en comunicarle que este honorable concejo en sesión de fecha 17 del corriente en homenaje a V. E. y conmemorando este venturoso acontecimiento ha resuelto por aclamación y por unanimidad designar la plaza pública central de este pueblo con el eminente nombre de Presidente Yrigoyen.

Saluda a V. E. muy atentamente. — Julián Salazar, presidente. Simeón Lazaro, secretario.

El alza de los precios del calzado

Una explicación de los fabricantes

La creciente suba de los precios del calzado en nuestro país ha encarecido extraordinariamente el artículo, y de sus consecuencias está informado experimentalmente el público. No sucede lo mismo con respecto a sus causas cuyo radio de evolución y de persistencia está situado en la órbita de las altas especulaciones financieras, donde intervienen sindicatos capitalistas de acaparamiento de la materia prima, demandas de la exportación y los menoscabos de la trustificación industrial.

El Centro de Fabricantes de Calzado entre nosotros pretende explicar el por qué de la suba de los precios en los artículos de su industria, y a ese objeto remite los siguientes cálculos y observaciones:

Tenemos a la vista los precios pagados en el decenario [illegible] remate de cueros procedentes de los mataderos de Liniers, y los que se pagaron en los meses de abril, mayo y junio. En abril, los de novillo alcanzaron un precio máximo (por kilo) de $ 1.01; en mayo, de 1.06 1.2; en junio, de 1.20 1.2; en julio, de $ 1.60. El aumento en los cueros de novillo ha sido, pues de un sesenta por ciento en sólo tres meses. Los cueros de vaca, por kilo en abril, se pagaron a 87 centavos, en mayo a 0.99 1.2; en junio, a $ 1.16; en julio, a $ 1.57. Su aumento ha sido de un 80 o|o. El kilo de cuero de vaquillona que costó 0.89 en abril, $ 1 en mayo y 1.83 en junio, alcanzó en julio a 2.50, elevándose más de un ciento cincuenta por ciento; y los de ternero, que en abril valieron 1.05, en mayo 1.06 alcanzaron en junio a 1.95 1.2 y en el remate de julio se pagaron $ 2.84 por cada kilo, con un ciento ochenta por ciento de aumento.

Ese aumento que había bien claro y que deja pronosticar otros cambios en la elevación de precios, ha obligado a nuestros fabricantes a hacer nuevos cálculos acerca del costo del calzado. Al aumento de los cueros se agrega el de los otros materiales y los altos salarios que perciben los obreros. El calzado forzosamente tiene que aumentar también.

El detallista no debe olvidar, empero, que es la Argentina uno de los países donde el calzado, aun con el nuevo aumento que sufra, vale a más bajo precio. Este centro posee una información completa acerca del costo del calzado en los grandes países del mundo, y declara honradamente que en todos ellos el calzado de la calidad del nuestro vale un precio muchísimo mayor. En Norte América, donde en el último trimestre ha aumentado entre un 75 o 125 por ciento, vale un par de botines, de 21 a 24 dólares, es decir de 50 a 55 pesos moneda nacional. En Italia cuesta no menos de 150 liras, o sean 70 pesos más o menos, en Francia más de 100 francos, en Alemania y Austria no menos de 100 pesos, cuando se halla. En nuestro país, el mismo tipo de calzado que hoy se vende, cuesta aproximadamente en las fábricas 17 y 18 pesos el par y el público no paga más de 20 a 24 pesos comprándolo al detalle. Damos estos datos, para que el comerciante minorista pueda a su vez referir a sus clientes el por qué del nuevo aumento y la ventajosa situación en que se encuentra en nuestro país en esta especialidad, comparándolo con las otras naciones, especialmente con Norte América, en donde mayor cantidad de calzado se elabora. Al lado de ella, nuestro calzado, siendo igual en su calidad y perfección y elaborado con la misma maquinaria, vale la mitad justa.

Valorización de los campos

OPERACIONES HALAGADORAS

Nuestros hombres de negocios, expertos para prever las evoluciones económicas de carácter general, y que no creen en absoluto que los mercados s danericanos sean un reflejo de las alternativas que sufren los europeos, han iniciado de un tiempo a la fecha, en todas las regiones argentinas, valiosas transacciones de campos.

Ese hecho reviste excepcional importancia y puede asegurarse que traduce la verdadera situación del país, próspera en todas las ramas de su actividad y orientada definitivamente bajo la égida de un gobierno austero y patrióticamente inspirado.

Son esos hombres de negocios, conocedores de la admirable evolución y desarrollo de las riquezas argentinas, propulsores de todas las más sanas iniciativas, los que dan la pauta del movimiento económico con la realización de importantes operaciones de campos.

Merecen destacarse muy particularmente la venta de 2000 hectáreas de campo en Villa del Rosario (Córdoba), por la suma de 240.000 pesos y las realizadas en Victoria (Entre Ríos), donde se han vendido grandes extensiones, abonándose por la cuadra, término medio, 550 pesos.

Esas operaciones evidencian la confianza que existe en el mercado argentino, auspiciosa para nuestro crédito y demuestran la forma halagadora en que se están valorizando los campos en las regiones productoras.

Asociación de fomento "G. San Martín"

GESTIONANDO MEJORAS EDILICIAS

La asociación de fomento General San Martín que funciona en la calle Ascensión 17, se ha dirigido a la intendencia municipal solicitando la ejecución de algunas obras edilicias de indispensable necesidad en el vecindario.

Dichas obras vienen a ser las siguientes: alumbrado eléctrico en el barrio comprendido entre las calles Arredondo, Loreto, Zabala, Martínez y Delgado; gestionar de la empresa del F. C. Pacífico para que deje libre la calle Bompland a la altura de Rivera, y construcción de afirmado en las calles Arredondo desde Cramer a Superí, Aviles de Freyre a Superí y Loreto desde Freyre hasta Cramer.

KALISAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado. LAGORIO, ESPARACH & Cía.

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334-Calle-SUIPACHA-334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS

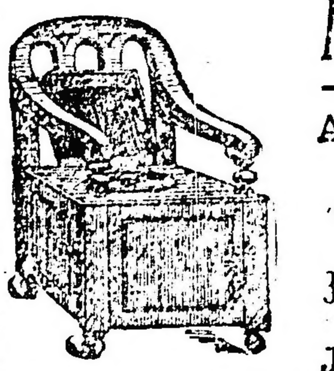

Sillón necesario para enfermo $ 45.-

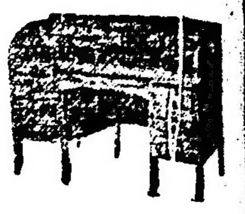

Escritorio Sanitario de 125 $ 180

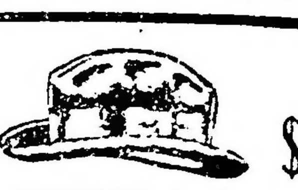

$ 5.98
SOMBREROS ingleses negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior —FLETE PAGO. EMBALAJE GRATIS. Pedidos al fabricante JULIO C. ROSSI —Corrientes 2164. Bs. As.

"LA MUNDIAL"

Compañía de Seguros

Avenida de Mayo, 847 — Buenos Aires

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Presentada a los Señores Accionistas en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Octavo Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1919

INFORME DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones del C. de C. y en cumplimiento del artículo 17 (inc. ñ) de nuestros Estatutos, sometemos a vuestra consideración el resultado del octavo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1919.

Es para nosotros una verdadera satisfacción poder presentar a los señores Accionistas cada año que transcurre, una nueva demostración de éxito, un afianzamiento mayor de nuestra empresa, evidente prueba de la confianza cada vez más acentuada que nuestra clientela nos demuestra como justa compensación a nuestro continuo empeño por servir los intereses que se nos confían.

Nuestro esfuerzo, habiendo sido el máximum desde el día de nuestra iniciación, no es susceptible de aumento, pero el mejoramiento de las condiciones financieras del país, permite el mayor beneficio y aumento general en las operaciones que podéis apreciar en la presente Memoria y Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas que a continuación reseñamos.

SECCION VIDA

Los resultados de esta rama, a la que desde el primer momento hemos dedicado la más preferente atención, son muy superiores a los del ejercicio pasado, habiéndose emitido 870 pólizas por. . $ 6.012.045.45 c|l.

En el ejercicio anterior se emitieron 675 pólizas por . . . . " 4.386.500.— "

Diferencia a favor de este ejercicio 195 pólizas por . $ 1.625.545.45 c|l.

SECCION INCENDIO

Durante el ejercicio hemos emitido:

4.510 pólizas por un capital asegurado de $ c|l. $ 58.088.911.30 contra

4.178 pólizas por un capital asegurado de . . . . $ c|l. " 53.100.995.22 emitidas en el ejercicio anterior, existiendo una diferencia a favor del presente ejercicio de: 332 pólizas por un capital asegurado de . . . . $ c|l. $ 4.987.916.08

SECCION GRANIZO

Hemos continuado aumentando nuestras operaciones. Nuestra Compañía merece absoluta confianza por su liberalidad, corrección y rapidez en sus liquidaciones.

Como en años anteriores hemos continuado pagando los siniestros al CONTADO Y SIN DESCUENTO, cobrando la prima a plazos.

RESERVAS

Continuamos y continuaremos siempre prestando nuestra más preferente atención al aumento de las reservas de la Compañía y como de costumbre se elevan considerablemente.

	$ c|l.
Las constituídas en el primer ejercicio fueron	504.875.37
al 2.o se elevaron a	675.433.19
" 3.o " "	1.334.000.20
" 4.o " "	1.481.482.71
" 5.o " "	1.826.972.43
" 6.o " "	2.488.923.16
" 7.o " "	2.911.937.57
y si prestáis vuestra conformidad a la distribución que sometemos a vuestra consideración al final del octavo ejercicio alcanzarán a la suma de	3.472.809.17

ADMINISTRACION

	$ c|l.
Las colocaciones hipotecarias, de pesos 820.626.79 c|l. se han elevado a la suma de	1.678.965.48
y las inversiones en propiedades, de la suma de pesos 2.348.117.57 curso legal, se han reducido a la suma de .	1.667.455.16
lo que dá una inversión de capitales que alcanza a.	3.346.420.64

BENEFICIOS

El balagüeño resultado obtenido en el ejercicio arroja un saldo, después de liquidadas las cuentas dudosas de todas las secciones, de pesos 1.160.633.95 que proponemos aplicar en la siguiente forma:

	$ c l.
Para aumentos de Reservas	452.398.66
A fondo de futuras amortizaciones . .	20.000.00
A Reserva disponible	100.000.00
A Reserva estatutoria	29.411.76
2 o|o al Presidente	11.764.71
6 o|o al Directorio	35.294.12
1 o|o el Síndico .	5.882.35
1 o|o al Director General	5.882.35
85 o|o a los Accionistas, que proponemos aplicar a integración de la 3.a y 4.a cuota de nuestro capital suscripto . .	400.000.00
y a distribuir en efectivo $ 5.00 por acción (25 o|o) . .	100.000.00
	1.160.633.95

Habiendo reseñado la marcha de nuestra Sociedad durante el ejercicio fenecido, solo nos resta someter a vuestra consideración la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al octavo ejercicio.
3.o Aprobación de la distribución de utilidades.
4.o Elección de tres Directores por tres años en reemplazo de los señores Juan M. Vidal Molina, Pablo Oyarzun y Elías D. Arambarri, que terminan su mandato.
5.o Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. Beláustegui, que terminan su mandato.

Saludamos atentamente a los Señores Accionistas.

Antonio L. Lanusse — Juan M. Vidal Molina — Elbio A. Coelho — M. A. Cichero — Elías D. Arambarri — Julio Bafico — Pablo Oyarzun — Joaquín Gorina.

Estado de la cuenta de Ganancias y Perdidas al 30 de Junio de 1919

DEBE			HABER	
Siniestros, Rentas, Gastos Liquidación y Rescates		$ 564.877.27	Premios netos de Comisiones Producto Propiedades, Intereses Arrendamientos y Alquileres	$ 2.063.079.35
Reaseguros y Anulaciones		" 149.769.89	Fondo para futuros aumentos Reservas Vida (constituído en Ejercicio anterior)	" 53.702.32
Reconocimientos Médicos		" 25.469.09	Cuentas Recuperadas	" 4.288.35
Gastos Generales		" 89.564.44		
" de Propaganda		" 5.906.00		
Sueldos		" 80.260.00		
Impuestos, Patentes y Sellos		" 20.275.39		
" y Conservación Propiedades		" 41.897.22		
Quitas y Quebrantos:				
Sección Incendio	$ 4.509.75			
Sección Granizo	" 12.489.79			
Sección Vida	" 5.951.27			
Cuentas Varias	" 10.259.89	$ 33.210.70		
Amortizaciones:				
Instalaciones, Muebles y Utiles — 30 o|o		" 7.338.25		
Superavit		" 1.160.633.95		
		$ 2.119.063.02		$ 2.119.063.02

Balance General correspondiente al Octavo Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1919

ACTIVO			
Propiedades	$ 1.579.649.86		
(Pendientes de Escrituración)	" 87.805.30	$ 1.667.455.16	
Préstamos Hipotecarios			" 1.678.965.48
Caja y Bancos:			
Banco Español del Río de la Plata .	" 81.844.22		
Banco de la Nación Argentina . .	" 26.955.68		
Banco de la Provincia de Buenos Aires	" 4.921.82		
Banco Comercila del Azul	" 297.543.07		
Banco Argentino Uruguayo . . .	" 18.212.27		
Banco Anglo Sud Americano . . .	" 1.619.31		
The National City Bank of New York	" 1.376.89		
Caja	" 3.935.54	" 439.408.81	
Reserva en Depósito		" 28.296.54	
Accionistas. — Cuotas a integrar .	$ 1.600.000.00		
primas a	" 160.000.00	" 1.760.000.00	
Préstamos sobre Pólizas de Vida . .		" 295.054.33	
Obligaciones a Cobrar		" 172.396.34	
Deudores de Premios		" 72.927.04	
Títulos y Acciones		" 30.000.00	
Instalaciones, Muebles y Utiles . .		" 17.122.57	
Anticipo Comisiones a Agentes . .		" 59.019.92	
Cuentas Varias		" 124.965.94	
		$ 6.340.612.13	

PASIVO			
Capital			$ 2.000.000.00
Reservas.—No incluyendo el aumento de este Ejercicio—			
Extraordinaria	220.000.00		
Vida y fondo disponible para futuros aumentos	2.505.474.52		
Riesgos en Curso Incendio	57.526.80		
Accidentes	52.750.00		
Siniestros pendientes	49.000.00		
Estatutoria al 30 6 917	27.186.25	$ 2.911.937.57	
" aumento del 30 6 918		" 11.764.70	
Total Reservas constituídas al 30 6 918		$ 2.923.702.27	
A deducir. — Fondo en disponibilidad para futuros aumentos . .		$ 52.703.52	$ 2.870.998.75
Propiedades (Saldo a pagar a plazos)			" 308.042.04
Fianza Alquileres			" 170.00
Reducciones Primas Incendio . .			" 267.39
Dividendo. — Pendientes Ejercicios anteriores			" 500.00
Ganancias y Pérdidas			
Superavit del Ejercicio		$ 1.160.633.95	
A distribuir:			
A Aumento de Reservas	452.398.66		
" Fondo de Futuras amortizaciones . .	20.000.00		
" Reserva Disponible.	100.000.00		
" Reserva Estatutoria	29.411.76	$ 601.810.42	
Directorio y Síndico		" 58.823.53	
Dividendo Accionistas		$ 500.000.00	$ 1.160.633.95
			$ 6.340.612.13

Buenos Aires, 30 de Junio de 1919. — RICARDO D. BELAUSTEGUI, síndico; RODOLFO CAUBARRUS, contador; JOAQUIN GORINA, director general; ANTONIO L. LANUSSE, presidente.

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de llevar a vuestros conocimiento que de la revisación efectuada en los libros y demás documentos de nuestra Compañía, he constatado que todo está en perfecto orden y de acuerdo con lo que expresan la presente Memoria y Balance, por lo que les aconsejo su completa aprobación. Saluda a Vdes. Atte. — RICARDO D. BELAUSTEGUI, Síndico.

Los caballos históricos de la guerra

El caballo de armas ha adquirido de nuevo su puesto en la historia. Se le consagra anécdotas, que los convierte en personajes. No hace muy poco en uno de los salones de París, se exhibió una interesante colección de telas, denominadas "Caballos históricos de la gran guerra". Su autora, la señorita Massia Bibikoff, se ha mostrado — al decir de los críticos parisinos — una artista original.

Los caballos históricos que presenta la señorita Bibikoff son los que montaron los grandes jefes que organizaron la victoria aliada.

No se puede en realidad llamar a esas nobles bestias caballos de batalla. Sus dueños no los han usado en los campos de la lucha, pues que en los momentos culminantes de los extraordinarios encuentros, el auto substituía al caballo, para salvar rápidamente las grandes distancias.

Bengali, el caballo de armas del mariscal Foch, perteneció antes al general Gallieni y después pasó a las caballerizas del general Duparge, quien se lo regaló al actual propietario. Es un "pur sang" inglés, ganador de dos carreras en Auteuil.

Emir y **Puritain** son los otros dos caballos favoritos del generalísimo de los ejércitos aliados.

Cocq-de-Roche, el caballo del general Franchet d'Esperey, vió muy de cerca la batalla de Guise, el 29 de agosto de 1914, cuando el general, con su estado mayor, montó a caballo, para poner en movimiento las reservas que contuvieron a los alemanes en el Oise.

En cuanto a **Gris-Vetu**, el caballo del comandante del cuarto cuerpo del ejército francés, general Gouraud, ha hecho toda la campaña de este bravo y talentoso jefe.

Coq-de-Roche, del general Franchet d'Eperey — Bengali, del mariscal Foch — Gris - Vetu, del general Gourand

DE CAMILO MAUCLAIR

Letras y artes de Francia

LA CAMPAÑA CONTRA WAGNER

UN NUEVO LIBRO DE BARBUSSE

(Especial para LA EPOCA)

Debo comenzar esta crónica, excusándome por una falsa noticia que he dado en una correspondencia anterior. Había anunciado la muerte del músico Carlos Widor; éste goza de perfecta salud, lo que me complace, pues jamás he tratado de ensayar sobre su persona un homicidio voluntario. Mis rencillas contra su música, no llegan hasta ese extremo. Esta música es, por otra parte, de la que no inspira ni cólera ni entusiasmo y su sabia mediocridad es la que conviene a un miembro del instituto, del que el señor Widor es secretario perpetuo. Esta perpetuidad honorífica, no aleja los peligros de la gripe, la que, como es sabido, ha matado hasta a algunos miembros de la Academia. Y me alegro que M. Widor llegue a la edad en que ya no se escriben más oratorios ni óperas.

M. Saint Saëns, ha llegado a esta edad, pero todavía compone, más que nunca, escribe, concede interviews, con una lozanía extraordinaria. Ha jurado, antes de morir, obscurecer el nombre de Wagner sobre la tierra. Como le sería imposible conseguirlo por la superioridad intrínseca de sus propias obras, se ayuda del patriotismo. Pero no se comprende cómo no ha guardado estos escrúpulos para Meyerbeer, que era un prusiano auténtico y además un músico detestable, representante legítimo de todos los defectos del melodrama orquestado. La campaña de Saint Saëns contra Wagner, disgusta a muchas personas que no quieren a los alemanes y que los han combatido en las trincheras, pero que adoran siempre "Tristán" o "Parsifal". Nadie ha olvidado que desde 1882, Saint Saëns, a quien los recuerdos de 1870 no acongojaban, fué de los primeros en comentar y probar el genio de Wagner en un excelente libro. Todo el mundo recuerda que aceptó una condecoración imperial. Y se asombran de ver llevar los ataques a Wagner, por el mismo hombre, que enseñó a adorarle. Esta querella, es verdaderamente superflua, puesto que las conveniencias y el sufragio del público, son los que decidirán: el ostracismo no se ha aplicado a Beethoven, ni a Listz, ni a Schumann, ni mucho menos a Bach o a Schubert.

El verdadero patriotismo se emplearía más útil y más noblemente en proteger a nuestros compositores y en crear ediciones clásicas, que los franceses melómanos se ven obligados a adquirir en Alemania. Me ruborizo de declarar ante un público extranjero que en París no existe una sala destinada a los grandes conciertos. Estos se realizan en los teatros, por las tardes, y en pésimas condiciones acústicas. Y se organizan los programas en forma tal, que se precisa muy buena voluntad para suponer que exista actualmente una escuela francesa, rica en talentos originales. Apenas si se ejecutan las obras tres o cuatro veces por temporada, en "primeras audiciones" que no se repiten. Así, acaba de darse en la Opera la representación de "La tragedia de Salomé", de Florencio Schmitt, sobre un bello poema escrito antaño por Roberto D'Humieres, muerto en 1915. Schmitt es uno de nuestros más ponderados escritores modernos: D'Humieres era uno de nuestros escritores de primer rango. Estos dos espíritus generosos han esperado durante quince años el estreno de su obra.

¡Tampoco se ha festejado el cincuentenario de la muerte de Héctor Berlioz! Esto hubiera sido verdadero patriotismo. Berlioz no ha sido un inventor de formas musicales ni un gran sinfonista original: sus ideas melódicas eran cortas y a veces banales; él era más pintor y poeta que músico propiamente dicho, y su técnica ha envejecido. Pero era una gran figura del romanticismo: se inspiró en Shakespeare, en Goethe y en Virgilio, en los tiempos en que la opereta y la romanza llenaban los gustos de la multitud parisina: fué la suya una vida noble y dolorosa, llena de grandes visiones artísticas. Ahora era el momento de recordar todo esto para honrar a Berlioz. Nadie se ha acordado de ello, sino algunos artistas, íntimamente. Los teatros donde se representa indefinitivamente "Faust", "Manon" o "Madame Butterfly" ni han pensado en anunciar la "Dannation de Faust".

La literatura, nos ha dado poca cosa en este mes. No encuentro dignos de mencionarse, sino dos volúmenes, de títulos muy diferentes. El uno es el "Viaje de un sedentario", de M. Francis de Miapandre, es decir, de un escritor joven exquisito, en el que se mezclan con encanto singular el "humor" de Sterne, la ironía delicada de Heine, y la triste terneza de Jules Laforgue. Su nombre debe seros conocido: su libro es profundamente original por la composición, por el estilo y por el sentimiento.

El otro libro, es "Clarté" de M. Henri Barbusse. El caso de este escritor, es interesante.

Se enroló, se batió bravamente: pero habiéndose mostrado tan buen patriota en el ejército, escribe obras en las que proclama el internacionalismo, el antimilitarismo, causando así, un gran placer a nuestros bolshevikis, pues también, tenemos en Francia algunos de muestra. El "Fuego" era un libro potente, que pintaba los sufrimientos de los soldados en el frente. La fuerza de las descripciones hacía olvidar el espíritu descorazonante de ciertas páginas.

Los "poilus" hicieron a este libro una gran acogida, porque en él se narraba su verdadera vida, y los socialistas lo aplaudieron porque servía sus ideas.

"Clarté", es una obra muy inferior al "Fuego". Es enojosa y lánguida. Hay allí reediciones de los espectáculos de la guerra, mezclados a una novela de amor demasiado tierna y obscura. No se sabe por que el libro termina con cincuenta páginas de divagaciones sociales, o mejor dicho antisociales, de un idealismo pueril que recuerda los crasos errores de Romain Roland. M. Barbusse se ha enfadado, porque se le tachó de anarquista: sin embargo, pide la supresión de la herencia y de la propiedad, el fin de la idea de patria, el advenimiento del internacionalismo integral, la abolición de clases, y la rigurosa igualdad de todos los hombres, "la tierra no conteniendo sino una sola especie de habitantes". Estas ideas son conocidas: afirman que una manzana y una naranja son parecidas y que no existe ninguna diferencia entre M. Bergson y un senegalés.

Es difícil desconocer que estas teorías son semejantes a las de todos los anarquistas. Pero M. Barbusse es un "litterateur" que se cree un apóstol. Casado con una hija de Catulle Mendés y ganando mucho dinero, él se parece más a un "afrentoso burgués" que a un proletario de manos callosas. Su conducta no se concilia lógicamente con sus ideas. Es un hombre de letras, que se ha metido torcidamente en los problemas sociales y esto gasta su positivo talento. Es de temer que muchos escritores, sacrificándose en holocausto a la moda, no pierdan su tiempo y su pluma, edificando sistemas políticos en vez de seguir siendo buenos artistas, con lo que servirían mejor a Francia.

La pintura languidece. Se trata de reorganizar los salones. Pero todas las galerías del Gran Palacio fueron transformadas en ambulancias y se percibe más el olor a iodoformo que al barniz de las pinturas. Desde luego, será meritorio intentar una exposición parcial, con las telas de todos los pintores que fueron movilizados. La actividad se concentra en los comercios, que se han hartado de vender falsos Corots, a los nuevos ricos y a los americanos.

El escandalo Rodin se ha calmado, y se comienza a comprender que todos los Rodin no son obra de sus imitadores. Los escultores se aprestan a ejecutar "poilus" de bronce y de mármol y mujeres desnudas blandiendo en las manos palmas y representando las virtudes de la victoria, de la libertad, de la justicia y del derecho.

Esto será costoso y feo: pero sufriremos esta costosa fealdad, porque eso es la moda.

Ya se ha expuesto en la entrada de los Campos Eliseos, una especie de tarjeta postal de cartón piedra, original del escultor Sicard y que hace formular precarios augurios para el porvenir de nuestros monumentos conmemorativos.

Nosotros, no haremos nunca nada tan afreatoso como los "Sieges Allee" de Berlín. Este será uno de los grandes consuelos de los alemanes: no tener que inaugurar pasteles semejantes. Es cierto que ellos llenaron de clavos la estatua de Hindenburg. Pero ya deben haberla derribado: por lo menos no se habla de ella.

En cuanto a la arquitectura, arte del que no se habla mucho, se halla en Francia frente a un grave problema. Se trata de reconstruir centenares de ciudades y pueblos. Pero la madera y el hierro, están a precios elevadísimos y las canteras producen escasamente. Además, dado el estado precario de los medios de transporte, es imposible conducir hasta Flandes y los Vosgos, la inmensa cantidad de materiales necesarios. Como es necesario construir con alguna cosa es probable que se use, como en tiempos pasados, el pedregrullo, siempre que la química encuentre una buena fórmula para endurecerlo. Esta situación, desconcierta a las gentes que quieren poner arte en todas las cosas. No se trata de "modern style" sino de alojar a millones de personas que se encuentran sin abrigo. El arte no podrá manifestarse sino en la refacción de las catedrales, de los castillos, de las municipalidades, de las que afortunadamente se poseen los planos. Pero todo nos llevará hacia el estudio respetuoso del pasado, dos veces sagrado por la historia y por la ruina; y esto será quizás una lección aprovechable en estos tiempos enloquecidos por el deseo de la novedad a cualquier precio.

Camille Mauclair.

DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Viaje del director — Pago a los maestros

Anúnciase que el director general de escuelas doctor Antonio E. Hiriart, se ausentará para Río de Janeiro el día 25 del corriente, acompañado de su familia.

Durante su ausencia, que se calcula en 20 días, asumirá la dirección general interinamente, el vicepresidente primero del consejo de educación, doctor Francisco Emparanza.

—La tesorería de la dirección general de escuelas ha ordenado el pago del mes de julio a los maestros de la escuela de Cláypole; de los meses de abril, mayo, junio y julio, a los maestros de Tordillo; y del mes de julio, a los de San Vicente.

BOLETIN DE ESTADISTICA

Demografía del mes de julio último

Población del partido de La Plata al 31 de junio, 147.912; crecimiento vegetativo de julio, 68; total de habitantes al 31 de julio de 1919, 148.010.

Nacimientos — Varones, 161; mujeres, 136; total 297.

Matrimonios — 85.

Defunciones — Varones 108; mujeres, 91; total 199; argentinos: 128; extranjeros, 71; nacidos muertos: varones, 5; mujeres, 8. Total 13.

Decesos por enfermedades epidémicas y tuberculosis — Fiebre tifoidea, 3; difteria y crup, 1; influenza gripal, 6; tuberculosis pulmonar, 28; tuberculosis otros órganos, 3. Total, 41.

Decesos según clasificación necrológica — Afecciones generales, 53; afecciones del sistema nervioso y órganos de los sentidos, 20; afecciones del aparato circulatorio, 40; afecciones del aparato respiratorio, 39; afecciones del aparato digestivo, 21; afecciones no venéreas del aparato génito-urinario, 7; vicios de conformación, 1; primera infancia, 2; vejez, 2; afecciones producidas por causas externas, 7; afecciones mal definidas, 7.

Bromatología — Animales para el consumo sacrificados en los corrales de abasto: bovinos, 1821; ovinos, 157; porcino, 300. Total 2281 animales.

Animales introducidos para el consumo por frigoríficos y otros: bovinos, 3.664; ovinos, 2.146; porcinos, 637. Total, 6.449.

Animales decomisados por la inspección veterinaria: decomisos totales: bovinos, 2; decomisos parciales: bovinos, 554; ovinos 17; porcinos 69; total: 640.

Locomoción — F. C. S.: Pasajeros transportados: 137.027 de primera clase; de 2a., 177.954; mercaderías generales: recibidas, 64.935 toneladas; despachadas: 17.330 toneladas: encomiendas: recibidas, 1.987 toneladas; despachadas, 2.278 toneladas; hacienda transportada para frigoríficos: bovinos, 53.476, ovinos, 57.438; porcinos, 18.570. Total, 129.484.

Tranvía La Nacional — Viajes efectuados: 11.376; pasajeros transportados, 353.374; producto bruto, pesos 44.187.20 moneda nacional.

Tranvía La Plata limitada — Viajes efectuados, 16.215; pasajeros transportados, 574.800; producto bruto, pesos 60.909.50 moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional — Extensión de tierra hipotecada: metros cuadrados 70.695.79. Valor de las operaciones: 87.400 moneda nacional.

Afirmados del municipio — Durante el mes de julio se han construído 860 metros cuadrados de adoquinado a base de arena y dos pasos de piedra.

CINE PARIS

Función de beneficio — El próximo 2 de septiembre, se realizará en este cine, una matinée en beneficio de la capilla San Roque.

Las localidades han sido retiradas en casi su totalidad.

Hasta ayer habían retirado localidades, las siguientes familias:

Monteverde, de la Canal, Ves Lozada, Dumm, Zubillaga, Fúleston, Luzuriaga, Dielh, de la Cuesta, Herrero, López Merino, Lynch, Debenedetti, Mayol, Albina, Chaumeil, Devotto, Tolosa, Sas, Ramos Quintana Ponce de León, Viedma, Muzzio, Cativa Tolosa, etc.

SOCIALES

Con motivo de festejar su cumpleaños la señorita María Elena de La Cruz, fué muy felicitada por sus relaciones.

—Ha sido fijado para el 28 del corriente el enlace de la señorita Delia Susana Bacigalupi, con el señor César A. Suárez.

—Doña Juana Foix de Verzura, ha solicitado la mano de la señorita Lucía de Salvo del Carril, para su hijo Atilio Verzura.

Los novios han sido muy felicitados.

La leña y carbón como artículos de primera necesidad

Causas que motivan su encarecimiento

El precio actual — Las tarifas ferroviarias

Fletes excesivos y dificultades de transporte

Las empresas ferroviarias extranjeras no facilitan vagones

Explicar de cómo y por qué el combustible, carbón y leña, constituye un artículo de primera necesidad en la vida urbana de un pueblo de la densidad que el nuestro, con tantas industrias fabriles en explotación, y a la distancia que se encuentra de los centros de producción de la materia, con tarifas ferroviarias que marcan el record de costo en el mundo, resulta innecesario e inoficioso.

Todo el mundo, entre nosotros, conoce directa o reflejamente la extraordinaria dictadura económica que ejercen las empresas ferroviarias extranjeras, establecidas en el país.

Las industrias nacionales sujetan su evolución y progreso a la tiranía de las altas especulaciones financieras de los sindicatos capitalistas, reguladas por las necesidades e intereses particulares de los ciudadanos británicos o franceses tenedores de títulos, y que por medio de una asamblea de accionistas reunida en una capital extranjera, imponen a su arbitrio las tarifas de precio que han de regir en las vías férreas que cruzan el territorio argentino.

Esta situación que no es desconocida ni por los factores que la determinan, ni por las razones de hecho que fundamentan una legislación inadecuada e imprevisora, surgida bajo un régimen de flagrante ignorancia de las leyes mundiales de la economía y del porvenir industrial y financiero de nuestro país, viene de más atrás, y su responsabilidad recae sobre los poderes públicos que les prestaron su sanción, y sus consecuencias despiadadas las soportan hoy las clases sociales modestas y en general las industrias y el comercio argentinos.

No es extraño, entonces, que los artículos de primera necesidad, cuyos focos de producción son primarios y naturales de nuestro suelo diseminados en toda la extensión del vasto territorio, limiten los incalculables beneficios de su explotación, hasta hacer menos costoso el mismo producto importado de lejanas regiones del mundo.

Esta concepción general aplicada a la organización ferroviaria extranjera en el país, nos da la pauta y la explicación de muchos fenómenos del encarecimiento de la vida por medio de los artículos de primera necesidad en la república.

El precio del carbón, el azúcar o las patatas, se encarece por las mismas causas.

Investigando el problema del encarecimiento de la vida en Buenos Aires, hemos llegado al asunto carbón y leña, no menos importante que cualquiera otro.

Ha motivado esta crónica el propósito de conocer las fluctuaciones del mercado en el ramo indicado, dado, que en las actuales circunstancias se observa una relativa disminución de precios para el expendio al público.

Para dar a conocer a ciencia cierta las causas del encarecimiento del carbón hemos recogido y consignamos aquí la opinión de los más fuertes leñateros y carboneros de la plaza.

Con este motivo hemos conversado con los señores Victoriano Bellani, L. Segherzzo y Hnos., Juan Seneno y Cía., Brignardelli, Juan Ottone, Adolfo S. Pinto y José Golan, todos ellos miembros de la Unión Comercial en productos forestales.

—Nos es muy agradable,—nos manifestaron estos señores — poder suministrar a usted, en representación de LA EPOCA, cuáles son las causas del encarecimiento del precio del carbón en la metrópoli, pues es un asunto que nos afecta directamente por la creencia generalizada del público atribuyendo a los negociantes en este ramo una serie de maquinaciones y combinaciones para explotar la escasez del combustible, acaparándolo para venderlo a alto precio.

Nuestro negocio consiste en vender mucho, y sobre todo, en vender pronto. Esto sólo le mostrará a usted—agregó nuestro reporteado—que no tenemos, ni podemos, por qué dedicarnos al acaparamiento, aún más, no habría locales suficientes para realizar semejantes almacenamientos. Ninguno de los presentes hace otra clase de operaciones que la de recibir y vender a la vista sobre planchada o sobre vagón. Algunos de éstos como los señores Seghezzo y Cía., Bellani y Brignardelli son, además, propietarios de grandes obrajes de carbón y leña, y tienen contratos muy fuertes que satisfacer con firmas industriales de la plaza, a los cuales no les es posible dar cumplimiento en muchos casos por falta del producto en plaza y en sus mismos establecimientos. Otras veces porque no consiguen que las empresas ferroviarias les faciliten vagones para conducirlo a Buenos Aires.

—En realidad, la causa del encarecimiento del carbón estriba en que escasea y escasea por falta de transporte; habiendo transporte hay producto, y de cualquier manera se vende a fin de no pagar almacenamiento. Allí tiene,—nos decía uno de estos caballeros, señalándonos unas grandes murallas de leña apilada,—esa es carga que por el costo del almacenaje ha sido abandonada por sus propietarios. El ferrocarril se apropia de ella para uso de sus talleres y máquinas, o para subastarlo.

Precio del carbón—

En el momento, el precio del carbón sobre vagones es el siguiente: quebracho (primera clase) 85 $ la tonelada; algarrobo (segunda clase), 70 $ la tonelada.

Al menudeo resultan estos precios elevados en un 30 por ciento.

En baja—

Actualmente el combustible manifiesta tendencia a bajar, y esto seguirá mientras se pueda disponer de vagones para el transporte.

—Hace apenas un mes—manifiestan los señores Seghezzo y Bellani—los precios generales del carbón, término medio, era de 130 pesos sobre vagón.

Ha bajado, en consecuencia, un respetable porcentaje.

Cómo se consiguieron transportes—

Los caballeros antes nombrados nos han dicho que la manera de cómo se han conseguido transportes los obliga a una sincera manifestación de simpatía al poder ejecutivo nacional. Declaran que tuvieron que recurrir al ministerio de obras públicas y que mediante la intervención del doctor Torello fué posible obtener vagones. Así ha sido como ha bajado el precio del carbón.

Las empresas particulares o extranjeras, dicen, realizan una extremada limitación en la concesión de vagones, lo que, unido a los fletes excesivos, crean una dificultad permanente y un serio problema para el abaratamiento del producto.

El término medio del flete que perciben las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y Compañía General y Central Córdoba, es de 20 pesos los mil kilos.

Entre algunos detalles significativos que hacen resaltar a propósito del transporte figura el de la falta de unificación de las tarifas, dándose el caso de que desde un mismo punto, Serrezuela por ejemplo, la Compañía General cobra 17.56 por tonelada puesta en Buenos Aires y la del Central Córdoba 24.56.

Por estos informes recogidos en fuentes de insospechable veracidad, quedan explicadas las causas del encarecimiento del carbón en Buenos Aires.

Información general

FEDERACION ARGENTINA DE TELEFONISTAS

Mañana jueves, a las 8 p. m., en Sarmiento 2419, celebrará asamblea esta federación, tratando una importante orden del día.

FEDERACION DE RESERVISTAS

El consejo federal de la federación de reservistas se reunirá hoy a las 6 p. m. en el salón de invierno del Majestic Hotel, para tratar importantes asuntos.

CENTRO DE ARQUITECTOS

En la asamblea efectuada por el Centro de Arquitectos, constructores de obras y anexas, quedó constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Bernardo L. Fontan; vicepresidente, Roberto Tiphaine; secretario, Fernando J. Barbot; prosecretario, M. Alcalde Alejandre; tesorero, J. E. Pan Zubiaga; protesorero, Mauricio Kimbanu; vocales: Alfredo Della Chiesa, León Portes, Menotti Fontanarossa, Fernando Sombrum, Arturo Peruzzotti; suplentes: Gastón Mallet, Esteban Cuichet, Baldassare Zani, Víctor Hugo Wiquel; revisores de cuentas: Francisco Dimartino, Luis T. Mozzi, Alejandro J. Sucarrat

CONFERENCIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Mañana jueves a las 5 p. m., se realizará en esta facultad una conferencia que estará a cargo del ingeniero Justo Pascali, quien desarrollará el tema: "El espíritu de las leyes matemáticas".

CENTRO DE CULTURA Y BIBLIOTECA "Dr. AGUSTIN ALVAREZ

Auspiciado por este centro y biblioteca, mañana a las 8 p. m., se iniciará en este local una serie de conferencias a cargo del profesor señor Domínguez, sobre Economía política y finanzas.

REGULACION DEL METABOLISMO

Con el título del epígrafe, dió ayer el eminente Dr. Pi y Suñer la undécima conferencia del ciclo que tiene anunciado.

Como en todas las precedentes, su exposición erudita causó impresión en el selecto auditorio que le escuchó.

Comunicaciones telegráficas

Por aglomeración de tráfico y defectuosidad en los conductores no se aceptarán despachos telegráficos para Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Salta, Jujuy, Bolivia, Paraguay y Brasil.

Las demás comunicaciones internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso complementario de régimen agrario

El profesor suplente de régimen agrario, doctor Miguel Angel Cárcano, inaugurará su curso complementario de régimen agrario el lunes 25 del corriente, de acuerdo con el siguiente programa:

El crédito agrario: su origen, evolución y modalidades. Concepto moderno sobre las garantías y el capital que ofrecen los campesinos.

El crédito agrario inmobiliario. Características económicas y jurídicas. Legislación extranjera. Régimen hipotecario argentino.

El crédito agrario mobiliario. Evolución jurídica y económica. Warrants y prenda. Legislación extranjera y nacional.

El crédito agrario personal. El trabajo, nuevo factor del crédito agrario. Cooperativas de créditos. Legislaciones extranjera y nacional.

Sistemas de crédito agrario. Organización en las naciones extranjeras.

Sistemas de crédito agrario. Antecedentes nacionales y organización actual.

Los envases, las semillas, los implementos agrícolas y los transportes. Su influencia en la producción agraria.

Los mercados agropecuarios, argentinos y extranjeros. Su influencia en la producción.

El doctor Mario Saens, dictará su clase de régimen agrario los miércoles, y los viernes dictará su curso de seminario.

MUNICIPALES

LA PLAZA DE VILLA URQUIZA

La dirección de paseos ha iniciado los trabajos para la transformación de la plaza Echeverría de Villa Urquiza.

La citada plaza sufrirá una total transformación en los jardines. Serán retirados algunas plantaciones que afean el conjunto y que dan a la citada plaza un aspecto de plaza de campaña. Se colocarán en los canteros cuatro grandes y artísticos jarrones, como asimismo se dotará de cuatro columnas de lámparas eléctricas.

Los vecinos de esa importante zona de la capital, ven satisfechos, con los trabajos efectuados por la actual dirección de paseos, sus justos y reiterados pedidos para que dicha plaza fuera transformada.

Los nuevos campeones mundiales de Lawn-Tennis

El campeonato mundial de lawn-tennis acaba de ser obtenido por la señorita Lenglen y Mr. Gerald Patterson.

Mr. Patterson es natural de Melbourne, Australia, y fué a Inglaterra para tomar parte en el torneo de lawn-tennis, realizado en Weinbledon. En dicho torneo, después de una serie de triunfos, jugó con el mayor Norman E. Brookes, campeón mundial desde 1914. Tras una reñida lucha, el mayor Brookes fué derrotado.

Mr. Patterson, es un joven que apenas ha pasado los veinte años. Su juego se parece mucho al del célebre Mc Loughlin. En su match con Brookes, resultó demasiado fuerte para su adversario, cuyo fracaso pudo preverse desde los primeros momentos.

M. Gerald Patterson y Miss N. Lenglen

UNION CIVICA RADICAL

La actitud del comité de la provincia

Adhesión de los comités seccionales

En el comité de la provincia de Buenos Aires, se han recibido las comunicaciones que reproducimos a continuación:

25 de Mayo, agosto 14. — Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia, senador José M. Grau:

El comité de la Unión Cívica Radical de esta ciudad, que tengo el honor de presidir, ha tomado en consideración, la actitud de esa mesa directiva con referencia al señor gobernador de la provincia, y aplaude sin reservas lo resuelto.

Este comité ha seguido de cerca la curva descriptiva por el doctor Crotto desde el momento en que se hiciera cargo del mando, y ha visto con asombro la integración de su ministerio con ciudadanos sin antecedentes ni arraigo en nuestras filas, ajenos a los anhelos de libertad y a los ensueños de justicia del radicalismo de Buenos Aires, y desconocedores de las asperezas y dolores sufridos desde las primeras horas de lucha, marcadas con toques de clarín en la jornada revolucionaria del año 1893, hasta el instante fugazmente jubiloso en que clavábamos el pendón triunfante en la casa de gobierno de La Plata.

Entendemos que el doctor Crotto debió gobernar — de acuerdo con el superior concepto democrático de Carlyle — con los hombres más calificados del radicalismo de la provincia, con los mejores por su tradición cívica y por sus condiciones morales e intelectuales, en vez de elegir sus colaboradores en el grupo de amigos de última hora, rumbeadores políticos entre los cuales, muchos no pertenecen ni a la provincia ni a la Unión Cívica Radical.

Por otra parte, desde los primeros actos de gobierno del doctor Crotto hizo eclosión la desgraciada idea — fuerza que lo llevó a dividir al radicalismo, pretendiendo con esa desviación de la línea recta forjar una hueste oficial al margen de la Unión Cívica Radical y a espaldas de su sillón, a estilo de los señores del viejo régimen, sirviendo de señal para llamar a capítulo, como antaño, la clásica patada.

Su gesto separatista es por demás grave, pues no debió ahijar la malhadada idea de dividir el radicalismo, precisamente en esta hora que el viejo régimen se rehace y bate desde todas las tribunas el gobierno radical de la nación. Le ha faltado al doctor Crotto serenidad de ánimo y golpe de vista propio del estadista avizor, para pulsar las consecuencias de sus actos irreflexivos y antipatrióticos y medir la fatal hondura del abismo que cavara a sus pies. A Luis XIV, llamado rey Sol, se le pudo permitir que dijera — el Estado soy yo — en atención a que el criterio jurídico-teológico de la época consideró su poder como de derecho divino; pero el doctor Crotto, no.

Después de ser ajusticiado en la cabeza de Luis XVI, el poder soberano de la monarquía y suplantado por la doctrina rousseauniana de la soberanía popular; hoy que las modernas normas jurídicas de las que son esclarecidos expositores Duguit y Hauriou, consideran al estado como gesde servicios públicos, despojada de los atributos despóticos de poder y de dominio, la soberanía y a los gobernantes como entidades de derecho público, responsables ante sus electores y la colectividad, hoy, repetimos, no es posible que el doctor Crotto se desvinculo de su electorado ni se burle de sus sanciones.

Esto significa regresar a la época de los monarcas de derechos divinos, irresponsables, y no vivir estas horas de fecunda renovación institucional, en que los viejos derechos de orden metafísico son suplantados por deberes, por funciones sociales, regidos, como quería Durkheim, por una ley de solidaridad que lleve a la armonía funcional todos los factores del estado.

Desligado el doctor Crotto en el plano inclinado de la inconsecuencia partidaria y de la deslealtad hacia los ciudadanos que rompieron lanzas en memorable justa electoral para sentarse en el capitolio platense, ha producido una serie de actos de gobierno — entre ellos convertir a la policía en mezquino agente político-electoral — que significan un paso atrás, una grave regresión a los procedimientos del viejo régimen, enterrado mediante la ley electoral del año 1912.

Entre los actos de gobierno, es digna de notarse la política paralela del doctor Crotto y de los conservadores, porque ella nos revela su perfil ético-político y los cortos alcances de su mentalidad.

Por las razones que anteceden, demasiado elocuentes, y por otras que se callan porque sobran, este comité considera justa y digna de aplauso la expulsión del doctor Crotto del seno de la Unión Cívica Radical.

A la vez confía que si el comité nacional recuerda el dicho profundo de doña Jimena, en el poema del Cid — "rey que non face justicia non debiera reinare" — y lo aplica a nuestro infiel gobernador, en nombre de la justicia que debe inspirar sus fallos, aprobará la resolución reparadora del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia.

Este comité considera también que no puede ser gobernador de la provincia un ciudadano que, como el doctor Crotto, abjura su fe partidaria declarando solemnemente rotas sus vinculaciones con la Unión Cívica Radical, según consta en el mensaje que leyera en la asamblea legislativa el 5 de mayo próximo, ni puede ser tampoco representante del radicalismo en el gobierno porque ya no responde ni a nuestro credo, ni a nuestro programa político.

He aquí nuestra serena opinión, aunque sentimos con amargura que se hayan malogrado los sacrificios que hiciéramos en el llano; pero conforta el espíritu ver que la Unión Cívica Radical se ha erguido en toda la provincia, armada con recio lanzón de combate, frente al gobierno del doctor Crotto, como ayer frente al despotismo del viejo régimen.

Mientras vibra el clarín de guerra y se enciende de nuevo el espíritu del radicalismo, séanos dado esperar mejores días para nuestra Buenos Aires, porque vemos que sus hombres de carácter, pensando como Novalis, saben vivir con el sentimiento entusiasta de la libertad.

Saluda a usted atentamente. — M. H. Amaral, vicepresidente 1o. — José P. Surra.

Colón, agosto 10 de 1919. — Señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia.

Tengo el agrado de comunicar al señor presidente que el comité que presido ha resuelto hacer constar que sigue, como siempre, perteneciendo a la Unión Cívica Radical, y, por consiguiente, acatará las órdenes emanadas de ese comité central.

Próximamente se fijará la fecha para celebrar una asamblea de correligionarios y comenzar los trabajos electorales para los próximos comicios.

Saluda muy atentamente — Miguel España, presidente; Pedro Requena, secretario general.

Florencio Varela, agosto 7 de 1919. —Señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia.

Este comité, reunido especialmente a fin de considerar la actitud asumida por el comité que usted preside, ha resuelto por unanimidad manifestar no sólo su más franca adhesión a la determinación adoptada por ese comité, declarando fuera del partido al doctor José Camilo Crotto, sino felicitarle por tan anhelada resolución, que interpreta las aspiraciones unánimes de los correligionarios de Florencio Varela.

Con tal motivo, este comité ha resuelto organizar una asamblea el día 14 del corriente, como acto de adhe-

"EL PATERNO"

ANTIRREUMATISMAL

Use usted el linimento PATERNO que destruye el ácido úrico haciendo desaparecer el reumatismo y resfríos. Es el remedio, hasta ahora conocido, de mejores resultados como lo acredita el sinnúmero de certificados de enfermos que han usado EL PATERNO, de uso externo.

EL PATERNO fué aprobado por el Honorable Consejo de Higiene bajo el número 2476 con gran Diploma de Honor y Medalla de Oro, en la Exposición de 1910 en Buenos Aires, 1911 en Francia y 1914 en Italia: Es recetado por los médicos más eminentes para el reumatismo.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías: Venta por Mayor y Menor, Farmacia Nelson, Suipacha 477. Se remiten pedidos a cualquier punto de la República y Extranjero. Precio, 3 pesos el frasco.

CHANDLER

$ 7200.00

PUESTO VAGON BUENOS AIRES

comprendidas las 5 ruedas metálicas

El nuevo tipo CHANDLER SIX con magneto BOSCH modelo 1919 recién llegado; es el más hermoso de la temporada y especial para el campo :: :: ::

Unicos agentes para la República Argentina

A. & M. MULTEDO - Cangallo 1430

...ión, solicitando a ese comité el envío de dos oradores para que hagan uso de la palabra en dicho acto.

Saluda atentamente — Alberto J. Barzi, presidente; F. Morando, secretario.

General Viamonte, agosto 14 de 1919. — Señor presidente del comité de la U. C. Radical de la provincia, senador José M. Grau.

Distinguido señor:

Este comité al cuál tengo el honor de presidir, está completamente de acuerdo con las resoluciones tomadas por la mesa directiva del comité de la provincia, en la sesión del 28 de julio del corriente año, y al recabar nuestro acatamiento a la segunda de las resoluciones, comunicamos que las aceptamos y que por unanimidad, hemos tomado la decisión de acatar y hacer acto de solidaridad con la resolución tomada por el comité de la U. C. Radical de la provincia, por estar encuadrada dentro de la carta orgánica del partido y en consonancia con la disciplina partidaria.

Saludamos muy atte. al señor presidente. — J. Cleñan, Delfor de la Torre, secretario.

General Conesa, agosto 10|919.— Al señor presidente del comité de la U. C. Radical de la provincia.

Atento a lo dispuesto por ese comité central tengo el agrado de dirigirme al señor presidente a fin de llevar a su conocimiento que este comité, en asamblea de la fecha, ha resuelto solidarizarse explícita y categóricamente en un todo con las declaraciones hechas por la convención llevada a cabo el día 29 de mayo del corriente año en la ciudad de La Plata.

Saludan al señor presidente. — Adolfo Martínez Carrozzo, presidente. — Eladio G. Calderón, secretario.

Quilmes, agosto 8. — Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia.—Distinguido correligionario:

Me complazco en comunicar a usted que el comité que tengo el honor de presidir, en conocimiento de las resoluciones tomadas por la convención y el comité de la provincia, en sus sesiones del 29 de Mayo y 28 de julio respectivamente, separando de las filas de la Unión Cívica Radical al doctor José C. Crotto, ha resuelto por unanimidad en sesión del 5 del corriente:

1.o—Hacer llegar al de su digna presidencia su más caluroso aplauso y solidaridad por tan anhelada resolución, que todos los radicales esperaban comoalgo que inevitablemente debiera suceder para luchar de nuevo, salvando la honrosa tradición del radicalismo y la integridad de sus principios.

2.o—Convocar a todos los correligionarios a una asamblea que se efectuará el 7 de septiembre para comunicarles la anterior resolución y solicitar la ratificación de la misma.

—Saludan al señor presidente: J. A. Otamendi; L. Iriarte, secretario.

Leandro N. Alam, agosto 14 de 1919.—Señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia.—Distinguido correligionario: En contestación a su nota en la cual transcribe copia de la resolución tomada por ese comité, declarando al señor gobernador, doctor José Camilo Crotto, fuera de las filas de nuestro partido y descalificando su obra gubernativa, resolución tomada a raíz de la declaración sancionada por la convención provincial, con fecha 29 de mayo ppdo., este comité resuelve: Primero. Hace suyas dichas resoluciones, adhiriéndose en un todo a lo resuelto por dichas entidades. Segundo: Enviar un voto de aplauso a la convención provincial y comité central por las resoluciones tomadas. Tercero: Aconsejar a sus afiliados a renovar sus esfuerzos partidistas para que en un mañana no lejano ver coronados sus sacrificios, hoy tan ingratamente defraudados.

Saluda al señor presidente—A. B. Pineyro.—A. Leonidas Martínez, secretario.

Exaltación de la Cruz, agosto 15 de 1919. — Señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia. — Me es muy grato comunicar a usted que el comité que presido en sesión realizada en la fecha y por unanimidad de votos, sancionó la siguiente declaración:

Que es justo que quede establecido de una manera categórica y definitiva, que el señor gobernador de esta provincia ha hecha todo lo posible por malograr el esfuerzo de la Unión Cívica Radical.

Que en ningún momento sus actos de gobernante autorizaron sus palabras prometiendo observar y practicar los principios de reparación y moralidad política que sustentara durante treinta años.

Que en consecuencia este comité afirma una vez más su actitud de franca y decidida oposición l gobierno que rige los destinos de la provincia de Buenos Aires, solidarizándose en absoluto con las declaraciones sancionadas por la convención provincial en su reunión del día 29 de mayo del año actual y con las disposiciones adoptadas por el comité de la provincia en su sesión de fecha 28 de julio próximo pasado, porque con ellas se cumplen las aspiraciones y anhelos supremos que motivaron la existencia del partido radical.

Saluda al señor presidente con toda consideración. — P. J. Gorostiaga, presidente. — Germán C. Barroso, secretario.

General Madariaga, agosto 20. — Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia.

Me es un grato placer llevar a conocimiento del señor presidente, que este comité que tengo el honor de presidir, reunido en la fecha, con motivo de la resolución tomada por esa mesa directiva con fecha 28 de julio ppdo., declarando, fuera del partido de la U. C. Radical al ciudadano, doctor José C. Crotto, y considerando que esa resolución ha llegado a poner felizmente término a la incómoda situación a que estaba sometida la disciplina partidaria de los comités constituídos; al ver que esa resolución expresa nuestro más grande anhelo como ciudadanos radicales, resuelve por unanimidad adherirse a tan justa y feliz iniciativa.

Con este motivo saludo al señor presidente muy atte. — Martínez Guerrero, presidente. — M. Maistegui, secretario.

General Villegas, agosto 3 de 1919 —Al señor presidente del comité de la U. C. Radical:

Tenemos el agrado de comunicar a usted que el comité de esta localidad, reunido hoy en asamblea, resolvió por unanimidad adherirse en un todo a la resolución tomada por el comité de la provincia en su reunión del 28 de julio ppdo. con respecto a la descalificación del doctor Crotto.

Con tal motivo nos place saludarlo muy atte.—Alberto Buireo, presidente; L. Grau Bravo, secretario.

Pilar, agosto 8 de 1919. — Al señor presidente del comité de la U. C. Radical de la provincia:

Comunico a usted que en sesión extraordinaria de la fecha y con asistencia de más de cuatrocientos ciudadanos, el comité de la U. C. Radical que tengo el honor de presidir, sancionó lo siguiente:

1o. Solidarizarse con la resolución de ese comité descalificando al doctor Crotto del partido U. C. Radical por haberse apartado como gobernante de lo que constituye nuestra tradición partidista, o sea la restauración de la honradez y moralidad administrativa y política en nuestro primer estado argentino.

2o. Hacer pública manifestación de adhesión a la sabia y moralizadora política seguida por el primer magistrado del país, doctor Hipólito Yrigoyen, quien a guisa de timonel conduce la nave del estado con pericia y tino siguiendo la ruta infalible que conduce al puesto de la felicidad nacional.

3o. Reafirmar su inquebrantable decisión de proseguir luchando hasta cimentar nuestra vida política y administrativa el imperio de costumbres, virtudes morales y probas.

4o. No reconocer otras autoridades que las que surgieron de la convención realizada en la ciudad de La Plata el día 28 de mayo del corriente año.

Saluda al señor presidonte con la consideración más distinguida—Domingo Etchart, presidente; Leopoldo E. Labastía, secretario.

Magdalena, agosto 7 de 1919. — Señor presidente del comité de la U. C. Radical de la provincia.

Distinguido correligionario:

Cumpliendo lo dispuesto en la reunión efectuada en la fecha de la comisión directiva del comité radical del partido Coronel Martín Yrigoyen, debo hacer llegar al conocimiento de esa presidencia que la comisión directiva se solidariza en un todo con lo resuelto por la honorable convención y recientemente por el comité de la provincia, aplicando al doctor José Camilo Crotto, la bien merecida sanción a esos sus procederes tan inexplicables. dentro de lo que tenía derecho a esperarse de quien, precisamente, por haber recibido durante tantos años las enseñanzas del grande hombre y del patriota austero y eminente, Dr. Hipólito Yrigoyen, ha sido honrado con la confianza de este baluarte de austeridad cívica, que lo es nuestro tradicional partido.

Esta decisión, señor presidente, será sometida a la asamblea a convocarse para el domingo 7 de septiembre próximo.

Con las expresiones de su más alta consideración se suscriben. — Patricio C. Brenan, presidente. — Alberto Martínez. secretario.

Luján, agosto 10. — Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia:

En absoluto acuerdo con el acto de solidaridad y acatamiento a las sanciones de las altasautoridades que rigen los destinos de nuestra marcha partidista y que usted solicita en su comunicación de fecha 30 de julio ppdo., me es grato llevar a su conocimiento, que el comité que tengo el honor de presidir, enterado en sesión de la fecha de la solicitación de referencia, resuelve: Adherirse en todas sus partes a las sanciones enunciadas, recaídas con motivo de la defección manifiesta del gobernador de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto, y declarar que reconoce táxitatmente el carácter de autoridad suprema que inviste la entidad Unión Cívica Radical que usted dignamente preside en la provincia.

Saludan al señor presidente con su más distinguida consideración: Fernando Espinosa, presidente; Ezequiel Cigordia, secretario.

General Paz, agosto 17 de 1919. —Señor presidente de la Unión Cívica Radical de la provincia:

La asamblea convocada para el día de la fecha, con motivo de la reorganización del comité local, ha tenido la virtud de concentrar en él mismo, el espíritu entusiasta y decidido del electorado radical de esta localidad, quien ha concurrido estimulado por ese entusiasmo que siempre ha sido el alma de nuestro partido, dado que ha nacido en el corazón del pueblo anhelante de días de bonanza y prosperidad para el mismo.

Al constituirse la nueva mesa directiva que teng el alto honor de presidir, hago llegar ante ese honorable comité de su digna presidencia, nuestra entusiasta adhesión a la serena y patriótica política impresa en los destinos de nuestro partido.

El comité de General Paz legítimamente constituído, declara: Solidarizarse con la actitud tomada por ese comité al poner fuera de las filas de nuestro partid al señor gobernador, doctor José Camilo Crotto, por haberse apartado de los preceptos constitucionales de nuestra carta orgánica, renunciand como bien dice el comité de la provincia, al cumplimiento de los principios de reparación prometidos desde el llano, defraudando por consiguiente las esperanzas de la voluntad popular que lo llevó al poder.

Saluda a usted atentamente. — Adolfo Guillamelú, presidente. L. Domecq, secretario.

Las Flores, agosto 14 de 1919. — Al señor presidente del comité de la U. C. Radical de la provincia.

Distinguido correligionario:

Tengo el agrado de hacer saber al señor presidente del comité de la provincia, que el comité local que tengo el honor de presidir, reunido en la fecha con la totalidad de sus miembros y con la presencia de numerosos y caracterizados correligionarios que fueron expresamente invitados para hacerles conocer la resolución de ese comité, tomada con fecha 30 de julio ppdo., para adoptar las resoluciones que correspondiesen en vista de haberse hecho circular volantes, según las cuales se había constituído un comité de la juventud, con definición personalista, firmado por personas desvenculadas de nuestro partido: por enorme mayoría de votos se resolvió:

Trasmitir al comité de la provincia su adhesión franca y solidaria, con las resoluciones adoptadas, primeramente por la convención de la provincia en su sesión de fecha 29 de mayo ppdo. y últimamente por el comité de la provincia en la suya de fecha 30 de julio ppdo., por cuanto entiende que los principios tradicionales de nuestro partido han sido desconocidos y burlados en el gobierno por la persona que el partido llevase a la primera magistratura de la provincia.

Hacer conocer de los correligionarios de la localidad, que el comité que se dice constituído con fines personalistas, no pertenece a la Unión Cívica Radical y que no siendo miembros de nuestro partido quienes aparecen formándolo no corresponde otra resolución que el desconocimiento absoluto de su existencia.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.—N. Dantiacq, presidente.—Alfredo Ducuin, secretario.

COMITE DE LA CAPITAL

Para mañana ha sido citado el comité de la capital para celebrar sesión ordinaria, a las 9 p. m., en la que se tratarán asuntos varios.

Ha sido citada la comisión de hacienda para el mismo día, a las 8.30 de la noche.

PROYECTO DE CONMEMORACION DEL 12 DE OCTUBRE

En la reunión que realice el comité de la capital, los delegados doctor Leopoldo Bard, Emilio Rimoldi y Guillermo Sullivan, presentarán el siguiente proyecto de resolución:

"Con motivo de cumplir el 12 de octubre, el tercer aniversario de la asunción del mando del doctor Hipólito Yrigoyen, en la presidencia de la república, significando ello el más brillante triunfo comicial de la Unión Cívica Radical, el comité de la capital realizará con tal motivo una gran asamblea en un teatro, donde harán uso de la palabra los más prestigiosos oradores, señalando la importancia de esa fecha.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Subcomité "Cornelio Baca"—Conferencia

Mañana jueves, a las 9 de la noche, dará el doctor Angel Vailati una conferencia sobre "Enfermedades infecciosas de actualidad", en el local del subcomité "Cornelio Baca" calles Anchoris y Luzuriaga.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

El comité secional de la 5a. circunscripción convoca a la comisión directiva a la reunión que debe tener lugar mañana, a las 9 p. m., para tratar asuntos urgentes y de importancia.

Se les comunica a los señores adherentes a este comité que no hayan firmado el registro y cuya adhesión sea anterior al 28 de febrero inclusive, que a los efectos de encontrarse habilitados para participar en la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, deben dar cumplimiento antes de la fecha de la asamblea, de acuerdo con el artículo 8 del registro de los comités de sección. A este fin la secretaría permanecerá abierta todos los días de 9 a 11 p. m., pudiéndose retirar igualmente los respectivos certificados de inscripción".

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Subcomité "Benjamín Bonifacio"

Bajo la presidencia del señor A. Inchauste, se reunió anoche en el local de la parroquia la comisión provisoria de diez miembros, que organizarán definitivamente la apertura de este subcomité. En primer término se nombraron las autoridades del mismo, en el siguiente orden:

Presidente, Sebastián Cánepa; vicepresidente, Nicolás Castagnino; secretario general ,José P. Costa; tesorero, Ventura S. Salinas; secretarios, Alejandro Bianchi, Rafael Marimó, Luis Bossi, Nicolás Marimó, y Cesar y Luis Balloza, se resolvió además autorizar a la presidencia para gestionar lo pertinente al local en que ha de instalarse. La comisión sesionará los días jueves a las 9 de la noche, en el local del comité.

SECCION 7 (SAN CARLOS NORTE)

Con motivo de la próxima renovación de autoridades del comité de la 7.a circunscripción, han sido designados miembros de la mesa escrutadora los señores Santiago A. Firpo, Pedro B. Truco, Francisco Olinden, Emilio Igartúa, Juan V. Casabonet, José A. Elisamburo, Rafael Fuentes y Hugo Casabal.

Al propio tiempo, la secretaría atenderá a los correligionarios que deseen informaciones todos los días de 8.30 a 10.30 p. m. en el local del comité, Gazcón 651.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

La comisión directiva de este comité se reunirá hoy en su secretaría, Bermejo 53, a las 8.30 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 12

El comité de la sección 12 resolvió convocar a sus adherentes para la reintegración de la comisión directiva, para el día 29 del corriente, de 6 a 11 p. m., para llenar los siguientes cargos:

Tres convencionales, delegado suplente Nro. 3.o, tesorero y dos vocales suplentes Nros. 24 y 25.

También se resolvió que la secretaría permanecerá abierta todos los días de 5.30 a 7 y de 8.30 a 11 p. m., para suministrar datos y comprobar el registro de adherentes.

BUENOS AIRES

BOLIVAR, agosto 19 — Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia, don José María Grau. — En nombre del comité de la Unión Cívica Radical que tengo el honor de presidir en este partido, me es altamente satisfactorio dirigirme al señor presidente y por su intermedio al comité de la provincia que usted tan dignamente preside, comunicándole que en la reunión celebrada el día de la fecha, por la totalidad de los miembros de la comisión directiva de este comité, e interpretando el sentimiento unánime del radicalismo bolivarense, se ha resuelto aplaudir, acatar y defender la resolución de esa alta autoridad del radicalismo provincial, con motivo de la descalificación del gobernador de la provincia doctor José C. Crotto, a raíz de su pública transgresión a los sagrados principios de la Unión Cívica Radical, precisamente en momentos como los actuales en que esos mismos principios debían condenarse en pensamiento y acción, para hacer de la moral institucional de nuestra provincia, una esperanza realizada, asegurando para la misma el lugar de vanguardia que le corresponde en el concierto de la república.

Este comité, después de maduradas deliberaciones ha comprendido que los términos del problema político provincial no podían resolverse en otra forma, y así lo hace, reiterando con ese comité sus mejores votos de solidaridad.

Saludamos al señor presidente con la más distnguida consideración. — Firmados. Arturo Santa María, presidente; D. Archuby, secretario.

GENERAL PAZ, agosto 19 — En la reunión que celebró la comisión directiva del comité local de la Unión Cívica Radical, se resolvió por unanimidad de votos enviar la siguiente nota:

Señor presidente del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical señor Isaías R. Amado. — La asamblea convocada para el día de la fecha, con motivo de la reorganización del comité local, ha tenido la virtud de concentrar en el mismo, el espíritu entusiasta y decidido del electorado radical de esta localidad, quien ha concurrido estimulado por ese entusiasmo que siempre ha sido el alma de nuestro partido, dado que ha nacido en el corazón del pueblo anhelante de días de bonanza y prosperidad para el mismo.

Al constituirse la nueva mesa directiva que tengo el alto honor de presidir, hacemos llegar hasta ese honorable comité de su digna presidencia, nuestra entusiasta adhesión a la serena y patriótica política impresa en los destinos de nuestro partido.

El comité en General Paz, legítimamente constituído, declara, solidarizarse con la actitud tomada por ese comité al poner fuera de las filas de nuestro partido al señor gobernador, doctor José Camilo Crotto, por haberse apartado de los preceptos de nuestra carta orgánica, renunciando como bien dice el honorable comité de la provincia, al cumplimiento de los principios de reparación prometidos desde el llano, defraudando por consiguiente, las esperanzas de la voluntad popular que lo llevó al poder. — Firmado: Adolfo Guilhamelón, presidente; Fermín Domecq, secretario.

Adhesión a la política del comité de la provincia

CORONEL PRINGLES, agosto 20 — Se reunió el comité radical bajo la presidencia del señor Jorge Anastor Díaz, resolviendo por unanimidad aceptar lo resuelto por el comité de la provincia, con respecto al gobernador de Buenos Aires.

—Se nombraron delegados ante el congreso a celebrarse en Ayacucho, a los señores Juan B. Pascuali y León Vega.

ESTADO DEL TIEMPO

Sipnosis del tiempo a las 8 a. m.: Cayeron lluvias ligeras aisladas en el este y norte de Buenos Aires y moderadas a fuertes en Entre Ríos y Corrientes.

Reina tiempo nublado e inestable en las provincias del este y tiempo bueno en las demás provincias. Faltan datos del sur.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este a norte.

La temperatura ha subido excepto en puntos aislados en las regiones centrales. En todas partes se encuentra varios grados superior a la normal.

La presión atmosférica sigue bajando con bastante rapidez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 de la noche de mañana:

En general, lluvias en las provincias del este y lluvias aisladas en las del centro y oeste; temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Lluvias; temperatura en descenso el jueves.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Lluvias, poco cambio de temperatura.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan. Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno; poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz: Faltan datos.

Pronóstico para la semana que termina el día 27 de agosto de 1919, para capital federal y la región del Río de la Plata: Temperatura en descenso el día 21 y bajo la normal en el día 22; después en ascenso y normal o algo sobre la normal en los días 24 a 27.

Lluvias probables en el día 21 y lluvias aisladas en el día 24 o 25.

Avisos de lluvia:

Buenos Aires: Anderson 1 milímetro, Atalaya S. 2, Ayacucho S. 5, Azul M. 1, Báez (R.) 3, Bahía Blanca M. 1, Balcarce T. P. 4, Berraondo (M.) S. 1, Calfucurá 1, Casalins 5, Castelli 6, Cooper 4, C. Vidal S. 5, Chajá 11, Chascomús S. 1, Del Carril 1, Del Valle 1, Dennehy 1, Dolores S. 9, Energía 4, G. Alvarado 3, G. Belgrano S. 15, G. Conesa 8, G. Lavalle M. 10, G. Madariaga 3, Gobernador Ugarte 2, Gorchs 10, Guerrero 4, Guido 10, Ibáñez 9, Irene 2, Jéppener 2, Juancho 13, La Felicidad 6, Las Armas 2, Las Flores M. 5, Las Nutrias 1, Lobería S. 2, Maipú S. 6, Mar del Plata M 4, Molina (C.) F. C. S. 2, Monasterio 2, Monte S, 1, Monsalvo 10, Necochea S. 5, Olavarría S. 2, Orense 2, Oriente 2, Pieres S. 1, Pipinas 6, Ramos Otero 3, Roque Pérez T. P. 3, Saladillo T. P. 2, Salto C. B. A. 10, San José 2, Santo Domingo 11, Segurola 10, Solanet 6, Tandil S. 2, Udaquiola 8, Valdes S. 1, Vela S. 4, Villars 3, Vivoratá 7, Concordia 24. Federación 28, Goya M. 36, Goya Pto. 15, Ita-Ybaté 5, La Cruz T. N. 5, Li-

Notas policiales

ACCIDENTES

Doña Sidonie Chansette y su nieta Susana Chansette, al descender de un coche de tranvía en Avenida Sáenz y Esquiú, cayeron al pavimento, produciéndose lesiones en diversas partes del cuerpo.

Interviene la comisaría 36.

—En le calle Federico Lacroze, frente al núm. 2841 un tranvía Lacroze chocó con la chata guiada por Miguel Covaco. El carrero fué despedido al suelo, a consecuencia del golpe y se lesionó cara y cabeza.

Honorio Pérez, motorman del tranvía está detenido en averiguación en la 27.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Daniel Almeida, denunció en la comisaría 29a., que de su negocio de electricidad Cramer 1843, le han substraído herramientas y mercaderías que valúa en 300 pesos.

—En la comisaría 11 denunció Alfonso Gallice, la substracción de objetos y dinero valuados en 170 pesos.

—En la calle San Juan y zona portuaria, fueron detenidos anoche por personal de la 22a., los sujetos José Sánchez, José Villar y Ramón Leiro, que conducían una chata con 11 1|2 bolsas de lino, cuya propiedad no pudieron justificar.

—Juan Francisco Calvo, domiciliado Bermúdez 2598 denunció en la 37 que autores desconocidos le robaron aves y ropas por valor de pesos 52.

Agregó en su exposición que los ladrones, además de llevarse las gallinas, le hicieron varios disparos de revólver, pero con mala puntería, afortunadamente.

Temporal de nieve

POSIBLE INTERRUPCION DE LAS COMUNICACIONES

En la zona andina de Puente del Inca a Juncal nieva con fuerza desde hace dos días. El 18 empezó el temporal, hasta ayer a primera hora que cesó pero en la noche reanudóse con más violencia al extremo de que hoy a las 8 a. m. se registraban 30 centímetros de nieve.

Los trenes del Pacífico siguen llegando al kilómetro 168, a 5 de distancia de la frontera chilena, de donde los pasajeros siguen en coche a Juncal, primera estación del territorio de Chile.

Aunque hasta la fecha todas las comunicaciones, ferroviarias y telegráficas funcionan normalmente, se teme que de persistir el temporal, con la misma intensidad 24 horas más, queden interrumpidos ambos servicios

El igterventor en San Luís

Esta tarde concurrió a la casa de gobierno el interventor en San Luís, doctor Celesia, llegado ayer a esta capital.

El doctor Celesia conferenció con el ministro del interior de diversos asuntos relacionados con el desempeño de su misión en aquella provincia.

El doctor Celesia se entrevistará mañana con el presidente.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

En favor de los niños — Interesante festival

BERNAL, agosto 20 — El club Honor y Patria de esta localidad, teniendo conocimiento de que muchos niños no pueden asistir a la escuela por carecer sus familias de los elementos que les son indispensables para su concurrencia, como ser, calzados y abrigos, la comisión directiva ha organizado una función en su obsequio que se realizará el día 29 del corriente en el teatro Regina, a total beneficio de los niños de la escuela número 31, que funciona bajo la dirección de la señorita Catalina Benvenuto.

En el programa figuran "En busca de novia", "La familia complicada", "Mentira muda" y "Cosos de humo"

El Necochea Hotel — Contrato renovado

NECOCHEA, agosto 20 — Renovóse el contrato de arrendamiento de nuestro primer balneario Necochea Hotel con el señor Honorio Martirene, quien en sus últimos años de administración acreditó mucho este establecimiento, consiguiendo atraer selecta clientela.

Ecos de una sesión — Nombramientos

MICAELA CASCALLARES, agosto 20 — Ha causado excelente impresión entre los numerosos elementos radicales de esta localidad, la resolución del comité Enrique Betolaza, de Tres Arroyos, adhiriéndose a la del comité de la provincia por la cual expulsa de las filas partidarias al doctor Crotto.

—Han sido designados los señores Arturo M. Musi y Domingo Crancaghini, delegados ante el III congreso de la juventud y se proyecta la reorganización de los subcomités de ésta para septiembre próximo.

CATAMARCA

CATAMARCA, agosto 20 — "El Debr", órgano conservador, publica un violento artículo contra la policía por haber arrestado a don Claudio Zárate, director de ese periódico y corresponsal de "La Nación".

Del sumario preventivo resulta que Zárate fué arrestado en virtud de la denuncia hecha por la mujer Angélica Lauro, quien en su propio domicilio fué estropeada de palabra y obra por Zárate, habiendo ella recibido lesiones que, según dictamen facultativo, necesitan más de un mes de tratamiento médico.

Zárate fué puesto a disposición del juez del crimen.

Tan vulgar incidente está siendo explotado por los conservadores de tal manera, que motivaron este despacho desde la prisión.

Zárate ha firmado en blanco despachos telegráficos dirigidos a "La Nación" para que los políticos conservadores escriban el texto.

—El sepelio de la señora Sara Ruzo de Cano, tuvo lugar ayer tarde dando lugar a una imponente manifestación de duelo.

MENDOZA

El conflicto escolar—Proyecto de edificación de casas para escuelas—Juicio político a varios magistrados—Otras.

MENDOZA, agosto 20. — Para mañana está convocado el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, con el objeto de tratar asuntos de importancia.

—El conflicto escolar está a punto de ser solucionado definitivamente; así lo ha manifestado el gobernador a una comisión de maestros unidos y delegados de la Federación provincial que lo entrevistó.

La comisión de contadores que hace la compulsa de libros de la dirección de escuelas, se expidió, y concluye diciendo lo siguiente: "Señor director de escuelas: Después de estudiar los antecedentes y la justificación de los hechos que he expuesto, ellos no alcanzan a herir sus cualidades de funcionario."

—La cámara de diputados sancionó el proyecto de ley sobre edificación escolar en la provincia. Se grava para ello con un nuevo impuesto fiscal al tabaco.

—"La Palabra" de hoy, hace eco del posible juicio político al miembro de la corte Dr. Castañeda, a los camaristas doctores Corvalán y Baldrich, al juez de lo civil doctor Guevara, y al fiscal del crimen doctor Laprida. Agrega el aludido diario que hoy posiblemente se dará entrada al pedido de enjuiciamiento contra los referidos magistrados.

—Continúa el alza del precio del vino. Se realizaron operaciones de diez y ocho y veinte centavos de vino por traslado. El vino blanco, tipo fino, está a 0.45 centavos.

—Empleados de la sección investigaciones de policía detuvieron a Ricardo Bernotti Ferro y Francisco Suárez (a) "Campanilla", quienes titulábanse representantes de The Firts South American Bank, con sede en Buenos Aires, y hacían subscribir acciones. La policía comprobó la inexistencia de esa institución bancaria, por lo que se presume que los detenidos sean hábiles estafadores.

Renuncia de magistrados — Sobre protección a la infancia — Proyecto de ley — Otras.

MENDOZA, agosto 20 — Algunos magistrados que debían ser enjuiciados han presentado sus renuncias. Ayer renunció el miembro de la corte, doctor Emilio Castañeda. Así harán otro tanto los camaristas doctores Corvalán y Baldrich Esto evitó que ayer se diera entrada en la cámara de diputados al pedido de juicio político contra estos magistrados.

—Presentóse a la cámara de diputados un proyecto de ley sobre la protección a la infancia, construcción, ampliación y sostenimiento de salas de primeros auxilios en el territorio de la provincia.

—El P. E. expidió un decreto nombrando una comisión compuesta por el contador de la provincia señor Jerónimo Zuretti, subsecretario de hacienda señor Aníbal Corti y señor Francisco Bilbao, encargada de regularizar la marcha de la contaduría y preparar el estudio conducente a la confección de un nuevo presupuesto.

—El violinista Doroteo Andrada que se encuentra en ésta, dará un concierto el dominog próximo en Villa Maipú.

—La cámara de diputados sancionó el proyecto sobre edificación escolar. Con esto se llena una necesidad altamente sentida en Mendoza.

—Pasaron a la cárcel los sujetos Ricardo Bernotti Ferro y Francisco Suárez, quienes, como informamos oportunamente, se titulaban representantes de un Banco de ésa, comprobando la policía que se trata de dos hábiles estafadores.

Los fueros parlamentarios

El caso Nazar Anchorena-Moreno

DEFENSA DEL Dr. HORACIO ARECO

Si el doctor Moreno fuera por convicción o por sentimiento religioso —lo que sería siempre respetable— opositor al duelo, el doctor Nazar Anchorena pudo haber trepidado en la elección de su actitud; pero en este caso todo incitaba a tramitar en aquel terreno la cuestión.

Esta suma de antecedentes y de circunstancias motivaron la renuncia del fiscal y el acto excepcional en el doctor Nazar Anchorena, único en su vida, del nombramiento de representantes.

Y recalco este hecho para que quede profusamente iluminada la faz moral y social de la cuestión.

No solamente, señor juez, no hay aquí materia de proceso sino una oportunidad para aclarar y legitimar actitudes que honran a su autor.

El hombre que renuncia a su investidura, que compromete sin una reserva su situación, para tramitar caballerescamente un atentado a su honor, no infringe ninguna ley, no comete desacato. El desacato y la infracción a la ley moral — que es la ley de las leyes entre caballeros — está en la injuria, en la injuria gratuita y brutal.

El doctor Nazar Anchorena ha usado del derecho de legítima defensa.

Poco cuesta, señor juez, la comprensión a un espíritu abierto, de que la legítima defensa ha de extenderse a todos los bienes de la vida. ¿Y quien tendrá el coraje de desconocer que el honor forma parte del patrimonio vital de un hombre civilizado? La vida no es un fenómeno material puramente. El materialismo más sensual y más mezquino no puede convertir al hombre en una máquina que se mueva exclusivamente a impulsos de su estómago. El honor es vida, señor juez. El honor es una de las razones fundamentales de la vida. El día que todos los hombres se olviden de su honor, la humanidad será el caos más horrendo. El que ataca el honor, ataca la vida.

Si suprimimos en un caballero el honor, ese honor de buena ley que se transparenta en toda una vida, le quitaremos la "confianza en sí mismo", produciendo la muerte moral. Y para cultivar el honor, señor juez, hay que defenderlo.

Si nuestra ley pusiera recursos válidos en manos del ofendido, éste apelaría a la ley, pero cuando ella calla, el agraviado se ve obligado a recurrir al procedimiento que la sociedad sanciona.

Para que el señor juez lo considere y para quitarle al argumento todo aspecto de casuismo o de hermenéutica curialesca, voy a reproducir la opinión de los doctores Piñero, Rivarola y Matienzo, en los fundamentos al proyecto de código penal. Esta opinión no podrá tacharse de irreflexiva o apasionada.

Después de dar las razones para justificar la provocación a duelo, así como el duelo mismo, que no debía castigarse — dicen — por ser la única forma que tiene el injuriado para defenderse cuando la injuria se comete por medio de la prensa o en el parlamento por uno de sus miembros, agregan: "Muchas otras causas y circunstancias diversas pueden dar origen a los duelos. Creemos que las observaciones que preceden respecto del caso de las injurias, presentado por vía de ejemplo, son aplicables a todos los demás. El duelo desaparecerá de la sociedad, cuando ésta pueda proporcionar todos los medios de reparación de las ofensas: las reparaciones directas quedarán escritas en la ley para descrédito de las mismas, mientras no se provea a aquellos medios. La falta de aquellos medios puede colocar al ofendido en un "verdadero estado de legítima defensa", desde que no encuentra otro medio razonablemente necesario para contener la difamación que el duelo. El estímulo del honor hará siempre que se mire con benevolencia y que se disculpe a los duelistas."

Y el mismo denunciante en esta causa, doctor Rodolfo Moreno (hijo) en uno de sus libros afirma que el duelo no debe castigarse sino cuando se propone un objeto inmoral o un interés pecuniario, o cuando reúna los requisitos establecidos por la ley para ser considerado como homicidio, lesión o tentativa, de acuerdo con sus resultados, es decir, cuando se mate o hiera en duelo, violando las leyes caballerescas. Después agrega: "Este proyecto de sustitución —que propuse a la cámara— fué retirado en el segundo despacho que presentó la comisión de códigos, quedando este capítulo (el del duelo) sin modificaciones. **Su subsistencia es un verdadero absurdo, contrario a las costumbres y prácticas sociales. Por fortuna los jueces, más lógicos que la ley, no han caído en la torpeza de aplicarlo.**"

Esta es la idea — abonada por la conducta anterior — del doctor Moreno, que ha tenido varios lances. ¿Por qué procede ahora en forma contraria?

No sé cuál de sus actitudes será la más racional, pero quiero señalar su propia contradicción, que vale como argumento.

No quiero, señor juez, justificar lances, no soy un panegirista del duelo ni un elogiador de duelistas; lo que quiero recalcar y pretendo haber probado suficientemente es la fuerza lógica y el noble espíritu que tiene la actitud de mi defendido.

Es preciso no olvidar, señor juez, que el primer movimiento del doctor Nazar Anchorena fué la renuncia de su investidura, cuyo ejercicio le valió el gratuito agravio. Es que el doctor Nazar Anchorena no olvidó nunca ni en el ejercicio ni fuera de su magistratura, que tenía un pasado que cuidar y una reputación que defender. Su honor es un sentimiento dominante de todos los momentos de su vida. Por él juega su porvenir. Y si así no fuese, señor juez, no sería yo quien defendiera su actitud. En estos casos, como en todos los en que se discute un valor humano, vale el acto por los motivos que lo informan.

Ojetivamente, señor juez, nada es punible; nada en realidad es bueno o malo en sí mismo. Cada acto humano no tiene el valor de la cantidad de espíritu que encierra. Por eso la ley para castigar un delito presume la intención criminal. Y bien, señor juez; la intención caballeresca ha quedado revelada en la actitud de mi defendido de manera inconfundible. Y yo pregunto: ¿Dónde está, en qué consiste un delito sin cuerpo y sin intención? Para juzgar al caballero todo nos sobra, para condenar al procesado todo nos falta.

El "derecho" señor juez, es una fuerza viva y el derecho penal — por fortuna y debido al movimiento filosófico y científico de los últimos años, — se ha libertad de las viejas ideas, tradicionales y arcaicas, incrustadas en los espíritus como los fósiles en la roca.

Es anacrónico, señor juez, preocuparse en abstracto de cuestiones verbales y olvidar la vida misma del derecho.

El derecho penal ha dejado de ser un tejido de sofismas incoercibles y de sutilezas para transformarse en una disciplina social y psicológica. Por esto señor juez, las disposiciones escritas que no reflejan una necesidad social carecen de vigor orgánico. Por más herméticamente cerrada que sea la legislación de un país, si en sus preceptos no se infiltran las prácticas y costumbres, aquellos son letra muerta; en todo caso serán leyes del porvenir. La sociedad no puede modificarse a golpes de decretos.

Y cuando la fórmula legal — como ocurre con tanta frecuencia en nuestro país — es artificial, simple manifestación de literatura jurídica, — es el juez el encargado de armonizar en sus fallos el verdadero espíritu de la ley con el espíritu de la época.

El gran juez de los tiempos modernos será aquel que rompiendo la ligadura del precepto ambiguo, ausculta directamente el estado social.

Sería muy doloroso que si envejecer la letra de los códigos, envejeciera también, el espíritu de los jueces.

El doctor Rodolfo Moreno (hijo) afirma que existe el delito de desacato porque se ha atentado contra sus fueros de legislador. Es ésta una de las múltiples faces del asunto que analizamos.

A propósito de privilegios parlamentarios vemos lo que ocurre en Inglaterra, en el país de las grandes libertades, pero también de los grandes respetos. Porque el respeto, señor juez, es la garantía más firme de la libertad. Hombre libre es el que empieza por respetarse asimismo y acaba por respetar a los demás. Para el hombre libre — que ha conquistado en lucha abierta su libertad, — cada hombre es en su fuero interno una fortaleza. Pero aquí, señor juez, donde cultivamos el ademán trascendental y el grito furibundo, sin acordarnos de la razón que nos anima; donde tiramos injurias al vuelo sin preocuparnos de la cabeza en que caen; aquí se insulta por privilegio y se usa la ley para amordazar al injuriado. ¡Ah, la ley! Con razón algunas almas simples y buenas acaban por tener miedo de la ley; la miran como una máquina infernal. Y estos fenómenos dolorosamente tan nuestros, caracterizan en el extranjero a "Souht America".

May, en su obra "Law and Usage of Parliament", que por su grande utilidad es considerada como la biblia en cuestiones parlamentarias.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANGELA PIZARRO de NEYRA — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1919. — Su esposo Heraclio C. Neyra; sus hijos Mauricio C., sus hermanos políticos Agustina N. de Lezcano y Heraclio Lezcano (ausentes), su sobrino y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves, la hora se indicará en los diarios de la mañana. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Caseros 940. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

FUNERALES

SOFIA GAYOSO de WIURNOS — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de agosto de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Enrique G. Wiurnos; sus hijitos Clotilde Sofía y Enrique Wáshington; sus padres teniente coronel Julián Gayoso y Clotilde D. de Gayoso; sus padres políticos Justo C. Lavandera y Ernestina N. de Lavandera; sus hermanos Laura G. de Castex, Julián R., Clotilde G. de Figoli Salazar, José A., Leonor G. de Martínez Leanes, Raúl, Celina G. de Benegas; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el jueves 21 de agosto, a las 10 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

10|940 v. agosto 20.

dice: "En Inglaterra un miembro del parlamento no puede incorporar a sus discursos ideas o frases difamatorias. Esto fué expresamente establecido en el caso de John Wilkes en 1764".

"Más tarde resolvió el mismo parlamento que el privilegio no se extiende al caso de escribir y publicar un libelo. Y en 1831 la comisión de privilegios de la cámara de los comunes dijo que desde la ley del parlamento en el caso de Wilkes, se había considerado como establecido en general que el privilegio no puede reclamarse por una ofensa acusable".

Tucker dice: "Si un juez es responsable, cuando en el ejercicio de su función obra corrompida o maliciosamente porque no ha de ser un miembro del congreso responsable cuando con malicia y gratuitamente imputa a otro una falta o delito". (On The Constitution, 440).

Ningún hombre, dice Story, tiene el derecho de difamar a otro so pretexto de que actúa en cumplimiento de sus deberes en su función o empleo... Todo ciudadano tiene como un bien el derecho de ser protegido por las leyes de imputaciones malignas escandalosas o difamatorias hechas por un miembro del congreso. "Si así no fuera la reputación de un hombre podría ser arrancada sin posibilidad de reparación, por la malicia o altanera arrogancia de un miembro del congreso". (On the Constitution, 632, 5a. edición).

Podría, señor juez, citar cien opiniones, pero no es necesario hacer la historia del pensamiento, cuando el buen sentido, que jamás carece de actualidad, se pronuncia con toda evidencia en estos casos.

Los fueros parlamentarios son garantías para el desempeño libre de un mandato, para asegurar el vuelo libre de la idea, la independencia de la opinión; para que pueda exteriorizarse en toda su integridad—sin inhibiciones dañosas—la fuerza de pensar. Pero la injuria, señor juez, no entona el pensamiento, sino que lo envenena, lo desintegra, lo desmoraliza y lo deprime. Las injurias con ideas son cosas tan raras como los gritos con talento. La injuria emponzoña el discurso sin agregar nada a la idea.

¿Quién puede tener, señor juez, la peregrina ocurrencia de que la investidura de un cargo público ha de llevar envuelta la monstruosa facultad de injuriar y calumniar impunemente?

Si nuestro parlamento aplicase alguna vez la sanción al injuriante, quedarían públicamente vengadas las ofensas, restablecida la dignidad de los caballeros. Pero nuestro parlamento parece más bien sancionar la injuria con su pasividad. Está tan saturado el ambiente de insultos y amenazas, que apenas penetra allí el oxígeno reparador de la dignidad. Nos estamos acostumbrando a ofender sin mirar primero a quién, y esto es muy grave, señor juez; esto sí que constituye una seria infracción y un desacato a la ley moral. Y por extraña paradoja, a quien protesta caballerosamente por la injuria gratuita que se le infiere, se le inicia un sumario en vez de tributarle el aplauso.

Y cuando no hay recursos contra la injuria, como en el caso sub judice, ¿qué ley del mundo puede obligar a un caballero a soportar el martillazo sin un gesto de reacción?

¡Hermosa legislación, señor, la que tolera y estimula con la impunidad las ofensas y las injurias; que obliga a un caballero a aguantarse el agravio con la inmovilidad de una momia egipcia!

En Inglaterra, señor juez, en casos análogos, el parlamento hace justicia inmediata y sumaria. Entre muchos precedentes, quiero recordar el de Arthur Hal, miembro por Grantham, cuya expulsión fué decretada por la cámara de los comunes, porque publicó un libro contrario a la autoridad y poder de dicha cámara. Fué expulsado por un voto unánime de los comunes y mandado en prisión a la Torre.

Cuatro años más tarde, la misma cámara de los comunes expulsó a su miembro el doctor Parry por haber hablado con excesiva impetuosidad (for having spoken too warmly). (Moutland, "The Constitutional History of England").

Y desde entonces se ha procedido de manera análoga contra los miembros del parlamento que han demostrado "desorden de conducta o inhabilidad moral".

Según nuestra carta fundamental, "ningún miembro del Congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador" (Artículo 60).

Los fueros son, pues, para desempeñar el mandato de legislador. ¿Cuál es la constitución del mundo que otorga fueros para injuriar o difamar?

Y es evidente, señor juez, que la difamación es una grave inconducta, es un desorden grave del punto de vista moral. Si pudiésemos guardar nuestro equilibrio moral, mientras lanzamos la frase difamatoria, no sería tan grave el fenómeno, pero las frases son para articular estados de alma. Nuestro ambiente moral se ha empequeñecido, se ha degenerado por no cuidar la expresión. Es que los hombres que en un principio hablan como piensan, acaban por pensar como hablan.

La cámara tiene facultad para corregir a cualquiera de sus miembros, es el único juez, y puede con dos tercios de votos excluirlo de su seno por "desorden de conducta" o por "inhabilidad moral". Así lo estatuye nuestra constitución.

El doctor Rodolfo Moreno (hijo), en la sesión del 6 de agosto, hizo apreciaciones sobre mi defendido, que éste reputó injuriosas y que determinaron la actitud que hoy trae aquí en calidad de procesado.

Veamos si procedió con razón o si hubo un exceso de fuerza o de susceptibilidad en su actitud:

Dijo el diputado Moreno: "El fiscal — señor presidente — "fué un dócil instrumento"; ni siquiera requirió la instrucción del sumario; le bastó la nota del ministro para entablar la acusación; pero yo — señor presidente — me explico las debilidades humanas; se trata de "funcionarios a sueldo" que están a tiro de decreto y por consiguiente de destitución, por lo que en oportunidad he de presentar un proyecto tendiendo a que el ministerio fiscal pueda tener la independencia necesaria y a que los cargos que desempeñe sean inamovibles, para evitar precisamente estos espectáculos".

..."No haré más juicios sobre esta materia ni me ocuparé de la diferencia conocida entre togas y libreas"...

Y bien, señor juez; no es necesario cargar la tinta para reconocer que la apreciación es gravemente injuriosa.

Cuando a un hombre, señor juez, se le ofende profundamente, poniendo en tela de juicio su dignidad e independencia de carácter, que es el mayor bien de su espíritu, su única razón quizás de orgullo humano, no es la ley del código sino la ley interior del alma la que impone su sanción. Es esa misma ley que fija la conducta, esa ley que define a cada hombre en cada uno de sus actos, en cada pensamiento, en cada frase.

Y con la injuria en el ánimo y el silencio de la cámara que no reprende, ¿qué defensa le resta al ofendido para salvaguarda de su honor?

El doctor Carlos F. Melo, espíritu culto y fino, cuya ilustración no cabe discutir y cuyo pensamiento es siempre franco y altruista, decía en la sesión del 7 de agosto, comentando este asunto: "El señor doctor Nazar Anchorena ha renunciado a su cargo y ha mandado sus padrinos al señor diputado doctor Moreno. No creo que con ello haya cometido ningún error jurídico, sino que con ello ha estado dentro de nuestras costumbres, que serán malas pero que son las nuestras".

"Creo, pues, que en este caso el doctor Nazar Anchorena no puede ser descalificado desde el punto de vista de su falta de conocimiento del derecho".

Más adelante, y en esto coincide con todo el espíritu de mi defensa, dice: "Debemos tener en cuenta las costumbres argentinas y nosotros los que vamos a dar aquí un voto, no podemos olvidar que, como se ha dicho en esta cámara, muchas veces se han producido y continúan produciéndose incidentes con motivo de los discursos que los diputados pronuncian, y que los diputados aceptan padrinazgos y aceptan duelos."

"Deseo dejar sentado, señor presidente, que al votar por el artículo segundo del despacho de la comisión, los señores diputados que lo hagan se comprometen con ello, del punto de vista moral a guardar en su lenguaje las formas que exige la tribuna parlamentaria y a no enviar ni aceptar padrinos como consecuencia de sus discursos pronunciados aquí. Lo contrario sería pretender crear un privilegio para los casos en que a un diputado—hablo de una manera general—le conviniera batirse "dejando a los particulares en condiciones de desamparo respecto de los agravios que en un discurso recibieran."

"Pero esos, señor presidente, no serían privilegios parlamentarios: los privilegios parlamentarios han sido creados para salvar los derechos de cuerpo y para salvar su prestigio y su poder para dictar las leyes. Este objeto determina su existencia, su naturaleza y sus límites".

(Continuará).

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que mi hijo Amadeo, de seis años de edad, ha padecido de una bronquitis crónica, con intensa tos y catarro por espacio de varios años, que se mostraba rebelde a todo

Amadeo Catuogni

tratamiento médico; lo sometí a la cura del **"RADIOSOL VEGETAL"** y en el término de un mes ha quedado completamente restablecido, habiendo desaparecido la bronquitis, tos y catarro y gozando actualmente de un completo bienestar. (Firmado): Carolina Catuogni. s|c. 11 de Septiembre Nro. 2171. — Buenos Aires.

Después de haber padecido por espacio de catorce años de sífilis, siendo dicha enfermedad tratada por numerosos y distinguidos facultativos de Montevideo y de esta capital con infinidad de tratamientos, entre ellos los más fueron a base de inyecciones mercuriales, fricciones y baños termales, no habiendo podido con ellos dominar a esta terrible enfer-

Lorenzo Landa

medad por completo, pues seguí padeciendo de dolores generales en todo el cuerpo, mareos, falta de memoria, inapetencia, insomnios, pérdida de voz por ulceración en la garganta y boca, la cual quedó con pocos dientes debido a la acción del mercurio. Recurrí al tratamiento del **"RADIOSOL VEGETAL"** y en este corto lapso de tiempo he experimentado tal cambio que hoy me siento otro. Han desaparecido los dolores que me atormentaban, como igualmente las ulceraciones a la boca y garganta, he recuperado mi voz por completo, como con apetito, ha desaparecido el insomnio y en fin, siento un bienestar general. (Firmado): Lorenzo U. Landa. s|c. Carlos Pellegrini Nro. 278. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias. Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CRONICA SOCIAL

En beneficio del taller de San Antonio, que preside la señora María Pillado de Olea, se realizarán el 1o. de septiembre en el Splendid Theatre una gran fiesta criolla.

El programa, muy interesante, constará de cintas cinematográficas nuevas y de actualidad; se representará un "patio criollo" en donde se desarrollará una comedia, intercalada con números de guitarra y canto, bailándose gatos y pericones.

Un núcleo selecto de niñas y caballeros, intervendrán en esta fiesta; son los siguientes:

Stella Monzón, Hortensia Aubone, Blanca Capdevielle France, María Aberastain Oro, María Esther Villegas Basavilbaso, María Amelia Aragón Pearson, Raquel Sintas Melián, Polanda y Angélica Cornejo, Leonor Kiernan, y los señores José Máximo Paz, Miguel y Santiago Leguizamón, Marcelo Doynel, Luis y José Pedro Capdevielle France, Alejandro Pagani, Jorge Sintas Melián, Luis Vargas, Carlos Berraz, Arturo Massey, Samuel Pillado, Jorge Gómez, Diego Pereyra, René Lawson.

Ya se han vendido un número considerable de localidades, pudiendo solicitarse las restantes en Corrientes número 2835, Maipú 907, y a todas las señoras y señoritas que firman la invitación que circula, y cuyos nombres son los siguientes:

María Pillado de Olea, Amelia Pearson de Aragón, Celia Pillado de Landívar, Sara Hernández de Cilley, Emma Carbalho de Kiernan, María E. K. de Ball, Lía Zaviola de Pillado, Rosa y María Aberrastain Oro, María Victoria y Adela Lecot, Sara, Ernestina y Leonor Kiernan, Margarita y Esther Villegas Basavilbaso, Eulalia y Herminia Costa, Juana y Blanca Capdevielle France, María Ignacia Avalos, María A. y Carmen Roldán, Celina Conde Cordero, Alcira y Nélida Meyer Arana, Sofía y Raquel Cibils Aguirre, Angélica y María D'Amico, María Celia Emery, Elisabeth Morrison, Julia Passicot, Diana Ferrére, Stella Monzón, María Amelia Aragón Pearson, Delia y María Elena Pont Lezica, Florencia Cordero, Celia y Angélica Cané, Angélica y María Schneider, María Luisa, Sofía y Emilia Pillado, Delfina Vidal, Lola Santillán Padilla, Inés Dillon, Valentina Monguillot.

* * *

El enlace de la señorita Naty Bianchi de Cárcano con el señor Adolfo Castro Almeida, se celebrará en la primera quincena del próximo mes de octubre y dará margen a una fiesta nupcial de encantadoras proporciones.

* * *

El próximo domingo las señoritas Mercedes Angélica y María Esther Maschwitz ofrecerán un te a un grupo de sus relaciones.

* * *

Esta tarde a las 5 se realizará en el salón de actos de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres el "Curso de conversaciones y lecturas literarias" que a cargo del señor Dupuy de Lome, se efectúan con tanto éxito.

El tema de hoy será: "Los grandes libros escritos en la cárcel" y habrá números de recitado a cargo de las alumnas del curso de declamación.

* * *

El jueves de la próxima semana el señor Federico Oromí será obsequiado por un grupo de amigos con un banquete en el Plaza Hotel.

* * *

Como lo tenemos anunciado, mañana por la noche se realizará en el teatro San Martín, la función extraordinaria a beneficio de la escuela gratuita que sostiene la asociación alumnas y ex alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se pondrán en escena la caricatura de tragedia de Muñoz Seca, "La venganza de don Mendo" y el entremés de Luis Estico, "Una conquista militar".

Prestarán además su concurso la celebrada bailarina La Argentina, que ejecutará las más escogidas piezas de su repertorio.

Las localidades pueden solicitarse en la calle General Paz 1535 o por teléfono a los números 929 y 2320 de Belgrano.

El precio de las localidades se ha fijado así:

Palcos avant scene, bajos y balcón, sin entradas, 25 $; bajos y balcón, 15; altos, 8; plateas primeras filas, 2, y otras filas, 1.50.

Las invitaciones van firmadas por las señoritas:

María Elena Otamendi, Matilde Ballestrin Blanco, Aurea Guido, María Tisón, Clotilde Vélez, María Luisa Dankert, Ana Brown, Jole Lancelotti, Fernanda Alfonso, Leonida Carrasco, Sofía Cibils Aguirre, Magdalena Ivanessevich.

* * *

La federación de propaganda de los círculos de obreros hará celebrar el 31 del corriente a las 9 de la mañana en la iglesia de San Miguel, una misa de comunión general a la intención del arzobispo monseñor Espinosa.

Oficiará la misa el presidente honorario presbítero Dionisio R. Napal.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana al sepelio del doctor Juan Marisso, realizado a las 9.30 a. m. en el cementerio de Disidentes, evidenciando el pesar causado por su fallecimiento.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 29 de septiembre, el enlace de la señorita María Zulema Clérice Conesa, con el señor Federico W. Gándara.

* * *

A beneficio del fondo social de los jóvenes estudiantes del National Sport Club se realizará una matinée el miércoles próximo en el Splendid Theatre.

Esta fiesta está auspiciada por los siguientes jóvenes: Juan M. Dorr, M. C. Pizarro, Manuel Dellepiane, Enrique Chanourdie, Enrique Bonomi, Juan Carlos García, Julio Martínez Barrios, Gabriel y Roberto Molero, Julio y Enrique Díaz, Estanislao y Rodolfo Casal, Plinio J. Boraschi, Diego R. May, Mario Díaz Rom, Rogelio A. Chacón Dorr, Alfonso del Priore, A. Zaldívar Bravo y Carlos C. Chanourdie.

Las localidades pueden solicitarse en Laprida 1580, Gutiérrez 2752 y Azcuénaga 1280, o por teléfono a los números 5780, 1833 y 1972 de Juncal.

* * *

Por el eterno descanso de los señores Cupertino y Carlos María del Campo se rezará un funeral mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por tan sensible pérdida.

* * *

La señorita Amalia Robredo Albarracín ha formalizado su compromiso con el señor Rodolfo Guillón, siendo muy felicitada por sus numerosas amigas.

* * *

En la iglesia de San Miguel se celebró esta mañana a las 11 a. m. un funeral por el eterno descanso del alma de la señora Mariana P. de Lartigue.

La numerosa concurrencia que asistió a la triste ceremonia evidenció el dolor, que aún perdura por el fallecimiento de tan distinguida dama.

* * *

Mañana a las 10 a. m. se celebrará en la capilla del colegio de San José, Azcuénaga 158, un funeral por el eterno descanso del alma del R. P. Pedro Pommes, mandado oficiar por la comunidad de los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses).

* * *

El contraalmirante Manuel Barraza y su señora Delicia Rodríguez, ofrecerán mañana a la hora del te una reunión en honor de los señores Jorge Richard y Jenson Cuchin, miembros de la misión de aviación norteamericana.

* * *

Previo responso que se celebrará en la iglesia parroquial de Quilmes se inhuman esta tarde en el cementerio de la localidad los restos del señor Juan Chil caballero cuyo deceso ha causado un sincero sentimiento de condolencia entre sus amigos que apreciaban en él al amigo leal y sincero en todos los momentos.

* * *

El sábado próximo se realizará en el Smart Palace una matinée infantil organizada por la oficina de información del Consejo Nacional de Mujeres, en celebración de la paz.

En el programa preparado al efecto, figuran números de canto por la niñita Fifí Quiroga y María Emma Faletty, de baile por las señoritas Alicia Molina y Vedia, Gabriela René, Doroty y Nita Gray y la niñita Aída Ollivier. Completarán el programa interesantes films.

Los palcos costarán 6 pesos y las plateas 1.50.

Las localidades se hallan en venta en la oficina de informaciones del Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1869, U. T. 817, Juncal.

Firman las invitaciones las señoras y señoritas:

Catalina M. de Brinckmann, Celina A. de Battilana, Constanza B. de Villamor, Lidia C. de Ferreyra, Delia M. de Sala, Angélica M. de Olmedo Zumarán, Carmen G. de Noceti, Phibe Lagos, Rosario M. de Doncel, Etelvina G. Ch. de Torello, Mrs. Robinson, Elisa G. de Aguiar, María Luisa A. de T. de Broggi, Marcelina I. de Pita, Tuly Roosen de Vidal, Dalinda R. de Rodríguez, María T. Moreno, Elía Martínez.

* * *

En el Smart Palace se realizará mañana por la noche la velada organizada por la Asociación Protectora de Jóvenes Argentinas, a beneficio de las obras que sostiene.

Se ha preparado un programa muy variado, habrá films novedosos y muy interesantes, números de bailes rusos a cargo de la troupe Gabinska-Tomaroff.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono al número 2439 de Palermo, o en la calle Guatemala 4168.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Edith Heurtley, Juana E. Souberán, María Esilda Blanco, María Carmen Echeverría, Mercedes Shakery, Aurora de la Riestra, Sara Ceballos Segovia, Marina Vilela, Sara Palavecino, Martha Vilela, Lola Salas, Inés Varela, Mercedes Haydée Jáuregui, Virginia Gallino Cornell, María Raquel Blanco, Matilde Bravo, Ana Julia Martínez Pieres, Amalia Bravo, Carmen del Molino Torres, Clara Varela, Lucrecia Martínez Pieres, Tita Pastor Irízar, María Julia Portela Ramírez, Celina Ceballos Segovia, Carmen Leonor de Chapeaurrouge.

* * *

Esta tarde se inhuman en el cementerio del Norte los restos de la señora María Estela I. de Marín, cuyo fallecimiento acaecido en Alta Gracia ha repercutido dolorosamente en el vasto núcleo de sus relaciones.

* * *

Mañana será consagrado en el domicilio de la familia de la novia, en La Plata, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Rita Lascano, con el señor Sebastián Olmedo Varela. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Ernestina Varela de Olmedo y el doctor Gregorio Lascano.

En el acto civil, darán sus firmas como testigos, los señores doctor Adolfo Lascano, Luis Varela, Ernesto Lascano y Juan Carlos Olmedo Varela.

* * *

En el cementerio del Oeste se realizan esta tarde las exequias del señor Carlos Basilio Freyer, distinguido caballero cuyo deceso implica, para todos los que lo conocieron, una pérdida sensible, ya que con él se va un amigo adicto, un corazón donde latieron los más delicados sentimientos.

* * *

El domingo 31 del corriente se realizará en los salones del Savoy Hotel, un te concierto en beneficio del colegio de niños pobres del Santuario de Itatí.

La tarjeta, con opción al te, vale pesos 3 y las que no hayan sido devueltas antes del 25 del corriente, la comisión organizadora las considerará aceptadas.

* * *

En el Smart Palace se realizará mañana a las 3 de la tarde la función en beneficio de la Sociedad Hermanas de los Desamparados, para allegar fondos con destino al asilo que sostiene.

El programa es muy interesante, figurando en él, además de cintas nuevas, unos números de danzas a cargo de la compañía de bailarines rusos Grabinska Tomaroff.

Las localidades pueden pedirse en la calle Moreno 1461 o por teléfono al 398 (Libertad).

* * *

Se ha inaugurado una exposición de labores y encajes ejecutados por las huérfanas del asilo Hermanas de los Desamparados, calle Rivadavia número 6062.

Entre los trabajos expuestos hay algunos muy primorosos. El producto de esta exposición es en beneficio de dicho asilo.

* * *

En obsequio de un núcleo de sus relaciones el señor Carlos Hultgreen, ministro de Suecia, ofrecerá esta noche una comida en el Plaza Hotel.

* * *

De Río de Janeiro llegó ayer el agregado naval a la legación de Chile, capitán de corbeta, señor Juan Marshall y su señora Blanca Thompson.

* * *

Esta noche en el Plaza Hotel se realizará la comida que ofrece a un núcleo de amigos, el señor Gabriel Martínez Campos, ministro argentino en Rusia.

* * *

En la asamblea celebrada últimamente por las Hijas de María de Jesús Sacramentado, fué elegida la nueva comisión directiva, que quedó constituída por las siguientes señoritas: presidenta, María Luisa Santarelli; vice, María Luisa Firpo; secretaria, Leontina Cúneo; pro, María Lola Cardalda; tesorera, Mercedes Arevalo; pro, Isolina Serra; instructora de aspirantes, Rosa Firpo; vocales: Sara Otonello, Nicolasa Batrace y María Antonia Firpo.

La nueva comisión, en unión con las Hijas de María de la Capilla del Carmen, está organizando activamente una peregrinación al santuario de Luján, que se efectuará el domingo 7 de septiembre.

De la estación del Once saldrá un tren expreso a las 7 de la mañana. Los boletos pueden adquirirse en la Casa de Jesús, calle Corrientes 4471, y en el Colegio del Carmen, calle Paraguay 1766.

* * *

El sábado 23 del corriente empezará en la capilal de las Hermanas Adoratrices, Paraguay 1419, la solemne novena que en honor del Inmaculado Corazón de María se celebra todos los años, a las 4.30 p. m., con sermón y bendición de los presbíteros Francisco Reverter, doctor Nicolás Fasolino, doctor Ernesto Vallazza, Floro Olivari, Gustavo Franceschi, doctor Dionisio R. Napal y doctor Fermín Lafitte.

Han sido designadas camareras de honor las señoras: Hortensia A. de Leloir, Josefa A. de Madariaga, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Carmen A. de Goyena, Emilia N. de Ramos Otero, Juana Y. de Leguina, Lola A. de Viale y señoritas Elena Elejalde y Mercedes Saavedra.

* * *

En su residencia de Belgrano, el señor Hiram Pozzo, ofreció anoche una comida a un núcleo de amigos, que transcurrió en un ambiente de amable sociabilidad.

Fueron comensales los señores: Gabriel del Mazo, José C. Belbey, Angel S. Caballero, Horacio A. Pozzo, Julio V. González, Gonzalo Muñoz Montoro, Guillermo Watson, Francisco de Aparicio.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari se realizará el 23 del corriente, a la tarde, el enlace de la señorita Zulema Traverso con el señor Joaquín Jacinto Salazar.

Testigos del acto civil serán los señores Emilio B. Traverso y Angel Traverso (hijo), por parte de la novia, y Carlos H. Valle y Joaquín C. Repetto, por parte del novio.

Apadrinarán el matrimonio religioso la señora Eloísa Bourdieu de Salazar, madre del novio, y el señor Angel Traverso, padre de la novia.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Margarita Mascardi de Traverso con Luis Mascardi, Margarita Traverso de Salazar con Raimundo Salazar, María Pía Galli de Salazar con Rodolfo Salazar, Amanda Traverso con Alfredo E. Salazar, Elvira Salazar con Alberto B. Salazar, María Antonia Traverso con Angel Traverso (hijo), Amelia Salazar con Braulio Nieto (hijo), Angelita Mació con Alberto Traverso, María Angélica Salazar con César Avalos.

* * *

Enfermos:

—Es en extremo grave el estado del mayor Aneya.

—Mejor, la señora María L. Cobo de Ramos Mejía.

—Mejor, la señora Josefa R. de Rodríguez.

—Continúa mejor la señora Magdalena Martínez de Villegas.

—Mejor, la señora Sarah B. de Rivero.

—Restablecido, el ingeniero Federico Bazzano.

—Enferma, la señora Carolina Zeballos de Shakery.

—Enferma la señora Matilde Campos de Noceti.

—Mejor la señorita Sarah Vela.

—En el mismo estado la señora Joaquina Oroño de Salas.

—Sigue mejor la señora Lola Naón de Echagüe.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado del señor Ramón Molina.

—Enfermo el señor Delfín Huergo.

—Enferma la señorita Matilde Cabral Díaz Olazábal.

Han llegado:

—De Montevideo, el señor **Miguel** Susini.

—De Europa, el señor **Eduardo** Blanco Quevedo y su señora **Sarah** Shaw.

—De Santa Fe, el señor **Alfredo** Pico del Cerro (hijo).

—De Córdoba, el señor **Martín** Gil y su hijo **Martín.**

—De Corrientes, el señor **Luis** Bravo Zamora.

—De Saladillo, el señor **Enrique** T. Sojo.

—De Montevideo, el señor **Teodoro** Llerena Reissig.

—De Gualeguay, el señor **Gregorio** Ramos Mejía.

* * *

Han partido:

Para Río de Janeiro, el señor **Felipe** Lastra y familia.

—Para Corrientes, el señor **Evaristo** Pérez Virasoro.

—Para Posadas, el señor **Héctor** Carvalho.

—Para Concordia, el señor **M.** Crespo y familia.

—Para el Paraguay, el **doctor** Guillermo Zorraquín y su **señora** Rosa Ibarguren.

—Para Mercedes, el señor **Juan** Vidal.

—Para estación Acevedo, el **doctor** Felipe Jofre y su señora **Rosa** Acevedo.

PERIODISMO

"LA REVISTA DE FRANCIA"

Acaba de aparecer el primer número de esta publicación, que se editará bajo los auspicios de la Alianza Francesa y cuyo propósito es la publicación de artículos de los más célebres escritores franceses "en todas las ramas del conocimiento y del arte".

La publicación será **mensual**, y en su primer número hace **cumplido** honor a sus propósitos, presentando a sus lectores un cuerpo de colaboradores escogidos.

No dudamos del éxito que desde ya auguramos a la nueva publicación.

GRANDIOSA LIQUIDACION DE COMESTIBLES Y MENAJE

El sábado a las 7 p. m. terminará, indefectiblemente, esta Liquidación extraordinaria.

Durante cuatro días más tan sólo, La Cooperativa continuará ofreciendo un inmenso surtido de los mejores artículos Comestibles y de Menaje, a

PRECIOS DE SENSACION

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS

263 -SUIPACHA- 275

868-SARMIENTO-874

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas

Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.

U. T. 5896 (Avda.) **MAIPU 436**

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

MUJERES
NIÑOS
ADULTOS
ANCIANOS
como
para CUIDAROS
los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.

Acostumbráos a emplear las

Pastillas VALDA

¡Tenedlas siempre a mano!

Adquiridlas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer

Las Verdaderas PASTILLAS VALDA

como lo estaréis comprándolas en CAJAS

con el nombre **VALDA** en la tapa

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"LA CALUMNIADA"

Anoche nos hizo conocer en el Odeón la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, esta comedia dramática, una de las últimas producciones de los populares autores andaluces Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

Los autores, que tan felices han sido en esas sus inimitables pinturas del ambiente andaluz, en obras como "El patio", "Las flores", "El genio alegre" y otras, se desvían nuevamente de aquella su inagotable fuente de recursos, aunque el ambiente es el mismo.

Hay en la obra personajes y diálogos en los cuales está palpable el gracejo y la observación de los felices autores; tal es ese andalúz cicerone, que hizo Santiago; el Valeriano y su novia Pureza, tres tipos amables, graciosos y humanos que matizan la dramaticidad de la obra con chistes, ocurrencias e ingenuidades propios del ambiente en que están situados.

En esos tres personajes está todo el teatro de los Quintero, amable, superficial, reidero y parlanchín, que es el propio espíritu de Andalucía.

Pero el armazón de "La calumniada" es un asunto sentimental; los Quintero plantean el caso de una mujer calumniada y presentan el caso llevándolo a los extremos, a la anulación de una vida producida por la infamia de las gentes.

De la Jimena — la calumniada — han querido hacer el símbolo de España. Los exalta un sentimiento patriótico. España, según ellos, sufre las consecuencias de la apatía y la maledicencia de algunos. Se la difama y se la perjudica en todos los órdenes de su actividad material y espiritual. Y con "La calumniada" han querido demostrar el mal que hacen al país los malos hijos, los que por no haber podido satisfacer sus apetitos de poder, de gloria o de riqueza, se concretan a su labor demoledora.

Esta vez, pues, los Quintero, están patrióticos y combativos. "La calumniada" es, pues, una obra muy española que podía resultarnos exótica, pero que tiene la virtud de despertar el sentimiento patrio, tan necesario en estos momentos de duras pruebas para las naciones. Los Quintero la escribieron cuando el fragor de la tragedia europea llegaba a su apogeo. Y la unción patriótica de su trama es como un himno a la nacionalidad.

El debut de Ibáñez

Como lo anunciáramos, esta noche hará su presentación en la Comedia el primer actor Narciso Ibáñez que procede de los escenarios españoles.

Ibáñez ha elegido para ello un rol conocido, pero de responsabilidad: el "Tarugo" de la zarzuela de Binoher y el maestro Chapí, "El puñao de rosas", que ocupa la sección de las 10.

La Adamuz se beneficia

Anita Adamuz, la primera actriz de la compañía del San Martín, anuncia para el viernes 29 su función de beneficio.

Es una actriz ductil e inteligente. Su labor se ha impuesto con facilidad y en su breve actuación registra éxitos rotundos, éxitos de gran actriz, que la han rodeado de un simpático y bien adquirido prestigio artístico.

No sabemos aún cuál será el programa a desarrollarse en la velada que comentamos, pero de antemano puede descontarse su éxito.

La actriz ha sabido interesar y su función de gracia tendrá que ser una elocuente demostración de las muchas simpatías que ha despertado con su labor escénica.

Los espectáculos del Argentino

La reaparición de Parravicini, que ayer comentamos, ha marcado una saludable reacción en los espectáculos del coliseo de la calle Bartolomé Mitre.

Anoche asistió bastante público, que aplaudió a los intérpretes, especializándose con Parravicini, que en el rol de míster Edgard King realiza una feliz interpretación. El protagonista de la comedia de Scaeffer Gallo, "El ilustre desconocido", ha encontrado en Parravicini un intérprete eficaz que hace resaltar su figura con una fina y sutil espiritualidad.

"El ilustre desconocido" ocupará el cartel esta noche y mañana y seguramente estas dos últimas representaciones conseguirán llevar bastante público.

Hicken, estrenará este año

Ricardo Hicken es uno de los buenos proveedores del género cómico.

Sus obras registran halagüeños éxitos de risa. Recordemos tan sólo entre las últimas "El tío soltero" con que inició su anterior temporada en el Argentino Parravicini y "El pariente político", el mayor éxito del Apolo en el año anterior. En la corriente temporada, Hicken hizo su ensayo de comedia dramática en el Nuevo con "La fiera dormida". Pero, a pesar del relativo éxito que obtuvo con ella, Hicken vuelve al teatro que más provecho le ha producido: el teatro cómico.

Tiene una comedia en tres actos, "El profesor Müller", de factura esencialmente cómica, que ha sido entregada a la dirección del Apolo. Será el primer estreno.

En tanto prosiguen los ensayos de "Jorobeta" de Justo López de Gomara, cuyo estreno está fijado para el sábado.

Estreno en el Apolo

Conforme se ha venido anunciando se estrenará esta noche en el Apolo la comedia en tres actos "La nieta del general", que firma don Roque C. Otamendi.

El reparto es como sigue:

Don Palemón Ruiz, Casaux; doña Efemérides, Lina Esteves; Epopeya, Esperanza Palomero; Patricia, Milagros Senisterra; doña Dorotea, Aurelia Musto; Petrona, Amalia Bernabé; Niña 1.a, María Martínez; Niña 2.a, Honora Martínez; don Sangrador José Constanzó; Argentino, César Ratti; Benavídez, Carlos Bouchier; Correa, José Sande; Andrade, Rafael González; Benavídez (padre) Gonzalo Palomero; don Barrabás, Juan Arriza; Ordenanza, Arturo Gallo; Fotógrafo, Alberto Palomero; Ayudante, Renauclez; Chico, Pérez.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: A la Gran Muñeca. A las 9: A la Gran Muñeca, estreno En la quietud del pueblo, A la Gran Muñeca.—Platea $ 1 por sección

"La fiesta del hombre"

En el Liceo se ha afirmado definitivamente esta comedia dramática del doctor Martínez Cuitiño.

Camila Quiroga realiza en el rol de protagonista, una labor inmejorable, y la secundan muy eficazmente los actores Zama, Fregues y Escarsella.

El espectáculo se iniciará con "El viaje de don Eulalio", un acto del mismo autor.

Por el Mayo

Debutó anoche en este teatro la compañía de zarzuela española que dirige Daniel Garrido, y que dará sólo una serie de diez funciones.

El conjunto de esta compañía se condujo discretamente en las diferentes obras que interpretó.

Hoy va en primera "El voto de castidad", en segunda "Sangre Virgen" y en última "El voto de castidad" y a continuación números de baile y tonadillas por Eva Príncipe.

Rivera-De Rosas

La compañía que actúa en el Excelsior interpretará esta noche en primera sección la revista de Pelay y Mario, "Notas y comentarios"; en segunda "Tangos, tongos y tungos" y en tercera "El diputado por Barracas".

El cartel de la Comedia

Aparte de la reprise de "El puñao de rosas" en sección de las 10 para debut del primer actor Ibáñez, se pone en escena hoy en vermouth y última la reducción de "La casta Susana".

Para mañana anuncian el estreno de la comedia "Una mujer que no miente", que procede del Lara de Madrid.

Además se proponen exhumar el viernes la revista "Productos españoles", que fué estrenada por la compañía Palmada en el San Martín hace algún tiempo.

No se puede negar que se mueve el cartel.

"La casa de la Troya"

Marca en el Victoria la estudiantina de Pérez Lugin teatralizada por Linares Rivas, el éxito más sostenido del teatro extranjero entre nosotros.

La feliz obra marcará en esta semana su 50a. representación consecutiva que puede considerarse un record. Y lo que más elocuentemente habla del éxito es el aspecto que aun presenta la sala durante el espectáculo. Asiste siempre un público numeroso y se aplaude con entusiasmo.

La temporada de la compañía de Antonia Plana, que empezó con vacilaciones, se afianzó definitivamente con este éxito.

Por el Variedades

En segunda sección de la noche reprisa hoy la compañía Panigazzi-Andreu, la revista de Romeu, "El boliche de don Nicola". En primera "La cola del perro" y en última se mantiene "El alma del tango".

Para mañana se anuncia el estreno de "La cadena del perro" de Hostench y Marañón.

Los éxitos del género chico

Exitos de cartel debiéramos decir para ser más explícitos y aclarar nuestro concepto. Pero ello se sobreentiende.

En el género chico nacional, las obras de cartel, debemos a veces comentarlas prescindiendo de nuestra opinión sobre el arte teatral. Hoy queremos tan sólo señalar el éxito de cartel que marca una obra en cada uno de los tres teatros que cultivan el género: Opera, Buenos Aires y Nacional.

"El indio Lara", "A la gran muñeca" y "El cabaret Montmartre" se mantienen invariablemente a tres secciones diarias desde que se estrenaron. Dos de estas obras fincan su éxito en la presentación del cabaret en escena, la orquesta típica y las danzas. La otra, es una revista coreográfica.

Esta confección de los programas puede decirse que es una prueba de resistencia. Veremos en cual teatro se produce la primera desmoralización, a pesar de que en número de representaciones "El cabaret Montmartre" lleva una notable ventaja por haber sido estrenado con mucha anterioridad.

En cualquier forma es interesante la inamovilidad de estas obras ante las cuales se suceden los estrenos de producciones de otro género sin que pierdan su monopolio del cartel. Es un hecho que merece comentarse.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: El indio Lara. A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara
Platea, $ 1 por sección

UN NUEVO GRAN TENOR

ULISES LAPPAS

Lappas en "Aída"   Lappas en "Tosca"

En estos días está "haciendo furor" en Londres un nuevo gran cantante: Ulises Lappas.

Es éste un joven tenor griego que por sus continuados éxitos en el Covent Garden, ha "conquistado" — así dicen las crónicas — a la capital inglesa. Su triunfo más notable lo ha obtenido cantando "Pagliacci".

Lappas, además de un gran tenor, es un actor de excepcionales condiciones, lo que añade belleza a su labor artística.

La interpretación fué buena en general y la presentación insuperable.

EN EL ODEON

La función de esta noche es de abono y se pondrá en escena la comedia dramática de los Quintero 'La calumniada", estrenada ayer y de la que nos ocupamos en otro lugar.

Opereta en el Marconi

El viernes reaparecerá en el popular teatro del Oeste, la compañía de opereta italiana La Giovanissima, que recientemente realizó en el mismo escenario una larga y provechosa temporada.

Se cuenta con varias novedades: "Sherlock Holmes", "Ave María", "La signorina del bon Marché" y "Una notte a Venezie" que se alternarán con reprises del repertorio viejo.

Nueva combinación

Estamos en vísperas de grandes sorpresas.

Se comenta entre la gente de teatro una combinación que patrocinan tres autores nacionales que han obtenido, en esta temporada, sonado éxito.

La nueva compañía que se formaría sería para actuar en uno de nuestros teatros céntricos, a base de actores de primera fila, que se hallan en la actualidad en jira por las provincias.

Ello se está tramitando con el mayor secreto, agregándose que una vez conocida la combinación y las personas que en ella intervienen causará sorpresa en los círculos teatrales.

Para el Politeama

La compañía Rivera-De Rosas que actuará en el Politeama ha contratado, para reforzar su elenco, a los actores Pérez Bilbao y Francisco Blanco. Este último figuraba como primer actor de la compañía Brieva.

En jira

Los elementos que componían la compañía que actuó en Montevideo con Pedro Gialdroni, en la que figuran los actores Yacucci, Calandria y Pulido, emprenderán esta noche viaje para hacer una jira por el interior.

VICTORIA
:: Compañía española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy, a las 9 p. m.:
NOCTURNO
LA CASA DE LA TROYA
Platea con entrada, $ 2·50

En el Nuevo

Con esa inmovilidad de los éxitos rotundos se mantiene en el cartel del Nuevo la comedia de Saldías, "Delirio de grandezas". Marca esta noche su 83.a representación. Mañana jueves irá dos veces: tarde y noche. Es una marcha precipitada que se aproxima al centenario. Ya está asegurada esa honrosa cifra de representaciones. No puede pedirse más. Es este un año para las compañías nacionales de género grande de bastantes cambios de título. La cifra de representaciones que alcanzará "Delirio de grandezas" puede muy bien ser el record del año.

El beneficio de Parravicini

En el Argentino continúan activamente los ensayos de la comedia de don José León Pagano, "El tío Diego", con que realizará el viernes su función de beneficio el primer actor Florencio Parravicini.

Hay interés por esta función. Es conocida la labor teatral de Pagano, uno de los pocos autores nacionales que jamás han descendido a la chabacanería subalterna y cuyas producciones llevan siempre el sello inconfundible que les imprime su talento de escritor ilustrado.

En el San Martín

Los espectáculos de este teatro, siguen ofreciendo una grata variación.

Allí se toca el repertorio de los diversos géneros teatrales, pues la compañía está formada por elementos capaces de desenvolverse satisfactoriamente en cualquier obra.

En la sección vermouth se pone en escena la comedia de los Quintero 'Mañana de sol" a cargo de las actrices Astort y Roncée y actores Lliri y Soto, terminando el espectáculo con couplets por Anita García.

Por la noche se inicia el espectáculo con la historieta cómica "Pulmonía doble" y a continuación el drama de Benavente "La malquerida", que siempre vale a la primera actriz señora Adamuz, un éxito clamoroso. También esta función terminará con couplets por Anita García.

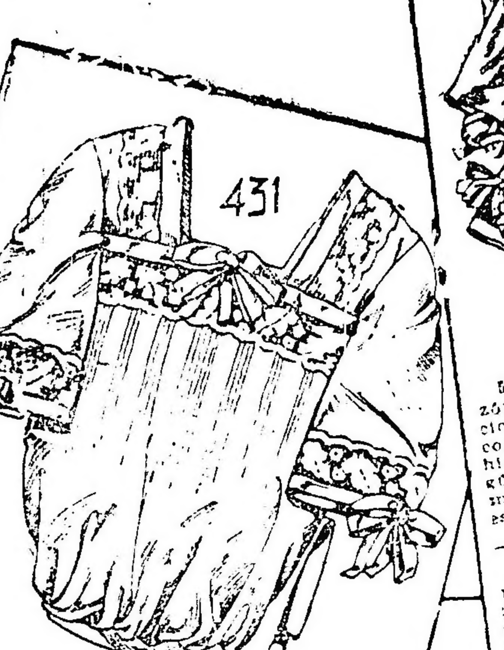

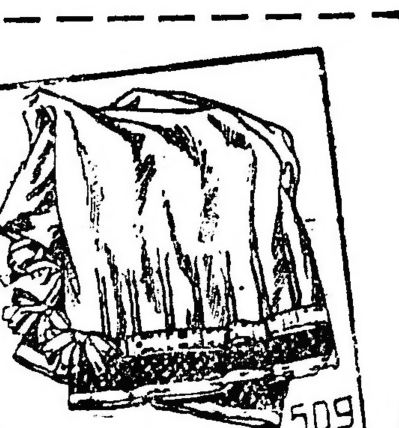

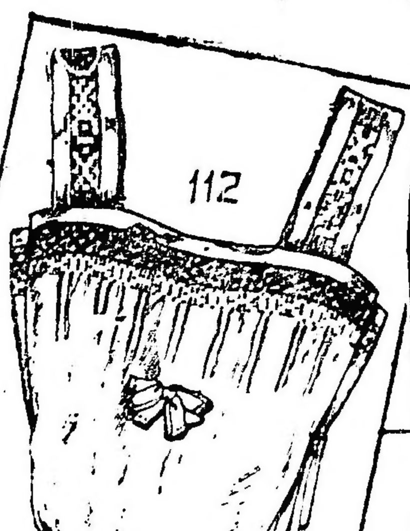

LENCERIA
...tan rigiendo precios excepcionales y de una convenien... manifiesta en este renglón y en el de BLANCO, con motivo de su venta especial.

431—CAMISON de nansouk, prolijamente confeccionado y adornado con encajes de perfecta imitación filet, según el modelo, y otros 8 modelos diferentes, a pesos 6.50
CAMISONES, 8 modelos diferentes, prolijamente confeccionados en nansouk y madapolán con lindos y prácticos adornos, a $ 5.50 y a . . . $ 4.25
En coñas, tenemos una preciosa colección de modelos de última creación, confeccionadas con encajes y bordados de diferentes estilos, a pesos 7.90, 6.50 y a . . . 5.50

509 — ELEGANTE calzón de nansouk, confeccionado a mano, guarnecido con entredós de red de hilo e imitación filet, según el modelo, y otros 4 modelos diferentes estilos, a . . . . $ 6.50
CALZONES de fino nansouk, delicadamente confeccionados a mano, con adornos de estilos modernos y bordados a mano, a . . . . $ 5.50

112 — RICA CAMISA de nansouk, confeccionada a mano, adornada con entredós de red de hilo e imitación filet, según modelo, a . . . $ 7.80
CAMISAS, 12 modelos diferentes a cual más fina, confeccionadas a mano, con preciosos y variados adornos, a pesos 6.25 y a . . . $ 5.50
CAMISAS de nansouk con bonitos adornos y bordados, modelos prácticos, perfectamente confeccionadas a $ 4.50 y $ 3.90

710—COMBINACION de nansouk, según el modelo, delicadamente confeccionada, guarnecida con bonita broderie y otros estilos diferentes, a $ 12.50
COMBINACIONES 5 modelos distintos, confeccionadas en buen nansouk con bonitos y variados adornos, a $ 9.50 y $ 8.30
CORSES y corsés cintura prácticos, elegantes y de perfecta confección, ballenaje flexible, 12 modelos diferentes, a cual más cómodo, a $ 7.50 y. 6.50

905—ENAGUA de fino jaconás, con ricos adornos de encajes valencianas, según el modelo, y otros 4 diferentes con adorno de broderie, a $ 9.80
ENAGUAS de nansouk y madapolán, prolijamente confeccionadas, con bonitos adornos de encajes y broderie, 6 estilos diferentes, a $ 9.25 y . . . $ 7.25

BLANCO

EXCEPCIONAL juegos de toilet, compuestos de 1 camino largo y tres carpetitas, diversos estilos, a pesos 1.60, 1.40, 1.20 y . . . $ 0.95
ALEMANESCO de algodón retorcido, artículo muy especial para restaurant, ancho 150 centímetros, el metro, a . . . $ 3.20
MANTELES adamascados, de rica clase, en los tamaños: 185x350, $ 12.70; 165x300, $ 10.70; 165x250, $ 8.70; 150 por 200, $ 7.30, y 150 por 150, a . . . $ 5.50
SERVILLETAS de algodón retorcido, especial para restaurant; la docena, a $ 6.50 y . . . $ 6.90
JUEGOS de cama camera en trué "San Juan", con vainillas y festón, compuestos de 1 sábana, 2 fundas y 1 cuadrado, el juego, a . . $ 19.00
SABANAS de trué "San Juan", dobladilladas, tamaño amplio, 155x240, para 1 plaza, a . . . $ 5.50
La misma, 210x260 para cama camera, a $ 7.40
FUNDAS de madapolán, muy buena clase, dobladilladas, para 1 plaza, $ 0.95
COLCHAS de tricot blancas, con fleco, para una plaza, a . . . $ 6.90
La misma, para cama camera, a . . . $ 11.90
REPASADORES de imitación gamuza, para muebles la docena, a $ 11.80 y . . . $ 7.60
BRAMANTE "San Juan", especial para ropa interior de señoras, pieza 20 yardas, a $ 13.80 y . . . $ 12.50
CREA imitación de hilo, calidad superior, para cama de una persona, ancho 160 ctms, el metro, a . . . $ 2.50
Para cama camera, ancho 220 centímetros, el metro, a . . . $ 3.70

MENAJE
Esta venta extraordinaria de artículos prácticos e indispensables en el hogar, cuyos beneficios son reconocidos y apreciados por millares de familias, continúa celebrándose con indescriptible éxito.

Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos   Soc. Anónima
Alsina y Piedras

MAYO
Compañía española de zarzuelas, comedias y revistas
:: DANIEL GARRIDO ::
Hoy, a las 5: El mantón rojo. A las 6: El voto de castidad, Eva Príncipe. A las 9: La chicharra, Sangre virgen, El voto de castidad y Eva Príncipe
Platea, $ 0.40 por sección

CINES

UNA IDEA FELIZ

Producción Super Blue Bird en seis actos

Ricardo Thayer está perdidamente enamorado de Isabel, la bella hija del rígido coronel retirado Lane. Ricardo y Maude, la esposa de Guillermo Harcout, un amigo íntimo del enamorado mancebo, decide que la mejor manera de que los dos jóvenes se puedan hablar libremente y Ricardo tenga una oportunidad de declararse a Isabel, es invitar a ésta a cenar aquella noche.

Guillermo Harcout, aunque no tiene dos pesetas, es un hombre que se entusiasma hablando de grandes negocios, y, precisamente, tiene en vista la explotación de una mina de cobre que ha de hacerle rico de la noche a la mañana. Pero la dificultad consiste en que para comenzar tan fenomenal negocio se necesita la friolera de un millón de dólares, que el confiado Guillermo espera de un tío rico, muy excéntrico, que vive en las sierras de California. Más ocurre que Guillermo no conoce a su Mecenas minero, y éste tiene por norma el no hacer ningún negocio con una persona que no conozca personalmete, sin duda por aquello de que de la vista nace el amor.

La noche destinada para la cena, Guillermo tuvo un grave disgusto con sus criados por reclamarle sus salarios atrasados, y los echó a todos a la calle. Pocos momentos después de la llegada de los dos jóvenes invitados, Guillermo recibe un telegrama de su tío, en el que le informa que se halla ya en Nueva York y que estará en su casa dentro de unos minutos. La noticia no le parece muy halagüeña a Guillermo, especialmente en el momento en que se encontraba sin ningún criado; pero como era hombre de grandes recursos, en el acto propone a sus amigos, Ricardo e Isabel, que simulen ser los sobrinos de su tío, y de consiguiente los dueños de la casa, mientras que él y su esposa, por estar más al tanto de los asuntos de su morada, se encargarán de desempeñar el papel de criados. Llega, por fin el cerril tío y no le parece mal la idea de Guillermo, máxime siendo Ricardo un excelente jugador de poker, que era el juego favorito del serrano. Los jugadores se entusiasman de tal manera, que de mutuo acuerdo resuelven quedarse en casa de Guillermo toda la noche.

El padre de Isabel, como buen coronel retirado, es un sujeto de muy malas pulgas, como suele decirse, y trata a su hija adherido estrictamente al catecismo puritano. Isabelita no se ha pasado nunca una noche fuera de su hogar, y ruega a sus amigos que la acompañen a su casa; pero Guillermo y Ricardo, tienen miedo de que el tío descubra el enredo, y casi de rodillas imploran a la joven que no los pierda, marchándose en aquel momento crítico.

Aquí entra el asunto en franco desarrollo y en su faz cómica, produciéndose una serie de reideras incidencias.

Cerca del amanecer, media docena de furibundos campanillazos ponen alerta a los habitantes de la casa, quienes, aterrorizados, ven entrar por la puerta al enfurecido coronel Lane, pidiendo a gritos que le entreguen a su hija.

Ricardo trata de escapar del cuarto donde el tío de Guillermo, en su empeño de mandar a todo el mundo a la cama, le encierra con su novia Isabel, pero lo hace con tan mala sombra, que se cae en el barril que recoje el agua cuando llueve, y con el chapuzón despierta al tío.

Al amanecer, al abrir la despensa, el criado encuentra en ella al enfurecido coronel, quien, hecho un basilisco, ruje que le entreguen al hombre que encerró en aquel inmundo y reducido lugar.

Guillermo comprende que las cosas han llegado a su período álgido, y se decide a jugar el todo por el todo, revelando la verdad a su tío. Este y el coronel resultan ser dos viejos amigos que hacía medio siglo no se habían visto y para celebrar tan agradable encuentro, resuelven hacer felices a cuatro corazones.

La consulta

Al despedir a su último cliente, el doctor Annenkoff tuvo una sonrisa de satisfacción. Su consulta del sábado era siempre muy concurrida y a pesar de su resistencia experimentaba cierto cansancio el anciano facultativo. De modo que recibió con cierta aspereza al criado que vino a anunciarle la visita de un extraño. Cuando ordenó que lo despidieran, éste se presentó deliberadamente.

—Profesor, dijo, excuse mi impertinencia; pero se trata de un caso que no admite demora alguna. Un amigo, casi un hermano, necesita sus servicios. Es usted nuestra última esperanza.

—Lo siento, señor; pero usted debe saber que, salvo raras excepciones no hago visitas. En Petrogrado no faltan colegas especialistas como yo en las vías respiratorias. Consulte usted a Frannel, a Beroff o Bateman.

—Mi amigo los conoce, pero sólo tiene confianza en usted. Allá abajo nos espera un automóvil que nos conducirá a su domicilio. Es cuestión de treinta minutos, y además usted podrá exigirle los honorarios que desee.

El doctor dejó de acariciar su bella barba blanca con un gesto de contrariedad. Eso de los honorarios era para él completamente accesorio.

—¿He tenido la ocasión de ver alguna vez a su enfermo? ¿Quién es?

El hombre vaciló un instante, y murmuró un nombre. Desde que lo oyó, una agitación próxima de la cólera perturbó la profesional impasibilidad del médico.

—¡Ah! Con que es él! Ya había rehusado asistirlo en otra ocasión. Dígale, pues, que Sergio Annenkoff, médico de los grandes duques y de la nobleza rusa, no tiene nada que ver con el nihilista Basilieff.

El hombre se encogió de hombros, y abriendo la puerta de la antecámara señaló cuatro gigantes de uniforme, sentados en un banco.

—Sentiría mucho, doctor, tener que recurrir a la violencia...

—¡Ah! El asunto es divertido. Los sigo puesto que me obliga a ello, pero crea que su infeliz amigo se engaña si imagina ser el dueño de mi voluntad.

El auto se detuvo delante de un palacio de la Strankaia y, a través de varias salas en donde soldados y civiles hacían antecámara el doctor siguió a su guía hasta una gran pieza amueblada como fumador.

Delante de una mesa llena de libros, papeles, cartas geográficas, el joven revolucionario Basilieff leía y anotaba brevemente con lapiz azul varios documentos. Volvió la cara afeitada, cuyos pómulos eran rojizos, en tanto que la frente y las mejillas conservaban una palidez de marfil, le extendió una mano al doctor, que rehusó aceptarla. Entonces, con un gesto, despidió a los dos oficiales y a los dactilógrafos que esperaban respetuosamente.

—Señor, empezó Annenkoff, yo sé que desde que los pillos están en el poder, no hay más ley que la de su capricho, pero no espere usted que obedezca a los suyos, y considéreme como un adversario que desprecia su poder efímero.

—Doctor, contestó débilmente Basilieff, apelo a su conciencia profesional. Soy un enfermo y como tal...

—Qué me importa, prosiguió el otro en el colmo de la exasperación. Su muerte misma me sería indiferente. Sin embargo, hay que convenir en que el verdugo se desepcionaría justamente, y además, en buena justicia, la guillotina reclamaría su presa...

—¡La guillotina! Bastante lo he arriesgado para hacer triunfar una gran causa y hoy me enorgullezco de haber contribuido, a ese riesgo, al aniquilamiento de las fuerzas obscuras del pasado en Rusia.

—Invocando las pasiones bajas del pueblo!

—Pero tiene usted, doctor, la ingenuidad de creer que puede desencadenarse una revolución con el único concurso de las gentes honradas?

—No; pero jamás le perdonaré el haber conducido a este gran país hasta el borde del abismo.

Basilieff, de pie, se fué hacia el profesor y de repente, tuteándolo como si se tratara de un amigo, le gritó con ese ardor vehemente que hace tan persuasiva su elocuencia.

—¿No ves que con sólo mi voluntad detengo la atalaya furiosa, y que poco a poco la pongo de nuevo en el camino recto? Ciertamente, la revolución avanzaba hacia el precipicio y todo estaría perdido sin mi presencia. Tú conoces mi acción oculta sobre el soviet y su gobierno. Pues bien, de él me sirvo para restablecer en todas partes el orden y la disciplina que, aún cuando tú así no lo creas, no son incompatibles con la libertad. Algunos meses más de rudos esfuerzos y se ganará la partida. Entonces, los que, como tú, no tienen bastante odio ni bastante desprecio por Basilieff, lo aclamarán como un salvador. Sólo para esto es necesario que yo pueda disponer de todas mis energías. Esta mañana hablé durante tres horas en el palacio de Tauride. Por la noche emprenderé viaje, y mañana, en Moscú, pronunciaré un nuevo discurso... Pero tengo miedo de ceder a la fatiga y te he hecho venir a tí, cuyo diagnóstico es infalible, para que me digas exactamente lo que me queda de vida, y para que tu ciencia me la prolongue, si puede...

Inmediatamente Basilief se llevó la mano a la garganta, mientras una tos violenta lo sacudía. Arrojó sangre en abundancia...

Muy calmado, ahora, dominado por el instinto profesional, el doctor limpió la boca del enfermo, ayudándolo a tenderse en un diván, donde con verdadera solicitud empezó a desabrocharle la camisa. Lo auscultó luego, y su frente severa se contrajo con un gesto de inquietud. Respiración cavernosa, pectiloquia evidente, y sobre todo esa fiebre continua, ese aniquilamiento regular provocado por el paciente: ningún facultativo se hubiera engañado en este caso. Se trata de una tuberculosis en el segundo, acaso en el último período.

—Es preciso, dijo Annenkoff, como dando una orden, reposo absoluto, tranquilidad y sobre todo, silencio. Régimen alimenticio...

Pero Basilief, repuesto ya del acceso, se incorporó: la faz cadavérica, los labios exangües, se habían coloreado ligeramente. Una sonrisa iluminó sus facciones atormentadas.

—Doctor, usted se ha olvidado de un detalle esencial: que yo parto esta noche para Moscou, donde hablaré mañana a un auditorio de tres mil personas.

—Escuche usted. Su afección es grave, muy grave. Sin embargo, podría curarse, pero a condición de abandonar todo trabajo y encerrarse en un sanatorio, en el Cáucaso, por ejemplo, sometido a un tratamiento severo. De otro modo. .

—¿De otro modo, qué?.

—De otro modo, usted vivirá tres meses.

—Gracias, doctor. Era todo lo que necesitaba saber. Ninguno de sus colegas ha tenido el valor de decírmelo claramente. Ahora yo trataré de precipitar los acontecimientos, para que antes de esos tres meses mi obra quede terminada.

—Se trata de la vida, sin embargo.

—Lo sé, doctor; pero no era otro el objeto de mi consulta. Usted me hará el favor de excusar el procedimiento a que he tenido necesidad de ocurrir. Ya sé que sólo dispongo de seis meses para salvar a Rusia. No es demasiado largo el plazo, pero puede ser suficiente!....

Jacques Constant.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE
EL GUANTE ROJO
STELLA MARIS
LA NAVE DE LA ILUSION
SE ACABO LA BROMA
GRABINSKA - TOMAROFF

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Bastante interesante promete resultar la reunión anunciada para mañana cuyos detalles e informes generales damos a continuación:

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

CRI CRI. — El hijo de Polar Star, en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé con 50 kilos de Brujo 53 en 1'48" 3|5 los 1700 metros y luego con 52 fué no placé de Old King 53 en 1'46" la misma distancia.
Anda regular.
XINGU. — No placé de Bósforo en 1'58" 4|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Precursor en 1'52" 2|5 la misma distancia.
Con Torrilla y a la par de M. López marcó 41".
PRECURSOR. — Fué cuarto de Jaranero, Jónico y Jumana en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 48 kilos, segundo Certero 48, tercero Toca Fierro 54 en 1'52" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.
CYGNET. — Con 48 kilos fué no placé de Bayoco 51 en 1'47" los 1700 metros y luego con 45 fué segundo de Elixir 52 en 2'5" los 2000 metros.
Es el favorito.
ALCION. — Con 55 kilos fué segundo de Palangana 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Chanticleer, tercero Jaranero en 1'39" 1|5 la misma distancia.
Les gusta algo.
CERTERO. — Con 49 kilos fué no placé de Bayoco 51 en 1'47" los 1700 metros y luego con 51 fué tercero de Bayoco 54, segundo Sauerkraut 52 en 1'39" los 1600 metros.
Trabajó com' para poder ganar.
FATRALO. — Con 56 kilos fué no placé de Cachalote en 1'53" 2|5 los 1800 metros y luego con 49 fué no placé de Precursor 48 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
No corre.
CALIBRE. — Con 46 kilos fué no placé de Rey Mago 55 en 1'44" 3|5 los 1700 metros y luego con 48 fué no placé de Elixir 52 en 2'5" los 2000 metros.
Anda regular.
RODRIGUEZ PEÑA. — Fué no placé de Jumana en 1'34" 4|5 los 1500 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Bósforo 54 en 1'58" 4|5 los 1800 metros.
A la par de Pronóstico se desempeñó bien.
DUNKERQUE. — No placé de Jaranero en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Old King 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Puede correr bien.
BANQUO. — No placé de Sand Boy en 1'14" los 1200 metros y luego fué no placé de Jaez en 1'8" los 1100 metros.
Con Last Pip marcó 49". Es difícil.
EL GATITO. — Es debutante.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

KOUKA. — Fué tercera de Caracorá, siendo segunda Viñi en 1'34" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Enredista, segunda Cabrera y tercera Contraseña en 1" 4|5 los 1000 metros.
Anda bien.
CABRERA. — Fué segunda de Enredista en 1" 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Mishap en 1'9" 1|5 los 1100 metros.
Marcó 42". Les gusta.
MONNAIE D'OR. — No placé de White Pearl en 1'35" 1|2 los 1500 metros y luego no placé de Biotzena en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.
MISS ELDA. — Es debutante.
Con Grassi marcó 47". Les gusta mucho.
COLLIFLOWER. — Fué cuarta de White Pearl en 1'35" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Cerina en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Aprontó regular.
MADAME WOLF. — Es debutante.
Hizo 700 metros en 41" 1|5. Puede correr bien.
MONEDILLA. — Fué no placé de La Tourbie en 1'35" 4|5 los 1500 metros y luego fué segunda de White Pearl en 1'35" 1|2 la misma distancia.
Con Ruiz se desempeñó bien. Andará cerca.
KIKU. — Fué no placé de Quena en 59" los 1000 metros y luego fué segunda de Cerina en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Los gusta algo.
PROFECIA. — Fué no placé de Fluke en 1" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Danta en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
S. U. Morales la pasó en 42".
NAZCA. — Debutó siendo no placé de Pistola en 55" 1|5 los 900 metros y luego fué no placé de Cerina en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Aprontó regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

KANTOR. — Debutó entrando no placé de Julio César en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué segundo de Flechero en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Marcó 42".
EPSON. — Fué no placé de Lavalleja en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego no placé de Machucho en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Hizo 700 metros en 42".
NIPON. — Fué no placé de Jipi Japa II en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de General Brusiloff en 1'15" 1|5 los 1200 metros.
Puede correr bien.
SURI. — Debutó entrando tercero de General Brusiloff, segundo Gran Tunante en 1'15" 1|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Flechero en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Trabajó como para ganar.
PANICO. — Es debutante.
Con Torterolo marcó 35". Puede ganar.
LEICESTER. — Es debutante.
Es ligero.
PREVIOUS. — Fué cuarto de Le Poilú, Procónsul y Elástico en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Procónsul, segundo Telele en 1'32" 4|5 la misma distancia.
Saavedra lo ensayó en 41" 1|2.
TAPIZ. — Fué cuarto de Merry Chap, segundo Very Gay, tercero General Brusiloff en 1'43" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Le Poilú en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Marcó 41" 1|2 con J. Fernández.
KAMAKURA. — No placé de Corot en 1'14" 3|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Centauro en 1'34" los 1500 metros.
Arcuri lo trabajó ayer conduciéndose regular.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

GOLOSA. — Fué no placé de La Iliada en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Sabatina en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
S. Ruiz la en ensayó en la partida. Puede ganar.
PASAPLATA. — Ganó, siendo segunda Sidra y tercera Mi Nena en 1'8" 3|5 los 1100 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Pocha 56 en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Hizo 600 metros en 35".
SIDRA. — Ganó con 57 kilos siendo segunda Blare 54 y tercera Sabatina 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Yaví 51 en 1'39" la misma distancia.
Puede mejorar su carrera.
GAMBIA. — Con 51 kilos fué no placé de Custodia 56 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 45 no placé de Andanada 50 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.
Anda regular.
CASPITA. — Con 43 kilos fué segunda de Royal Dream 49 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Bayoco 54 en 1'39" la misma distancia.
Con Berazategui marcó 41". Es seria candidata.
TRIANA. — Ganó, segunda Royal Maid tercera Artillera en 1'35" los 1500 metros y luego con 51 kilos fué no placé de Maroma 52 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Vale poco.
THE FLY. — Con 55 kilos fué no placé de Sidra 57, en 1'40" 1|5 lso 1600 metros y luego fué segunda de Yaví en 1'39" los 1600 metros.
Puede correr bien.
SAY NIDIA.—Es debutante.
Es difícil.
MISERA. — Con 47 kilos fué tercera de Pocha 56, segunda Talca 54 en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 54 no placé de Sidra 57 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Es serio enemigo.
ARRAS II. — Corrió una sola vez entrando no placé de Mi Nena en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.
MISS TUFA. — Con 47 kilos fué no placé de Cáspita 52 en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Pasaplata 57 en 1'8" 2|5 la misma distancia.
Marcó 36".

QUINTA CARRERA

Distancia 1800 metros

TUMULTO. — Ganó con 41 kilos, segundo Lance 55, tercero Jafet 47 en 2'17" 2|5 los 2200 metros y luego ganó con 47 segundo Sandolín 51, tercero Rodín 52 en 1'38" los 1600 metros.
No corre.
OLD KING. — Ganó con 53 kilos, segundo Toca Fierro 53, tercero Certero 49, en 1'46" los 1700 metros y luego ganó con 50 kilos, segundo Delcassé 48, tercero Montesquieu 48, en 2'4" 4|5 los 2000 metros.
Con A. Sánchez marcó 47" 3|5. Tiene la carrera a su disposición.
PALANGANA. — Con 50 kilos fué tercero de Custodia 56, segunda Cáspita 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 53, fué segunda de Andanada 52 en 1'45" los 1700 metros.
Marcó 41" 1|2. Puede corer bien.
MAYOR LOPEZ. — Con 74 kilos fué no placé de Magalhaes 69, en 1'55" los 1800 metros y luego con 50 fué cuarto y último de Pope 51. Crisis 5? y José Eduardo 40, en 2'22" 3|5 los 2200 metros.
A la par de Xingú marcó 41".
CABUREI. — Con 43 kilos fué no placé de Le Temps 57, en 2'6" los 2000 metros y luego con 40, fué segundo de Iup! 48, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Es difícil.
MAGNETO. — Con 57 kilos fué tercero de General Alvear 53, segundo Elixir 56 en 2'6" 4|5 los 1100 metros y con 54 kilos fué no placé de Bayoco 51 en 1'47" los 1700 metros.
Marcó 42" 1|5. A la par de Caricato.
PUNTAPIE. — Con 49 kilos fué no placé de Toca Fierro 46 en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Bayoco 54 en 1'39" los 1600 metros.
Anda regular.
DELCASSE. — Con 59 kilos fué cuarto de Magalhaes 59, Toca Fierro 53 y Monserrat 54 en 1'37" 3|5 los 1500 metros y luego con 48 fué segundo de Old King 50 en 2'4" 4|5 los 2000 metros.
Aprontó bien con R. Rodríguez y les gusta mucho.
BROQUEL. — Fué no placé con 51 kilos de Brujo 51 en 1'54" 4|5 los 1800 metros y luego con 50 fué cuarto de Magalhaes 57, Montesquieu 50 y Chacotón 46 en 1'50" 4|5 la misma distancia.
Vale poco.
LIGERA. — Con 50 kilos fué segunda de Bourgogne 47 en 1'49" 2|5 los 1700 metros y con 52 fué tercera de Andanada 50 y Timarú 46 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.
Puede ganar.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

GRACE. — Segunda de Gritería en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 kilos fué tercera de Cartagena 57 en el clásico Olavarría, segunda Quintilla 56 en 2'6" y tres quintos.
Puede ganar.
EPIGRAMA. — Fué tercera de Enredista, segunda Buena Pieza en 1'43" 2|5 los 1600 metros y luego fué tercera de Eonia, segunda Grace 1'40" 2|5 la misma distancia.
Trabajó bien.
BOMBONNIERE. — Fué tercera de Quintilla, segunda Eonia en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Cartagena en la Polla de Potrancas en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Es dudosa. Anda regular.
WHITE PEARL. — Fué segunda de Her Majesty en 1'37" los 1500 metros y después ganó, segunda Monedilla, tercera Smile en 1'35" 1|2 los 1500 metros.
Trabajó en 41" 4|5.
SALOPITA. — Fué no placé de Galopa en 1'15" 4|5 los 1200 metros y luego ganó segunda Cerina, tercera Arpillera en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
A la par de Gritería marcó 41" 3|5. Puede correr bien.
DANTA. — Debutó siendo segunda de Gresella en 1'15" 1|5 los 1200 metros y luego ganó, segunda Bimba, tercera Galopa en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Con Rivero marcó 43". Puede ganar.
LA REINA. — Ganó segunda Inverness, tercera Mishap en 1'32" los 1400 metros y luego fué no placé de Quintilla en 1'40" 4|5 los 1600 metros.
Hizo 800 metros en 49" con Morales. No creemos.
MI MAMITA. — Fué no placé de Synthia en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Cartagena en la Polla de Potrancas en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Les gusta mucho.
MOSELLE. — Corrió una sola vez y ganó siendo segunda Kayac, tercera Tardía en 55" 1|5 los 900 metros.
Reaparece en regulares condiciones.
HER MAJESTY. — Fué cuarta de Buen Ojo, Fair Play y Contraseña en el clásico Necochea en 1'43" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Cartagena en la Polla de Potrancas en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Con Arcuri marcó 47". Tiene buena carrera.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1700 metros

GENERAL FRENCH. — Con 55 kilos fué segundo de Mirabeau II 58 en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego con 52 ganó segundo Rubí 48, tercero Júbilo II 50 en 1'37" 2|5 la misma distancia.
No corre.
CABOOL. — Con 57 kilos fué cuarto de Vogt 52, Zar Nicolás 56 y Pringles 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 52 fué segundo de Radieux 53 en 1'37" 2|5 la misma distancia.
Con Rivero marcó 48" 4|5. Es el favorito.
SANDOLIN. — Con 51 kilos fué segundo de Tumulto 47 en 1'38" los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Radieux 57 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
No corre.
BRIAND. — Con 45 kilos fué cuarto y último de Iup! 51, Glotón 54 y Sandolín 45 en 1'41" 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué cuarto de Tumulto 47, Sandolín 51 y Rodín 52 en 1'38" la misma distancia.
Puede correr bien.
BORBOTON. — Fué tercero con 54 kilos de General Haig 57, segundo Río Guayquiraró 52 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Magalhaes 57 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.
Trabajó bien a la par de Tingel.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

ALCOY. — Ganó con 53 kilos, segundo Fanfarrona 54, tercera y última La Glorieuse 59, en 1'41" 4|5 los 1600 metros y con 53, fué cuarto y último de Meloch 60, Fanfarrona 52, tercera La Glorieuse 56, en 1'36" 4|5 los 1600 metros.
No corre.
IUP! — Con 58 kilos fué segundo de Taberniera 43 en 1'43" 4|5 los 1600 metros y luego con 58 fué no placé de Simplex 48 en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
MISS TONTA. — Con 50 kilos fué cuarta de Tumulto 41, Lance 55 y Jafet 47 en 2'17" 2|5 los 2200 metros y luego con 55 fué no placé de Monserrat 42 en 2'36" 1|5 los 2500 metros.
Trabajó en 49".
TUMULTO. — Ver la quinta carrera.
Con Etchecehurry y apareado a Cherfol marcó 48". Tien buena carrera.
JACINTA. — Con 50 kilos fué cuarta de Royal Dream 49, Caspita 43 y Patrie 49 en 1'31" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué tercera de Andanada 52, segunda Palangana 53 en 1'45" los 1700 metros.
Puede correr bien.
PALANGANA. — Ver la quinta carrera.
No corre.
MONSERRAT. — Con 40 kilos fué no placé de Damocles 50 en 2'36" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 42, siendo segundo Jafet 52, tercera Massena 41 en 2'36" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.
CHACOTON. — Con 46 kilos fué tercero de Magalhaes 57, siendo segundo Montesquieu 50 en 1'50" 4|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Elixir 52 en 2'5" los 2000 metros.
Anda bien.
TINGEL. — Con 51 kilos fué cuarto de Precursor 48, Certero 48 y Toca Fierro 54 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 51 fué cuarto de Bayoco 51, Acteón 54 y Chacotón 54 en 1'47" los 1700 metros.
A la par de Borbotón aprontó como para correr bien.

¿CYGNET, CERTERO O ALCION?

Entre los citados campeones parece estar la prueba inicial del programa, pero de quien se tiene mayor fe es de Cygnet que termina de producir una excelente performance al entrar segundo de Elixir.

El hijo de Cisne merece gran confianza al entraineur Frazer y aunque lleva de serios contrarios a Certero y Alción, que andan mucho, será nuestro favorito.

Estos dos últimos pueden correr bien y al menor desfallecimiento del favorito pueden dar cuenta de él.

EN LAS POTRANCAS PERDEDORAS

Al informar a nuestros lectores de la corrida de Miss Elda, propia hermana de Mamita, cuyo debut está anunciado para mañana, hemos dicho que está en condiciones de ganar cualquier carrera.

La corrida de la hija de Mehari es de 1'41" la milla con Navarro, y hoy con Grassi hizo 800 metros en 47". En caso de no confirmar esos buenos aprontes, son las indicadas a oponerse en contra de la pupila del Lowland Boy, Kikú, que ha trabajado bien; Profecía, que con S. U. Morales hizo 700 metros en 42", y Monedilla, que no se desempeñó mal en el apronte que le dió S. Ruiz.

SURI, KANTOR Y PANICO

Son los tres potrillos citados los indicados a tener mejor figuración en la carrera de perdedores.

Suri tiene muy buena carrera, a pesar de su última performance, que no ha sido nada satisfactoria, y así lo piensa el entraineur Naciano Moreno, que sólo teme a Kantor por su reciente buena carrera al ser segundo de Flechero, y Pánico, un hijo de The Wirlpool, del stud Indécis, que dirigido por Torterolo esta mañana, ha marcado 35" en 600 metros. Este último, si lo presentan, ha de estar muy cerca de la carrera.

EN LAS POTRANCAS GANADORAS

Una carrera interesante

No hay por qué dudar de que Her Majesty será una vez más la señalada a ser la preferida de la opinión, pero nos preguntamos:

¿Será capaz de responder finalmente a esas simpatías?

Nuestra impresión es favorable, y lo mismo piensa su caballeriza que una vez más se someterá a la prueba. La hermana de Su Majestad, dirigida por el jockey Arcuri, hizo 800 metros en 47" sin ser mayormente exigida.

Pueden mencionarse especialmente entre sus adversarios a: Mi Mamita II que está muy linda y que ha sido aceptada por el jockey Torterolo, considerándola capaz de tener buena figuración; a Moselle, que si el stud don Gonzalo se resuelve presentarla, estará cerca, y Grace, que termina de desempeñarse con todo éxito en la clásico Olavarría.

OLD KING

¿Continuará la serie?

El hijo de Your Majesty viene actuando con todo éxito y puede ser señalado como excelente candidato en cualquier carrera que se le presente.

Al pupilo del stud El Ceibo lo trabajó hoy el jockey Alejo Sáncrez, haciendo 800 metros en 47" 2|5. Los enemigos más serios del favorito son, a no dudarlo, Magneto, que hoy trabajó regular a la par de Caricato y sobre todo Delcasse que está muy lindo y que según su ecurie es casi imbatible.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO QUITO

Primera carrera — 1800 metros

A la 1.15 p. m.

Cri Cri	6	56	A. Acevedo
Xingú	4	54	T. Torrilla
Precursor	4	53	H. Nicola
Cygnet	4	49	dudoso
Alción	4	52	A. Verduri
Certero	4	51	G. Greme
Fatraló	4	51	no corre
Calibre	6	49	X. X.
R. Peña	4	48	M. Etche'rry
Dunkerque	4	48	E. Peñaloza
Banquo	4	48	A. P. Orrego
El Gatito	4	48	A. Rossi

PREMIO PARISIENNE

Segunda carrera — 1600 metros

A la 1.45 p. m.

Kouka	3	56	R. Rivero
Cabrera	3	56	M. Vignatti
M. d'Or	3	56	O. González
M. Elda	3	56	A. Navarro
Colliflower	3	56	M. Lema
M. Wolf	3	56	R. V. Lanatti
Monedilla	3	56	S. Ruiz
Kikú	3	56	P. Cichetti
Profecía	3	56	S. U. Morales
Nazca	3	56	J. Bastías

PREMIO ART

Tercera carrera — 1200 metros

A las 2.15 p. m.

Kantor	3	56	M. Altami'da
Epsom	3	56	S. Ruiz
Nipón	3	56	R. V. Lanatti
Suri	3	56	R. Carabajal
Pánico	3	56	D. Torterolo
Leicester	3	56	E. Canessa
Previous	3	56	E. Saavedra
Tapiz	3	56	J. Fernández
Kamakurá	3	56	F. Arcuri

PREMIO REMEMBRANZA

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 2.45 p. m.

Golosa	4	58	S. Ruiz
Pasaplata	4	58	R. Pelletier
Sidra	4	58	F. Arcuri
Gambia	5	58	A. Navarro
Cáspita	4	58	N. Bera'gui
Triana	5	55	X. X.
The Fly	4	55	D. Cardoso
Gay Nidia	4	52	M. Lema
Mísera	4	52	J. Bastías
Arrás II	4	52	X. X.
M. Tufa	4	52	O. González

PREMIO FIADOR

Quinta carrera — 1800 metros

A las 3.15 p. m.

Tumulto	4	58	no corre
O. King	4	54	A. Sánchez
Palangana	4	51	dudosa
M. López	5	50	M. Altami'da
Caburei	5	50	T. N. Fer'dez
Magneto	4	49	X. X.
Puntapié	5	48	E. Peñaloza
Delcassé	5	48	R. Rodríguez
Broquel	4	46	X. X.
Ligera	5	45	A. Grassi

PREMIO FAROLERA II

Sexta carrera — 1500 metros

A las 3.45 p. m.

Grace	3	56	M. Acosta
Epigrama	3	56	A. Grassi
Bombonnière	3	56	S. Ruiz
W. Pearl	3	56	E. Canessa
Salopita	3	56	A. Navarro
Danta	3	56	R. Rivero
La Reina	2	56	X. X.
Mi Mamita	2	56	D. Torterolo
Moselle	3	56	G. Ardouin
H. Majesty	3	56	F. Arcuri

PREMIO FORTUNE

Séptima carrera — 1700 metros

A las 4.15 p. m.

G. French	5	61	no corre
Cabool	5	53	R. Rivero
Sandolín	4	51	no corre
Briand	5	50	C. Fenucci
Borbotón	4	46	M. Acosta

PREMIO CHAROL

Octava carrera — 2200 metros

A las 4.45 p. m.

Alcoy	5	61	no corre
¡Iup!	4	57	T. Batista
M. Tonta	6	56	J. di Tomasi
Tumulto	4	52	M. Etche'rry
Jacinta	4	46	A. Grassi
Palangana	4	46	no corre
Monserrat	4	43	J. González
Chacotón	4	42	T. Torrilla
Tingel	4	40	M. Acosta

SE PRESTA A UNA SORPRESA...

Las carreras que se realizan en la recta se prestan con frecuencia a que se produzcan dividendos grandes.

Cáspita, que aprontó con Berazateguy en 41" los 700 metros y que lógicamente debe ser la ganadora, lleva muchas contrarias y varias capaces de poder vencerle al menor contratiempo.

Entre las señaladas a oponerle seria resistencia figuran Golosa, que con S. Ruiz trabajó en forma aceptable; Sidra, que puede rehabilitarse de su reciente fracaso; The Fly, que termina de actuar con éxito, y Mísera, que con la ventaja que recibe puede sorprenderlas a todas.

LOS HANDICAPS FINALES

En las dos carreras últimas del programa los competidores serán reducidos:

Cabool, Briand y Borbotón serán los únicos que han de disputar el premio Fortune, donde el hijo de Saint Michau, que hoy trabajó con Rivero a voluntad en 48" 4|5, puede decirse que tiene el premio a su disposición.

Tumulto, que será el preferido en los 2200 metros de la carrera del desquite y que aprontó a la par de Cheerful marcando 48"5, no creemos que pueda ser vencido por Montserrat, Chacotón y Tingel, que son los que más se mencionan.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la prueba inicial entre la pareja Precursor-Cignet y Certero, debe buscarse el ganador.

—Que con Alcion van a estar muy en carrera y que es conveniente no descuidarlo.

—Que en las potrancas perdedoras Miss Elda, que hace su debut, con una corrida de 1'41" y que hoy aprontó en 47", va a ser muy difícil ganarla.

—Que Kikú, Monedilla, Madame Wolf y demás se han de conformar con escoltar a la hermana de Mamita.

—Que en los potrillos perdedores entre Kantor y Suri se van a repartir la opinión.

—Que a uno de los dos debe corresponderle el triunfo.

—Que Previous en esta compañía va a desempeñarse en forma muy satisfactoria.

—Que en la carrera de yeguas a disputarse en la recta, varias son las señaladas a oponerle seria resistencia a la favorita Cáspita, con quien se corren una fija.

—Que una de las señaladas a producir una buena carrera es Mísera, que está en su tiro predilecto.

—Que Golosa reaparece en condiciones de poder ser la ganadora.

—Que The Fly y Sidra merecen también alguna confianza a su caballeriza.

—Que entre Old King y Delcasse debe estar infaliblemente el ganador del premio Fiador.

—Que Ligera puede intervenir con éxito en la contienda.

—Que Her Majesty si no confirma en esta oportunidad las bondades que siempre se le han atribuído, ya difícilmente lo hará en lo sucesivo.

—Que con Mi Mamita, Danta y Grace sus respectivas caballerizas abrigan la esperanza de vencer a la pupila del stud Alvear.

—Que en el handicap de 1700 metros Cabool no ha de encontrar mayor resistencia para vencer a Borbotón y Briand sus únicos contrarios.

—Que en la carrera del desquite se da de nuevo como descontada la victoria de Tumulto.

—Que Tingel, a pesar del recargo que sufrirá por ser dirigido por el jockey Acosta, puede ser el indicado a escoltar al favorito.

HOY EN PALERMO

Noticias y aprontes

Un accidente — En momentos que dos cabalols del entraineur Juan Torterolo venían trabajando apareados, dirigidos respectivamente por Verduri y Casino, el caballo de este último que era Fatraló, se le vió dar contra los palos y caer muerto. El aprendiz Casino recibió algunas lesiones en la cabeza que le produjeron hemorragia y, según parece, en la clavícula hay un oglpe.

Del stud Alvear — Además de Her Majesty, cuyo ejercicio damos por separado, fueron trabajados de esta caballeriza, Beaufort, que dirigido por Arcuri y a la par de Bis con Acevedo, marcó 47" los 800 metros: Petrópolis, a la par de Sin Rencor, cubrió la partida con regular éxito.

Del entraineur Antonio Jaen — Omeag, que como hemos dicho reaparecerá en el clásico Invierno, fué ensayada a voluntad en 800 metros, cubriendo la distancia en 47" 1'5. Fair Play, que viene siendo preparado para disputar el premio Jockey Club, fué ensayado en 1000 metros, empleando 1' 2'5. La Tourbie, que no ha de tardar en reaparecer, dirigida por F. Arcuri fué ejercitada en una milla, cubriendo la distancia en 1'40". El ejercicio ha sido satisfactorio.

El clásico Rivadavia — Sólo tres potrillos serán presentados en este importante premio, en el cual, salvo inconvenientes del tiempo, el favorito será Pronóstico. Al hermano de La Ñatita se le trabajó hoy suave en 800 metros acompañado de Rodríguez Peña, siendo su estado muy satisfactorio.

Gallípoli, que hoy corre mucho, marcó 59" 2|5 en los 100 metros, y Beaufort, como hemos dicho, cubrió 800 metros en 47".

En el Invierno — Parece que no se le permitirá el "walk over" a Omega, pues a Cavador el jockey Torterolo lo ha pasado esta mañana en 2200 metros marcando 2'20", y a 5Escorpión lo ha ensayado Rivero en 800 metros, empleando 48".

Nos parece que los contrarios de la hija de Your Majesty van a quedar en ridículo.

[illegible] Cosa — Parece cosa resuelta que la hija de Val d'Or ha de intervenir en el premio Río Paraná, donde no le ha de quedar una carrera fácil como ellos veían, pues los contrarios serán varios y buenos. Dirigida por Torterolo y a la par de Los Gorros cubrió 2000 metros en 28", ejercicio que dejó satisfecho a su entraineur.

Stud Los Cerrillos — Todo marcha bien en la caballeriza del entraineur Islas.

DINERO
LA OCASION - - - LA OCASION
Casa Rettes - - San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

All Eyes, que en lo sucesivo representará esos colores, fué trabajado por Arcuri, siendo su estado satisfactorio.

Marocco, que viene siendo preparado especialmente para disputar el Jockey Club, hizo 800 metros a la par de un compañero sin ser exigido mayormente.

Del stud Montiel — Han trabajado a Clamor en 800 metros marcando 0". TTakecare, que cumplirá su compromiso en el handicap final del domingo, y que no fué ratificado en el Invierno porque lo quieren tender para la Copa, marcó 46" 2|5 en 800 metros con Fenucci. Tosca, que tiene otra carrera favorable en la recta, hizo 600 metros en 34" 4|5, y Ofensiva II la partida en 42".

Del entraineur Coll — Viene siendo objeto de ejercicios preparatorios para disputar el premio de Honor, Remanso, quien con el jockey Torterolo hizo 1000 metros en un minuto. Fanfarrona, con D. Torterolo, fué ensayada en la misma distancia, marcando 1'2".

De Juan Torterolo — Aprontaron a Grey Fox en 800 metros, marcando 49" 1|5. Viene reponiéndose. Sui Generis pasó 1000 metros en 1'1". Gran Tunante, con Morales, corrida en 1500 metros, y Candileja, con Verduri, 1'2".

De la Petite Ecurie — Además de Pronóstico, cuyo ejercicio ya hacemos mención, vimos traabajar a Petillant, un hijo de Old Man, que en breve hará su debut, a la par de Promisión, marcando 41' 2|5. Egregia, con R. Pelletier, y a la par de Silver Rose, hizo 700 metros en 41" 2|5.

Varios — Datilero, con S. Ruiz, cubrió 800 metros en 51"; pronto correrá.

Jafet — Con Altamiranda y a la par de J$bilo II, 1000 metros en 1'.

Apio — Con Altamiranda, 1000 metros en 1'2".

Voladora — Que en su próximo compromiso se desempeñara muy bien, hizo 1000 metros con muy buen éxito.

Entretenida — Aprontó en 41" 3|5 con Alejo Sánchez.

Tiny — Con T. N. Fernández, 42".

Tirsis — Que ha de reaparecer en gran estado, marcó 41".

Jaen — Con R. V. Lanatti, corrida en 1200 metros. Anda bien.

Telele — Dirigido por Navarro, y a la par de Laon con Lanatti, marcó 42" 2|5.

Buena Pieza — Trabajó en 1'1" los 1000 metros. Anda bien.

Rey Puesto — Marcó 48" 2|5. Es candidato en cuanto corra.

Brujo — Que reapareciera ganando, trabajó bien en 1000 metros con Carabajal.

Grada—Con G. di Palma, 59" 4|5. Buen apronte.

Pringles — Apareado a Cachalote, 47" 1|5 en 800 metros.

Galán — Hizo la partida con Ruiz en 43".

Brillante — Con J. Fernández, corrida de 2500 metros en 2'42" 1|5.

Sangre Real — 41" los 700 metros.

Volunteer — Hizo 1000 metros en 1'1" 1|2.

Contraseña — Marcó 49" con Bastías.

Jovial XII — Que está casi listo para correr, marcó 1" con Navarro.

Desquite — Con Arcuri, corrida en 2200 metros, marcando 1'41" la última milla.

Trovatello — A la par de Saltarín, 49" los 800 metros.

Hydre — Con Altamiranda 42".

Champion — A la par de Arpillera, 40" 3|5. Corren mucho.

Pretty Fair — Con Englander, la partida suave en 43".

Massena — Cubrió 800 metros en 48" con Acevedo.

Per Noi — La partida con S. Gómez.

Mercy Chop — A la par de Black Fox 41" 4|5 los 700 metros.

Flechero — Que corre una enormidad, cubrió 600 metros en 34" 3|5. Piensan correrse una fija en contra de Tosca.

Acrata — Marcó 47" con Acevedo.

Tours — Que corre una enormidad, con Grassi marcó 40" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—Tomará parte únicamente en dos carreras, dirigiendo a Pánico, un debutante del stud Indecis, muy veloz, y a Mi Mamita, que pasa por un breve momento y que sabemos les merece bastante confianza.

Francisco Arcuri — Dirigirá a Kamakurá, que anda regular; Sidra, que en la recta puede mejorar su reciente mala carrera, y a Her Majesty, que una vez más será nuestra favorita.

Máximo Acosta — Correrá a Grace, que le inspira bastante confianza a su caballeriza, y a los dos representantes del stud Abrojo, anotados en los handicaps finales, que son Borbotón y Tingel, los cuales pueden poner en jaque la chance de los favoritos Cabool y Tumulto, respectivamente.

CABALLOS RECOMENDADOS

Pista liviana

1a. Certero, Cygnet, Alcion.
2a. Miss Elda, Kikú, Monedilla.
3a. Suri, Kantor, Pánico.
4a. Cáspita, Masena, Golosa.
5a. Old King, Delcassé.
6a. Her Majesty, Mi Mamita.
7a. Cabool.
8a. Tumulto, Tingel.

Pista pesada

1a. Precursor, Alcion.
2a. Miss Elda, Kikú.
3a. Suri, aKntor.
4a. Golosa, Sidra.
5a. Old King, Delcassé, Palangana.
6a. Grace, Danta.
7a. Borbotón.
8a. Tingel, Miss Tonta,

Hipódromo del Rosario

La fiesta hípica del domingo — Sus resultados y breves comentarios

Un soberbio aspecto presentaba el último domingo el hipódromo Independencia, cuyas autoridades, asociándose a las fiestas que se celebran en la Sociedad Rural en ocasión del concurso anual expositor, industrial-agrícola-ganadero, formuló un programa de carreras extraordinario con siete pruebas ricamente dotadas, que congregaron los mejores elementos de las caballerizas locales y motivaron asimismo la concurrencia de otros, procedentes de la metrópoli.

Las perspectivas interesantes que ofrecían estos encuentros atrajeron al circo de carreras un público pocas veces visto, y es así, como sólo a trueque de evidente deterioro de la indumentaria, podía circular la muchedumbre por las dependencias del hipódromo.

La "pelouse" del palco oficial dando la impresión de un jardín de damas y el paddock, también rebosante de elemento femenil, pareciendo saturar el ambiente de agradables emanaciones, constituían la nota halagadora.

Un fiel reflejo de las fuertes emociones e intensísimo entusiasmo que dominó a los espectadores durante el desarrollo de la reunión que nos ocupa, fueron las cifras elevadas que arrojaron las operaciones del betting, elocuente demostración de que el turf, por su magnificencia, absorbe todos los deportes.

La deserción de Conjurado, al cual retuvo en el box una accidencia pasajera, lejos de restar interés al premio Jockey Club de Buenos Aires, handicap para todo caballo con una asignación de $ 7000 y a correrse sobre 2500 metros, dió mayor colorido a la carrera. En efecto, la ausencia del pensionista de la ecurie Caá, que hubiera sido objeto de un favoritismo abrumador, provocó el

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340-U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Está antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio
LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

a $50 PAGAMOS TRAJES USADOS $25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330 U. Telef. 5882, Libertad.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE AGOSTO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Certero	M. Elda	Suri	Cáspita	O. King	H. Majesty	Cabool	Tumulto	175	83	54	17	11	0
El Diario	Certero	M. Elda	Suri	Cáspita	Delcassé	H. Majesty	Cabool	Tumulto	161	82	56	17	15	0
Buenos Aires Herald	Certero	Monedilla	Kantor	Cáspita	Delcassé	H. Majesty	Cabool	Tumulto	158	86	58	14	12	2
Le Courrier de La Plata	Certero	M. Elda	Kantor	Cáspita	Delcassé	H. Majesty	Cabool	Tumultao	155	100	55	14	13	2
La Unión	Certero	M. Elda	Suri	The Fly	O. King	H. Majesty	Cabool	Tumulto	152	81	80	13	8	3
Guarino	Certero	M. Elda	Kantor	Cáspita	Delcassé	H. Majesty	Cabool	Tumulto	146	97	64	19	9	1
La República	Alcion	M. Elda	Previouc	The Fly	Delcassé	H. Majesty	Cabool	Tumulto	135	97	74	13	13	1
Revista Sportiva	Certero	M. Elda	Kantor	Cáspita	O. King	Salopita	Cabool	Tumulto	134	92	76	11	11	2
El Oeste	Certero	Colliflower	Kantor	Cáspita	Delcassé	Mi Mamita	Briand	Tumulto	133	93	63	8	5	3
De La Plata Zeitung	St. Prisioner	M. Elda	Kantor	Golosa	O. King	Danta	Briand	Monserrat	124	86	80	12	8	5
Giornale d'Italia	St. Prisioner	M. Elda	Suri	Mísera	O. King	Mi Mamita	Cabool	Tumulto	122	79	78	10	12	5
La Voz del Norte	St. Prisioner	Colliflower	Kantor	The Fly	Delcassé	H. Majesty	Cabool	Tumulto	121	94	74	9	8	5
Le Journal Français	Xingú	M. Elda	Kantor	Golosa	O. King	Mi Mamita	Cabool	Tumulto	120	89	80	12	15	3
Tits Bits	Certero	Monedilla	Previous	Cáspita	Delcassé	H. Majesty	Cabool	Tumulto	116	85	67	17	15	0
Il Roma	Certero	M. Elda	Previous	Cáspita	O. King	Mi Mamita	Cabool	Tumulto	113	104	79	10	12	3
El Tribuno	Certero	M. Elda	Previous	The Fly	O. King	Mi Mamita	Cabool	Tumulto	111	92	76	13	12	2
Italia del Popolo	Certero	Monedilla	Tapiz	Cáspita	Delcassé	Salopita	Briand	Jacinta	110	100	94	16	10	6
La Patria degli Italiani	Cri Cri	Kikú	Kantor	Mísera	Magneto	Bombonnière	Briand	¡Iup!	108	91	85	11	13	4
La Palabra de San Martín	St. Prisioner	M. Elda	Previous	Cáspita	O. King	Mi Mamita	Cabool	Tumulto	107	77	85	16	9	3
Fray Mocho	Certero	Kikú	Kantor	Sidra	O. King	H. Majesty	Borbotón	Jacinta	107	76	86	15	10	2
La Gaceta de España	Xingú	M. Elda	Previous	Sidra	Delcassé	Moselle	Cabool	Tingel	102	64	111	9	10	5
La Gaceta de Buenos Aires	Certero	M. Elda	Previous	Cáspita	Delcassé	Mi Mamita	Borbotón	Monserrat	100	71	85	7	7	6
El Diario Español	Certero	Cabrera	Tapiz	Sidra	O. King	H. Majesty	Cabool	Monserrat	99	84	81	8	9	4
Azzaman	Certero	Kikú	Suri	Pasaplata	Delcassé	Moselle	Cabool	Monserrat	96	88	89	14	12	2
La Tarde (de La Plata)	Alcion	M. Elda	Suri	Cáspita	Delcassé	Bombonnière	Borbotón	Tumulto	96	76	111	9	8	6
O'Balilla	Certero	Kikú	Pánico	Mísera	O. King	Bombonnière	Sandolín	Monserrat	91	75	99	6	7	10
El Argentino (de La Plata)	Certero	Kikú	Suri	The Fly	Ligera	H. Majesty	Briand	Tumulto	89	87	90	7	15	3
La Provincia (Azul)	St. Prisioner	M. Elda	Kantor	Cáspita	O. King	Bombonnière	Cabool	Monserrat	76	55	76	11	6	4

desconcierto en la opinión, y si bien es cierto que ésta en definitiva se inclinó por Vogt, porque en suma había que decidirse por algún competidor, todos los demás concurrentes fueron cotizados en forma apreciable.

Al extinguirse los ecos de la campana, anunciadora del paseo reglamentario, inició el desfile: Crisis, con la monta de J. González; Aguilucho, con A. T. Rodríguez; Floro Azul, con S. Caro; Mi Regalón, con G. Greme; Cachafaz, con M. Sáenz, y Vogt, con M. Altamiranda.

El lote fué lanzado en carrera en momento poco oportuno para Aguilucho, que partió bastante retrazado, y eficiente para los demás competidores que se movieron sobre una misma línea. Tendido el pelotón en carrera, Mi Regalón ocupó las avanzadas seguido de Vogt y Cachafaz; el resto agrupado. El tren que imprimía el leader en la primer etapa de la carrera daba la impresión de una lentitud aplastante y es así como al pentrar en la recta opuesta, o sea salvados los primeros 1200 metros de la distancia, el grupo desenvolvía su acción "pisoteándose" entre sí. Al aproximarse los competidores al palo señalador de los 1000 metros, Cachafaz sustituyó a Vogt en la persecución del delantero que desde ese instante hizo correr firmemente.

Entre todos el favorito quedó confundido entre el pelotón y al mismo tiempo Floro Azul avanzó al tercer lugar, mientras por el lado exterior Crisis también mejoraba posiciones.

Mi Regalón volcó a la recta final al frente con más de un cuerpo de ventaja, pero como su inexperto piloto tomase la línea abierto, lanzáronse por el amplio claro dejado junto a la empalizada Floro Azul y Vogt, en tanto Crisis por la línea exterior perdiendo mucho terreno iniciaba una carga impresionante. Mi Regalón se defendió bien del ataque de Floro Azul, que sostuvo largo trecho su rush, pero no contuvo el recio avance de Vogt a quien se entregó 80 metros antes del disco. El favorito entonces fué aclamado con estrépito, pero esas voces enmudecieron cuando Crisis, en sucesivos adelantos, recuperando el terreno perdido, descontaba palmo a palmo la ventaja que le llevaba el hijo de Volador, el cual, totalmente extenuado, logró conservar media cabeza a su favor al trasponer la meta en el supremo esfuerzo. Tercero a un cuerpo finalizó Mi Regalón y cuarto Floro Azul cerca.

La elasticidad de la pista contribuyó a que los cronómetros señalaran 2'38", tiempo reputado superior en este circo.

El clásico local Buenos Aires, para productos de 3 años, reunió en la liza a Lady Bramble, conducida por J. Varas; Madeja II, con A. Torres; Don Pancho, con C. Claverie; Iluso, con S. Caro; Rennenkampf, con M. Altamiranda, y Korner, con A. Gómez.

Sobre un total de 4466 boletas a ganador, 2300 fueron las que se confiaron a Madeja II, que esta potranca afectada por taras evidentes, defeccionó, alcanzando sólo el tercer puesto en forma lastimosa.

No fué por cierto oportuna la largada de esta carrera, pues los escasos competidores que se alinearon frente a las cintas partieron como "rosario", sacando la peor parte Korner, que se puso en movimiento con bastante desventaja. No se puede atribuir toda la responsabilidad al starter, porque no es poca la que le corresponde a las autoridades cuya negligencia es inexcusable, toda vez que los starting-gates funcionan deficientemente por el mal estado de sus accesorios, y en particular el de la milla que es sencillamente deplorable.

De inmediato casi, Iluso encabezó el lote seguido de Don Pancho; tercera Lady Bramble, después Rennenkampf, enseguida Korner que forzó por fuera, y cerrando la marcha la favorita. Al pasar los 900 metros, Don Pancho quitó la delantera a Iluso mientras Lady Bramble retrogradaba al penúltimo puesto y Madeja II seguía con dificultad la carrera.

Antes de tomar la línea recta, Don Pancho en forma incomprensible, toda vez que traía una acción desenvuelta, dió paso a Iluso, caballo éste que volcó al tiro derecho cortado al frente. Entonces Lady Bramble en un inopinado y rapidísimo avance, abandonó el penúltimo puesto y fué en busca del puntero, abriéndose enormemente por salvar encierros, maniobra que le restó fuerzas para rematar con empuje la carrera por que si bien es cierto que acortó la distancia grande que le llevaba Iluso, el esfuerzo violento la agotó y no pudo dominar a aquél que la venció por 3|4 cuerpos. La favorita arrebató a último momento el tercer puesto a Rennenkampf que a su vez precedió en la llegada a Don Pancho y Korner.

La nebulosa del resultado de esta carrera se extendió hasta el reloj oficial que marcó 1'41", cuando en realidad el tiempo empleado en cubrirse la milla fué de 1'40" clavados.

El handicap final, premio Exposición Rural, con una dotación de $ 3000 al ganador, fué un desastre para la cátedra que ungió favorito a Liber, victorioso en la Gran Polla de Productos, potrillo éste que a pesar de cargar sólo 42 kilos, recibiendo enormes ventajas en el peso, no sostuvo la carrera en ninguna de sus etapas, pues hizo un "leader" dificultoso que entregó sus posiciones a Fúcar, uno de los caballos más modestos de estas pistas, quien se adjudicó el triunfo de 3|4 cuerpos sobre Jack que precedió a Biyuya II y Elfride. El favorito terminó penúltimo.

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . „ „ 20.000.000.—
Fondos de reservas . . . . „ „ 3.100.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam. Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

OBESIDAD = Vientres caídos

No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición.

Dirigirse a LEONARD, 577. Esmeralda 577. Buenos Aires

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Para las haciendas en general los precios han sufrido una ligera baja.

Para novillos gordos y especiales, se calcula la baja alrededor de pesos 0.02 por libra. Para las tropas de vacas su baja oscila alrededor de $ 15 por cbeza.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7742 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4809; vacas 2007; terneros 728; bueyes 18. Porcinos entraron 1681.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, de pesos 292 a 330; id. id. especiales id. de 265 a 270; id. para consumo id. de 145 a 204; bueyes especiales id. a 256; id. para consumo id. de 165 a 195; novillos excepcionales id. de 298 a 314; id. m. especiales id. de 256 a 280; id. especiales id. de 215 a 242; id. m. gordos id. de 189 a 206; id. gordos id. de 168 a 184; id. para consumo id. de 115 a 162; novillitos especiales id. de 170 a 180; id. id. de 90 a 164; vacas excepcionales id. de 258 a 350; id. especiales id. de 220 a 240; id. gordas id. de 190 a 212; id. generales id. de 90 a 185; vaquillonas especiales id. de 173 a 185; id. id. de 92 a 165; terneros especiales id. de 115 a 135; id. id. de 89 a 108; id. mamones id. de 40 a 83.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.44 a 0.53; especiales de 0.54 a 0.60 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
13 novillitos gordos Azul, pesos 135; 9 terneros especiales id. 105; 2 vacas id. id. 200; 6 terneros excepcionales id. 125; 6 vacas especiales Lincoln 202; 6 id. m. gordas id. 170; 30 novillitos g. y c. gorda Pehuajó 122; 26 vaquillonas c. gorda id. 110; 73 novillitos m. gordos Saavedra 156; 18 novillos m. especiales C. Suárez 256; 3 vacas id. id. 240; 40 novillos g. y c. gorda Saavedra 160; 30 id. gordos id. 195; 10 vacas excepcionales id. 250; 7 novillos id. id. 270.
ANASAGASTI JUAN—
5 toritos gordos Santa Fe, pesos 135; 13 novillitos id. id. 140; 18 novillos m. gordos id. 215; 2 vacas m. especiales id. 220; 3 id. m. gordas id. 170.
ACCAME BELLINI y Cía.—
2 vacas especiales G. Pinto, pesos 200; 16 novillos gordos id. 182; 7 vaquillonas c. gorda Suipacha 105.
ARANCET y Cía. PEDRO—
9 novillos gordos Q. Quemú, pesos 177; 6 novillitos id. id. 140; 5 vacas m. gordas id. 180; 3 id. gordas id. 150; 3 id. id. 150; 7 id. g. y c. gorda id. 127; 6 vaquillonas gordas id. 130; 3 terneros mamones id. 70.
ARZENO y Hnos. F. B.—
8 vacas excepcionales 25 de Mayo, pesos 240; 10 id. m. especiales id. 210; 8 id. id. C. Casares 222; 4 id. especiales id. 195; 8 id. g. y c. gorda id. 118; 7 id. b. carne 25 de Mayo 100.
ALCHOURRON Hnos.—
5 toritos c. gorda 3 Arroyos, pesos 110; 17 terneros m. especiales id. 114; 18 id. id. 110; 24 id. buenos id. 90; 2 vacas excepcionales C. Casares 240; 25 id. especiales id. 193; 7 id. id. 190.
ARRIETA Y BASCARAN—
10 novillos g. y c. gorda Suárez, pesos 165; 5 novillitos gordos Alsina 140.
BELLOCQ E HITA—
16 vacas especiales Ayacucho. $ 200.
CARRIQURY CASAUX y Cía.—
119 novillos m. gordos Entre Ríos a $ 206; 9 bueyes gordos id. a 195; 6 terneros id. id. a 195.
CREDITO TERRITORIAL DE S. FE—
5 vacas m. especiales San Pedro a $ 210; 16 novillos gordos id. a 170.
CHAPAR y Cía.—
29 vaquillonas excepcionales P. Central a $ 160; 37 vacas especiales id. a 196; 23 id. excepcionales id. a 233; 5 id. especial C. Dorrego a 190; 9 id. excepcional id. a 230; 3 id. gordos id. a 150; 100 novillos m. especiales Rivadavia a 235; 69 id. gordos Castelli a 185; 2 vacas m. especiales id. a 215; 20 novillos gordos id. a 177; 36 terneros excepcionales La Colina a 135; 7 id. m. gordos id. a 105; 7 vaquillonas g. y c. gorda Pehuajó a 122; 12 terneros m. especiales id. a 122; 12 id. gordos id. a 105; 9 id. gordos id. a 95; 8 vacas m. gordas Necochea a 170; 3 novillos gordos id. a 188; 10 novillitos g. y c. gorda id. a 125.
CUCULLU FELIPE L.—
48 novillos gordos 9 de Julio a $ 185; 21 terneros id. Pehuajó a 100; 8 novillitos g. y c. gorda id. a 122; 16 novillos m. gordos S. Fe a 208.
CASARES Hnos. y DIEHL—
8 novillos gordos S. Fe a $ 190; 13 id. id. id. a 195; 27 id. id. id. a 195; 66 id. m. gordos id. a 205.
DICKMANN Hnos.—
54 novillos m. especiales Pampa a pesos 235.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
3 vacas gordas Lobería a $ 155; 16 terneros m. especiales id. a 115; 15 id. buenos id. a 90; 12 novillitos m. gordos Balcarce a 143; 14 vaquillonas id. id. a 140; 14 terneros m. especiales id. a 115.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
91 novillos m. gordos G. Pinto a $ 205; 126 id. especiales id. a 239; 9 id. g. y c. gorda Lincoln a 165; 6 id. c. gorda id. a 142; 3 terneros m. especiales id. a 120; 6 vaquillonas excepcionales P. Central a 168; 13 id. m. gordas id. a 140; 10 novillitos especiales Lincoln a 150; 2 vaquillonas excepcionales id. a 180; 3 vacas especiales id. a 200.
DESTEFANIS BARTOLOME—
2 bueyes m. especiales Lincoln a $ 256; 2 novillos g. y c. gorda id. a 169; 3 vacas especiales id. a 195.
ETCHEVERRY y Cía. J.—
18 vacas m. gordas G. Chaves a $ 180; 32 novillos g. y c. gorda id. a 150; 5 id. gordos Azul a 170; 5 vacas m. gordas id. a 175; 10 terneros regulares id. a 88.
FAYANAS Y TELLAGORRI—
12 vacas excepcionales Capital, pesos 252; 6 id. m. gordas id. 175; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 122; 35 terneros regulares Ramallo 88.
GIOJA Y ETCHART—
20 vacas excepcionales Lauquen, pesos 230.
GARAT BERNARDO—
40 novillos especiales Brandsen, pesos 230; 16 novillitos m. especiales Santa Fe 160; 3 vacas m. gordas id. 175.
GIBSON Hnos.—
180 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 148.
GOÑI E HIJOS IGNACIO—
54 vaquillonas g. y c. gorda Lobería, pesos 125; 95 terneros regulares id. 86.
GUILLON y Cía. R.—
14 novillos g. y c. gorda 3 Sargentos pesos 160; 10 vacas id. id. 135; 6 id. id. La Zanja 130; 6 terneros buenos id. 95; 12 vacas m. gordas id. 160.
HERIOT Hnos.—
25 novillos m. gordos Lincoln, pesos 218; 6 novillitos excepcionales id. 192.
JOLLY EDUARDO—
5 vacas m. gordas Areco, pesos 161.10; 12 novillitos m. especiales id. 163; 28 novillos gordos id. 181.
LALOR JUAN—
13 terneros m. especiales G. Pinto, pesos 117; 9 id. especiales id. 111; 8 id. m. gordos id. 100.50; 3 id. especiales id. 111.50; 4 vacas id. id. 194; 12 id. id. 195; 10 id. id. 208; 12 id. m. especiales id. 228; 105 novillos id. id. Chacabuco 265; 3 vaquillonas g. y c. gorda B. Blanca 126; 5 id. m. especiales id. 158; 6 novillos g. y c. gorda id. 161.50; 10 vacas m. gordas id. 173.50; 3 novillitos gordos id. 142; 14 terneros especiales S. A. de Giles 109; 10 id. m. especiales id. 121; 9 id. buenos id. 80; 2 vaquillonas excepcionales Córdoba 178; 7 id. m. gordas id. 140; 8 vacas m. especiales id. 238.50; 4 id. especiales id. 195; 2 id. m. gordas id. 164; 2 novillos c. gorda S. A. de Giles 153.50; 3 id. id. 141; 3 bueyes g. y c. gorda id. 165; 9 vacas id. id. 133; 10 id. b. carne id. 102; 4 toros c. gorda id. 145.50; 5 novillitos flacos id. 80; 8 vaquillonas carne gorda id. 110; 2 id. flacos id. 75; 4 terneros mamones id. 37.50; 8 vacas especiales 9 de Julio 210; 9 id. m. especiales id. 240; 2 vaquillonas flacas id. 87.50; 3 terneros gordos id. 91; 12 id. mamones id. 70; 11 id. id. 62.50; 15 id. id. 40; 10 vaquillonas gordas Mercedes 135; 2 novillitos flacos id. 49; 6 vacas g. y c. gorda id. 131; 5 id. c. gorda id. 112; 6 id. m. especiales Córdoba 224; 4 id. especiales id. 185; 11 novillos m. especiales id. 252; 63 id. gordos S. A. de Areco 171; 40 id. especiales id. 227; 114 id. excepcionales Córdoba 298; 6 id. g. y c. gorda P. Central 167; 2 toros m. especiales id. 265; 36 novillos g. y c. gorda id. 159.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
4 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 133; 3 id. id. 137; 12 novillos b. carne id. 118; 4 id. c. gorda id. 142.50; 8 id. b. carne id. 114; 4 vacas especiales id. 187.50; 22 novillos c. gorda id. 134; 6 torunos id. id. 144; 6 novillos id. id. 154; 6 id. id. 136; 11 terneros excepcionales Azul 132; 5 vaquillonas m. especiales id. 160; 5 vacas m. gordas id. 178; 5 id. id. 184; 14 id. g. y c. gorda Juárez 136; 3 terneros especiales id. 107; 2 vaquillonas flacas Capital 76; 5 vacas flacas id. 94; 11 id. m. gordas Villegas 1766; 16 id. id. 176; 20 id. i.d 183; 27 id. excepcionales P. Central 261; 22 id. id. 250; 60 novillos especiales T. Lauquen 216; 12 id. g. y c. gorda Alberti 170; 8 id. m. gordos id. 204.
LOURTET y Cía. L.—
25 vacas m. gordas Juárez a $ 175; 14 id. m. especiales C. Tejedor a 220; 16 id. gordas id. a 154; 17 terneros id. id. a 105; 3 id. buenos id. a 90.
LIZARRALDE Hnos.—
21 novillos m. gordos S. Fe a $ 220.
LA GANADERA (S. A.)—
9 novillitos gordos Belívar a $ 148; 5 vacas g. y c. gorda id. a 135; 3 vaquillonas b. carne id. a 100; 6 id. m. gordas id. a 142; 3 terneros mamones id. a 70; 4 vaquillonas excepcionales id. a 160; 12 novillos b. carne id. a 118.
MANTEL y Cía.—
24 novillos gordos Pehuajó a $ 187.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 vacas m. especiales C. Pringles a $ 226; 4 novillitos excepcionales id. a 170; 8 vacas gordas id. a 148.
MIHURA Hnos.—
29 novillitos m. gordos 9 de Julio a $ 147; 6 vacas excepcionales Nogoyá a 290; 10 id. m. especiales id. a 220; 42 id. m. gordas id. a 180; 10 id. m. especiales id. a 210; 16 novillitos m. gordos id. a 147.
NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.—
32 novillos m. gordos C. Casares a $ 200; 16 terneros gordos Colón a 100; 26 id. buenos id. a 90; 3 vacas excepcionales id. a 262; 2 id. g. y c. gorda id. a 138; 22 novillos gordos Pellegrini a 180; 28 terneros excepcionales id. a 125.
NALI REPETTO y Cía.—
4 novillos m. especiales 25 de Mayo a $ 265; 2 vaquillonas excepcionales id. a 160; 16 novillitos g. y c. gorda id. a 120; 6 terneros buenos id. a 95.
OJAM y Cía.—
7 novillos m. especiales Mercedes a $ 242; 3 vacas g. y c. gorda id. a 136; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. a 112; 4 terneros m. especiales id. a 116; 5 id. m. regulares id. a 75; 4 id. mamones id. a 60.
OSCAMOU y Cía.—
12 vaquillonas excepcionales Necochea a $ 160.
PALACIOS Hnos.—
28 novillos m. especiales C. Tejedor a $ 255; 25 id. especiales id. a 225.
PETERSEN y GUTIERREZ—
6 vaquillonas excepcionales San Luis a $ 115; 12 id. especiales id. a 152; 10 terneros excepcionales id. a 155; 42 id. m. especiales id. a 122; 19 novillos m. gordos Lincoln a 218; 28 vacas especiales T. Lauquen a 192; 36 novillos gordos C. de Areco a 188; 35 terneros excepcionales C. Tejedor a 158.
PUIGGROS y Cía.—
38 novillos gordos Pehuajó a $ 170; 11 vacas m. gordas A. Alsina a 175.
PUNTA y Cía.—
42 novillos m. gordos 9 de Julio a $ 200.
ROSSI ANGEL—
61 novillos g. y c. gorda Pellegrini a $ 145.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
10 vacas m. gordas Capital a $ 162; 3 id. gordas Pehuajó a 155; 3 id. b. carne Santa Fe a 105.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 toros m. gordos P. Central a $ 204; 11 vaquillonas excepcionales id. a 185; 15 id. m. especiales id. a 163.50; 15 id. m. gordas id. a 144; 6 toros m. especiales id. a 275; 5 id. excepcionales id. a 330; 8 novillos id. id. a 314; 22 novillitos g. y c. gorda Navarro a 131; 45 id. flacos id. a 81; 53 id. id. id. a 63; 4 terneros m. gordos Cañuelas a 100; 7 id. id. id. a 99; 4 vacas g. y c. gorda id. a 128.50; 12 id. gordas id. a 145; 10 vaquillonas id. id. a 133.50; 11 id. id. id. a 137.50; 3 id. excepcionales Mattaldi a 176; 10 vacas gordas id. a 145.50; 21 novillos c. gorda Avellaneda a 144; 9 novillitos g. y c. gorda id. a 121; 2 vacas gordas Pehuajó a 142; 11 id. id. id. a 149.50; 11 id. especiales id. a 192; 7 id. m. gordas id. a 176; 9 novillos especiales id. a 217; 9 terneros id. Tornquist a 110; 11 vaquillonas c. gorda id. a 112.50; 9 terneros excepcionales id. a 155; 4 id. especiales id. a 110; 5 id. m. especiales id. a 130; 18 novillitos m. gordos Pehuajó a 149; 8 vacas gordas Córdoba a 148; 7 id. g. y c. gorda id. a 137.50; 8 id. m. gordas id. a 171; 5 id. m. especiales C. Pringles a 221; 2 toros excepcionales id. a 291; 8 vacas id. id. a 272; 13 id. m. especiales id. a 240; 8 id. id. id. a 232.50; 6 terneros buenos 9 de Julio a 80.50; 2 novillitos b. carne id. a 100; 3 id. c. gorda id. a 106; 3 vacas g. y c. gorda id. a 125; 10 id. gordas id. a 155, 3 toros gordos id. a 186; 4 vacas especiales id. a 213.
SUC. JUAN CURUTCHET—
13 vacas excepcionales Chacabuco, pesos 230, 24 id. m. gordas id. 182; 17 terneros mamones Lincoln 60.
SANTAMARINA E HIJOS—
16 toros gordos Lamadrid, pesos 190; 17 vacas id. id. 140; 87 terneros mamones id. 60; 68 vacas b. carne id. 102; 42 id. flacas id. 88; 14 novillos gordos Chacabuco 173; 4 id. b. carne id. 112; 220 id. gordos P. Central 179.
TRABUCCO Y RODRIGUEZ ETCHETO—
14 novillos gordos Córdoba, pesos 175; 7 id. g. y c. gorda id. 140.
THOMPSON y Cía. E. A.—
20 novillos excepcionales A. Brown, pesos 302; 41 id. id. 280; 2 vacas id. Tandil 255; 2 id. gordas id. 155, 4 id. g. y c. gorda id. 135; 22 terneros gordos id. 95.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
5 vacas gordas C. Tejedor, pesos 140, 13 novillitos gordos id. 135; 24 terneros especiales id. 105; 2 vaquillonas gordas id. 130, 8 terneros buenos id. 95; 67 novillos gordos E. Ríos 180; 340 id. m. especiales id. 238; 36 vacas m. gordas 25 de Mayo 170; 4 id. g. y c. gorda id. 135, 35 terneros especiales id. 107.
URTASUN E HIJO MARTIN—
8 vacas especiales G. Chaves, pesos 190; 11 id. m. gordas id. 165; 11 id. especiales P. Central 190; 2 id. m. especiales id. 220.
VELAZ y Cía. ANGEL—
2 vacas excepcionales S. A. de Giles, pesos 230; 4 id. especiales id. 190; 13 novillos id. id. 230; 3 toros id. Lincoln 230; 2 bueyes id. id. 230; 7 toritos id. id. 150; 5 novillos g. y c. gorda id. 115; 2 vacas m. gordas Córdoba 170; 2 novillos gordos id. 180; 9 vacas m. gordas id. 160; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. Baradero 120; 7 terneros mamones id. 75; 8 novillitos gordos id. 110.
VIDELA Hnos. y Cía.—
68 novillos gordos E. Ríos, pesos 190; 30 id. m. gordos id. 210.
WITHENGTON GARCIA y Cía.—
20 novillos g. y c. gorda Pinto, $ 154.

VENTAS DE CERDOS

IGUSQUIZA y Cía. J.—
54 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.54 el kilo.
DIAZ y Cía. JACINTO—
14 cerdos buenos G. Viamonte, pesos 0.52 el kilo; 4 id. flacos id. 40 $ cada uno.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
39 cerdos especiales Río IV, $ 0.54 el kilo.
SUC. JUAN CURUTCHET—
20 cerdos m. especiales G. Pinto, pesos 0.60 el kilo; 12 id. id. 0.50.
ACCAME BELLINI y Cía.—
35 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.55 el kilo.
DIAZ Y OLIVARES—
97 cerdos m. especiales Rivadavia, pesos 0.60 el kilo; 50 id. id. 0.59; 20 id. buenos id. 0.53.
ARZENO y Hnos. F. B.—
31 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.55 el kilo; 15 id. buenos id. 0.53; 42 id. id. 0.53; 20 id. id. Chivilcoy 0.53.
RIPOLI JUAN S.—
59 cerdos m. especiales Ernestina, pesos 0.58 1|2 el kilo; 20 id. especiales id. 0.54; 20 id. Begueri 0.58; 40 id. id. 0.57; 81 id. flacos El Paraíso 0.44; 40 id. especiales 25 de Mayo 0.57.
PUIGGROS y Cía.—
97 cerdos especiales Pehuajó $ 0.54 el kilo.
DESTEFANIS BARTOLOME—
19 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.56 el kilo.
GIOJA Y ETCHART—
19 cerdos buenos C. Casares, pesos 0.52 el kilo; 14 lechones excepcionales id. $ 16 cada uno; 30 cerdos m. especiales S. A. de Areco 0.60; 27 id. id. Saladillo 0.59; 37 id. especiales id. 0.56; 19 id. id. Rojas 0.56.
CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE—
61 cerdos especiales Baradero, pesos 0.58 el kilo; 4 id. m. especiales id. 0.59.
IRIART ADOLFO—
15 cerdos especiales Chacabuco a $ 0.57 el kilo.
CRESPO y RODRIGUEZ—
56 cerdos especiales Lincoln a $ 0.57 el kilo; 12 id. id. id. a 0.54; 12 id. id. Matanza a 0.54.
CROHAORI SALVADOR—
15 cerdos regulares Girondo a $ 0.51 el kilo; 45 lechones especiales id. a $ 10.20 cada uno.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para septiembre, 200 toneladas a 16.40; para octubre, 200 id a 16.70.

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a pesos 9.75; para octubre, 1000 id a 9.90.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en agosto, a 16.80; en septiembre, a 16.90; en octubre, a 17.10; en noviembre, a 17.50; en febrero, 16; id disponible, a 16.80.

Maíz: entrega sobre dársena en agosto, a 9.30; en septiembre, a pesos 9.80; en octubre, a 10; en noviembre, a 10.15; id. disponible, a pesos 9.80.

Lino: entregado en dársena en agosto, a 38.10; en septiembre, a 28.10; en octubre, a 37.80; en febrero, a 29.35; id disponible, 38.10.

Avena: entrega en dársena, en agosto, a 9.80; en septiembre, a pesos 9.80; en octubre, a 9.60; id disponible, a 9.80.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo. núm. 1, a 16.80; ídem, número 2, a 16.

Lino: a 37.

Maíz: viejo, a 9.70; ídem, nuevo, a 9.60.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo, varias clases — 760 bolsas Buenos Aires, a 16.80 $, Unzué y Alzaga; 380 idem, a 16.80, id.; 590 idem idem a 16.80, idem; 780 idem a 16.50, Salaberry y Bercetche; 300 Puerto a 16.30, B. y Crespo; 310 idem Once a 15.15, D'Hers; 450 id. a 15.00. Palacios Hnos.; 851 idem a 14.80, S. Ferraro; 141 idem de Brian a 12.50, Salaberry y Bercetche.

Maíz amarillo nuevo — 450 kilos de Buenos Aires a 9.00, Unzué y Anzaga; 62 idem de Once a 8.20, A. y Bellini; 250 idem de Palermo a 8 $, D. Bracht; 200 idem Bs. As., a $ 8.90, C. P. Muñiz; 230 idem de Once a 8.00, A. y Bellini; 392 idem a 7.30, Rojas y Bohr.

Maíz amarillo viejo — 520 bolsas Lacroze, a 9.00, U. y Alzaga; 688 idem a 9.00, idem; 209 idem de Brian a 9.00, S. y Bercetche; 256 idem de Once a 8.90, Arzeno Hnos.; 450 idem 8.00, Accame y Bellini; 300 idem a 8.00, Iglesias y Chanel.

Maíz colorado nuevo — 660 bolsas Once a 9.00, Ferraro.

Cebada — 460 bolsas Once a 8.80, T. Ojea; 100 idem a 7.00, idem.

Centeno — 65 bolsas Once a pesos 12.20, Arzeno Hnos.

Avena — 60 bolsas de Sola a 10 con 50, Arzeno Hnos.; 501 idem a 10, idem; 96 idem de Once a 8.50, A. y Bellini; 150 idem a 8.50, Etcheverry; 370 idem a 9.35, A. y Bellini; 465 idem a 8.05, D'Hers; 153 idem a 8.10, idem; 782 idem a 8.00, Santamarina e hijos.

Lino — 281 bolsas de Sola a ps. 28.25, Elicabe; 431 idem de Once a 35.00, Bianchi; 227 idem de Once a 33, Palau.

Cebadilla — 297 bolsas Once a $ 7.60, Bellini y Accame; 550 idem a 7.50, idem; 710 idem a 7.50, Salaberry y Bercetche; 120 idem a 7.60, Accame y Bellini.

Arvejas — 147 bolsas Sola a ps. 2.65, A. Peluffo.

Revacillo — 500 bolsas Once a $ 4.00, Accame y Bellini.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 13.472 bolsas; triguillo 79; maíz 5226; lino 249; avena 3924; cebada 1094; alfalfa 67; alpiste 158.

Sola — Trigo 1957; maíz 191; lino 219; avena 1425; harina 1375; cebada 155.

Colegiales — Maíz 314; patatas 576.

Retiro — Trigo 645; maíz 1227; lino 36; nabo 141; alpiste 259; harina 607.

Palermo—Trigo 1565; maíz 1781; avena 318.

Central Córdoba — Maíz 1372; nabo 141; harina 2403; paja 500.

Puerto — Lino 25.678.

Lacroze — Trigo 1087; maíz bs. 3702.

Riachuelo — Trigo 2024; maíz bs. 3702.

Riachuelo — Trigo 2024; maíz bs. 13.753; lino 956.

Totales: Trigo 32.579; triguillo 79; maíz 27.583; lino, 27.523; nabo 282; avena, 5657; cebada, 1249; porotos 275; alpiste, 417; atados de paja 500; harina 4585.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 15.857 bolsas de patatas.

Precios de venta:

Patata, según clase, esp., de 1.40 a 1.50; idem francesa, de 1.10 a 1.50; idem alemana, de 0.80 a 1 $ los diez kilos.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado: 2111 fardos grandes de pasto y 10.502 id. chicos. Colegiales, 1200 fardos grandes y 1175 chicos; Palermo, 436 grandes y 4653 fardos chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de 30 a 72 pesos los 1000 kilos; idem chicos, de 28 a 65; idem mezcla, gr. de 27 a 55.

MERCADO DE AVES
(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 3.40 a 3.80 la yunta; idem regulares, de 2.40 a 2.90; idem chicos, de 2.00 a 2.20; pollos especiales, de 2.80 a 3.20; id. chicos, de 1.50 a 1.80; pavos cerda, especiales, de 12 a 14; pavos pichones regulares, de 5 a 6.50 $; patos criollos, de 2.80 a 3.00; patos marruecos, de 1.50 a 1.90; gansos, de 3.50 a 4.50; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.10 a 1.80.

Productos de la caza — Perdices negras, de 0.45 a 0.50; martinetas, de 1.10 a 1.40; gallinetas, de 0.70 a 0.80; patos de laguna, de $ 1.20 a 1.80; liebres, de 1.60 a 1.80.

Huevos, del sud y oeste, de 0.55 a 0.56 la docena; idem, del norte, a 0.55.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

A pesar de que la entrada del día fué de poca importancia, las operaciones continuaron realizándose con plaza encalmada debido al reducido número de frigoríficos que operaron durante la mañana.

La entrada del día fué de 5655 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7807 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: The Anglo 1113, Armour 1786, Compañía Sansinena 1928, Swift 1070, La Blanca 466 y 1424 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 31.50 a 40; id. frigorífico, de 15 a 30.70, ovejas para matadero, de 18.50 a 47, borregos para frigorífico, de 17 a 20.70, id. matadero, de 10.20 a 14.10, corderos id. de 4.60 a 11.10.

VENTAS DE HOY

GUILLON y Cía. RODOLFO—
219 capones pelados Frig. Río Colorado, pesos 19.
HAM PATRICIO—
105 capones Frig. 9 de Julio, pesos 23.60; 25 id. id. 25.80.
LALOR JUAN—
73 capones Frig. Cabildo, pesos 21.50, 104 ovejas matadero id. 20.30, 17 borregos pelados id. 17; 153 capones Frig. 16 de Julio 29; 26 id. id. 20.50; 170 borregos id. Peralta 17.30; 81 capones id. id. 25.50; 52 id. pelados id. 24.50; 13 id. id. 23; 10 id. Frig. id. 25.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
158 capones matadero Chillar, pesos 32; 188 id Frig. Uriburo 26.50; 153 id. id. T. Lauquen 25; 25 id. id. 19; 99 id. id. Sáenz 22.50; 177 id. id. Paraguil 18.80.
LURO ADOLFO—
684 capones Frig. Quequen, $ 29.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
81 borregos Frig. Biglos, pesos 19; 17 capones id. id. 27.50.
ALCHOURRON Hnos.—
76 capones Frig. Olden, pesos 30. 11 id. matadero id. 31.
ARRIETA Y BASCARAN—
164 capones Frig. Río 4.0 pesos 24.50; 36 id. id. 20.
ARANCET y Cía. PEDRO—
67 capones Frig. Santa Rosa, pesos 27.50, 35 id. id. 24.50; 11 borregos id. id. 18.50.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
258 capones Frig. Lumb. pesos 30.70.
CHAPAR y Cía.—
95 capones Frig. Sáenz, $ 18.50.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
40 ovejas matadero Vedia, pesos 47, 90 id. id. 35.50, 159 capones Frig. id. 30.50; 158 borregos id. id. 24; 19 id. id. 21, 75 capones id. Passo 28.30; 12 id. matadero id. 35.
GOÑI E HIJOS IGNACIO—
146 capones Frig. Estomba, pesos 28.50; 28 corderos id. id. 11.10; 51 capones id. 21.50, 85 borregos id. Atienco 18.
LA COOP. DE HACENDADOS—
226 capones Frig. M. Lauquen, pesos 28.50; 128 id. id. 18.10; 125 borregos matadero H. Vega 12, 82 ovejas id. id. 23.50; 20 id. id. 18.50, 31 id. id. id. 30.80, 29 capones Frig. id. 19, 32 corderos matadero id. 9.10.
MANTEL y Cía.—
20 ovejas matadero Agustoni, pesos 24.50, 195 corderos id. id. 9.60.
MATIAS FIGUERAS y Cía.—
126 capones Frig. 16 de Julio, pesos 26.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
153 capones Frig. Uriburu pesos 29.50; 12 id. id. 23.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
25 capones matadero Borrego, pesos 35; 295 id. id. 30, 65 corderos id. B. Hood 11.40; 75 id. matadero id. 2.10; 235 id. id. 4.60.
OTTO LASKER—
46 capones Frig. Govena, pesos 16.50; 97 borregos matadero id. 11.10, 25 id. id. 10.20.
PATRON COSTAS Y PERO—
124 ovejas matadero Carhué, pesos 36.50; 55 capones Frig. id. 28.50; 69 borregos id. id. 20.50.
RODRIGUEZ GABINO—
160 capones Frig. Quequen, pesos 18, 178 id. id. Goyena 15.
SALABERRY Y BERCETCHE—
140 capones Frig. Laprida, pesos 25, 22 id. pelados id. 18, 10 ovejas matadero id. 23, 74 capones id. Arenales 33, 170 id. pelados Frig. id. 18.30; 14 ovejas matadero id. 22.80, 15 borregos id. id. 13; 40 corderos id. Carnero 6.10, 28 capones Frig. id. 12.
SANTAMARINA E HIJOS—
51 capones matadero Pata..., pesos 40; 23 id. Frig. id. 29, 24 ovejas matadero id. 31.50.
VELAZ y Cía. ANGEL—
70 borregos Frig. Firmat, $ 20.70.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	N.N.E.
7 a. m.	18	8	"
8 a. m.	18	4	"
9 a. m.	19	—	"

VAPORES ESPERADOS

Francés Liger, de Marsella, con pasajeros y carga.

Americano Chattanooga, de Santos a cargar.

Español Adelina, de Rosario, a completar su carga.

Inglés Abadesa, de La Plata, a completar su carga.

Japonés Jinsko Marú, de la rada, con carga.

Inglés Brandon, de la rada, con carbón.

VAPORES A SALIR

Inglés Samnanger, para Liverpool, con carga.

Chileno Rancagua, para Santos, con carga.

Brasileño Macapá, para Río de Janeiro, con carga.

Inglés Highland Glen, para La Plata, a completar su carga.

Barca noruega Skansen I, para la rada, con carga.

Barca danesa Walkyrien, idem id.

Danés Rosenborg, para Rosario, a cargar.

Id. Lingfeld, para Glasgow, con carga.

Inglés Harperley, para Hull, id.

Noruego Christian Nicholson, para Bergan, con carga.

Inglés Servian Prince, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Bruselas, de Asunción y escalas.

Salen hoy:

Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Golondrina, de Gualeguaychú, a las 5 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Griego Istros, de Rosario en el Puerto Nuevo, a completar su carga.

Inglés Glemavis, de la rada en la dársena Norte, con carga.

Portugués Peniche, de la rada en la dársena Sur, con carbón.

Barca noruega Alexandra, de la rada en el Dock Sur, a cargar.

Brasileño Acre, de la rada en el dique 4, a cargar.

Inglés Virgil, de Liverpool en el dique 1, con carga.

Pailebot id. Celina K. Goldman, de la rada en la Boca, con cemento.

Barca italiana Mincio, de la rada en el Riachuelo, con carga.

Noruego Jethon, de la rada en el dique 2, con carga.

Inglés Tuscany, de Rosario en la Dársena Norte, a completar su carga.

Nacional Guardia Nacional, de la rada en la Dársena Norte.

Americano Ingold, para Barcelona, con productos.

Italiano Fert, para Amberes, idem.

Brasileño Jacuby, para Río de Janeiro, idem.

Americano Polar Star, para Nueva York, idem.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

Inglés Nastrith, para Liverpool, id.

Nacional Astra, para Paranaguá, idem.

Barca francesa Desaix, de la rada, idem.

Barca noruega Bolgen, idem, idem.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO

Vapor inglés Mokta, de 2476 toneladas, capitán Jritchard, de Oran 18 de julio, en lastre, a Chadwick Weir y Cía.

Vapor griego Kate de 3158 toneladas, capitán Mar Kadinato, de San Vicente, 2 de agosto, en lastre, a J. R. Williams y Cía.

Vapor japonés Hakusika Marú, de 5036 toneladas, capitán Feri, de Gibraltar, 26 de julio, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor inglés [illegible], de [illegible] toneladas, capitán [illegible], de Londres, 21 de julio, con carga general, a Houlder, Brothers y Cía.

Vapor inglés [illegible], de 2461 toneladas, capitán [illegible], de Nápoles, 19 de julio, en lastre, a Royal Wheat Commission.

Fragata noruega [illegible], de 1597 toneladas, capitán Brevoner, de Charleston, 6 de marzo, con carbón, a la orden.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Hig[illegible], llevará correspondencia [illegible] Brasil y países escal[illegible] las 8 a. m., sin alcance.

Día 24: Dart[illegible], llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 26: España, llevará correspondencia para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia a las 8 a. m., sin alcance.

Día 28: Suruga, llevará correspondencia para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich Limitada). — Servicios regulares:

Línea B[illegible] a Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires. Unión Telef. 6734, Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	53 ½	7.45	4.96	—	7.65	8.70	104.—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	54 3/8	7.67	4.98	—	7.85	8.88	104.20	—
Español del Río de la Plata	54 3/8	7.65	4.95	5.40	7.85	8.90	103.90	19.000
Italia y Río de la Plata	53 15/16	7.60	4.90	—	7.80	8.90	104.—	—
Londres y Brasil	54 ½	7.65	5.—	—	—	8.90	104.30	—
Galicia y Buenos Aires	54 ¼	7.60	4.96	—	7.80	8.80	104.80	—
Comercial Italiano	54.—	7.55	4.98	5.35	7.75	8.80	104.50	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	54 ½	7.65	4.97	5.30	7.70	8.90	104.—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	54 ⅛	7.65	4.98	5.48	7.85	8.90	104.20	19.150
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	54 ⅛	7.54	5.—	5.47	7.85	8.78	104.20	—
The First National Bank Boston	54 ¾	7.75	4.90	5.44	7.90	9.—	104.20	—
España y América	54 ⅛	7.60	4.97	—	—	8.88	104.20	—
Argentino Uruguayo	54 ⅛	7.53	4.98	—	—	8.80	104.25	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.96	5.37	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.96	5.38	—	—	104.75	—
Holandés de la América del Sur	54 ⅛	7.60	4.97	5.45	7.80	8.85	104.—	19.000
The Yokohama Specie Bank, Limited	54 ¼	7.66	—	—	—	—	101.30	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 17 marcos.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Toros Shorthorn de pedigree de "El Retiro", de la Suc. Narciso Vivot—

Selecto lote de 18 toros Shorthorn de pedigree, entre los cuales figuran 8 hijos de Best Chief H. B. A. 33034, Reservado de Campeón en Palermo en 1915, y adquirido por la cabaña en $ 40.000 m|n. Los productos en venta son nacidos entre Octubre de 1917 y Abril de 1918, y han sido sometidos a la tuberculinización por las pruebas de la oftalmo e intradermo reacción, con resultado negativo. Se rematarán

El **jueves 28 de agosto** a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía. 10 964 v. ag. 27

Shorthorn de La Armonía, de Cobo—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de pedigree, procedentes de La Armonía, del Sr. Héctor Cobo.

El **viernes 22 de agosto**, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

10 965 v. ag. 21

400 vientres Polled Angus de la Curamalán—

De los cuales 200 vacas en su mayoría preñadas y 200 vaquillonas de 2 años, puras por cruzamiento, en buen estado, y marca líquida de Estancia y Colonias Curamalán, se rematarán

El **viernes 22 de agosto** a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, F. C. C. A., con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

De Retiro salen trenes a la 1 y 1.20 de la tarde. Comisión 6 o|o, a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía. 10 966 v. ag. 21.

Toros Shorthorn de "Chima Lauquen"—

9 toros Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "Chima Lauquen" de Estancia Braulio Bilbao Ltda., se rematarán

El **lunes 25 de agosto**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Catálogos con detalles completos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

10 971 v. ag. 24

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. — EN LANUS "VILLA Angélica". Propiedad de la Serna 1462, con 3 dormitorios, baño, pisos pino, cielorrasos madera, galería, etc., terreno de 7.80 metros frente, 33.05 fondo costado S.O., 36.98 al N.E. y 8.71 contrafrente.

Base $ 5.836.73 m|n.

El **jueves 21 de agosto**, a las 3 de la tarde, en nuestro escritorio de la capital, Bmé. Mitre 475. Orden juez doctor Seeber, secretaría Güiraldez, juicio Sociedad Argentina de Edificación contra José F. Reitano. 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

10 888 v. ag. 21

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL — EN FLORES. — Terreno calle Pergamino, entre Merlo y Lobos, a 6 cuadras de Provincias Unidas y a 8 de Rivadavia. Mide 8.66 metros de frente por 48.19 metros de fondo, o sean 417.33 metros cuadrados. Base retasada, $ 4 el metro cuadrado. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego su concurso". El viernes 22 de agosto, a las 3, en nuestra casa Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.—Gabriel Fernández, secretario.

10 991 v. ag. 22

Carlos Olmi

JUDICIAL. — LIBERTAD 242|246. Planta alta, Libertad 246, entre Cangallo y Sarmiento. Finca centralísima. 11 habitaciones, hall, baño, cocina, w. c., [illegible] y azotea. Gran escalera de mármol.

Planta baja: Salón, habitaciones, cocina y comodidades. Calle asfaltada, luz eléctrica, aguas corrientes y cloacas. Edificio [illegible] y materiales todos de primer orden. Renta mínima, $ [illegible].

Base ínfima [illegible] pesos. EL VIERNES 29 DE AGOSTO a las 3 p. m. en nuestra casa, Reconquista 351.

OTRO.— Terreno calle Curapaligüe entre Avenida [illegible] y Balbastro. Lote 11, manzana [illegible] metros de frente y 8.66 [illegible] contrafrente por 39 metros 31 y [illegible] en cada costado. Base 400.00 $. EL VIERNES 29 DE AGOSTO, a las 3 p. m. en nuestra casa, Reconquista 351.

Venta judicial, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Dr. Adolfo Casabal, secretaría Peña, en el juicio sucesorio de doña Florentina Frizzi de Niseggi, por división de condominio. Los compradores abonarán el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y la comisión del 2 o|o.

Horas de visita — La casa de altos puede visitarse de 11 a. m. a 12 m. y la planta baja, Libertad 242, de 1 a 5 p. m., todos los días. Datos, Reconquista 351. — Carlos Olmi.

10 942 v. Ag. 29

Angel Ramallo Segovia

JUDICIAL — LOTE VII DEL TERRENO [illegible]

Accame y Cía.

JUDICIAL. — EN PALERMO, LA ESQUINA [illegible] El domingo 31 de agosto a las 2 p. m. [illegible] — Accame y Cía.

10 917 [illegible]

Pietranera y Cía.

JUDICIAL.—TERRENO esq. GORRITI y Andrés Arguibel. Mira al S. O. Orden del Sr. juez Dr. Casabal, secretaría doctor Peña. Juicio Traverso Hnos. contra propietario terreno Gorriti y Andrés Arguibel, por cobro ejecutivo de pesos. Tasación pesos 5.918.44. Base $ 3.945.62.

El **domingo 31 de agosto a las 2.30.** Mide 26 m. 30 sobre Gorriti por 29 m. 80 a A. Arguibel. Superficie deducida la ochava 538 m. 94. Ambos frentes adoquinados. Más datos, Victoria 633. — Pietranera y Cía.

Enrique A. Peña.

10,915 v. ag. 30.